

**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas**

Calidad de Vida en el Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo. El caso de dos tipos de poblamiento: Conjunto Habitacional "Villas de San José" y Pueblo Conurbado "Santa María Cuautepec"



TESIS
Para optar al grado de
Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas

PRESENTA
Juan Carlos Campuzano González
Matricula: 99380306

ASESOR
Dra. María Teresa Esquivel Hernández

2004

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo trata de acercarse a lo que significa la vida - su condición y calidad- para los habitantes asentados en contigüidad, en diferentes tipos de comunidades.

Se parte del supuesto siguiente: el continuo urbano provoca en su expansión, cambios en las condiciones y calidad de vida en los asentamientos que se van creando, así como en los que antaño existían. Estas transformaciones son resultado, primero, del proceso de metropolización en la Ciudad de México y, segundo, de la interacción que de un modo u otro se establecen entre las diferentes comunidades. Los efectos e impactos más importantes de estos fenómenos, se deben rastrear en las condiciones de mejora o desmejora de su entorno: traza urbana, servicios públicos, calidad de la vivienda y, de manera particular, en los sentimientos de satisfacción o insatisfacción que manifiestan los habitantes ahí asentados.

Las condiciones y calidad de vida pueden tener diversos significados, y aunque a veces se utilizan como sinónimos, en realidad abordan aspectos diferentes de la existencia, facetas distintas si se quiere, que bien podríamos sintetizar en necesidades cubiertas la primera, y satisfacción o sentido de bienestar la segunda.

Resulta por demás claro que para conocer con precisión cómo está la cobertura de ciertas necesidades o satisfactores básicos, la fuente de estos datos se pueden ubicar en aquellos inscritos en tabulados censales, medidas cuantitativas; mientras que entender la satisfacción o insatisfacción necesariamente remite a buscar la percepción de la población, vaya, requiere un enfoque cualitativo.

El interés por estudiar la calidad de vida surgió básicamente de lo sugerente que resulta el análisis de esa realidad cuantitativa, descrita en tabulados, a través de un encuadre cualitativo, perceptivo. Este interés fue resultado de la lectura de un artículo de

Ligia González y Leticia Pang, titulado Sistema de Ciudades, elaborado en 1992, cuya última frase, refiriéndose a la población, me resultó de lo más sorprendente y avasalladora, la frase en cuestión decía: “un punto porcentual *–su incremento–* significa, en términos absolutos, miles de personas presionando sobre todo tipo de recursos, ya escasos en algunas aglomeraciones urbanas actualmente superadas” (González y Pang, 1992:52. Las cursivas son mías).

Pensando en la configuración de la ciudad, me resultaba por demás interesante saber qué ocurría en aquellos municipios conurbados cuyo proceso de incorporación a la metrópolis: crecimiento/densificación ya anotado (y su consabido incremento de población), se debían fundamentalmente a acciones públicas¹ de vivienda de interés social, a saber, conjuntos habitacionales. Especialmente, se me hacía preciso ubicar el cómo resolvían o hacían frente comunidades ya existentes, los cambios que invariablemente introducen a su entorno, aún sin buscarlo, la formación de nuevos asentamientos. Más claramente, me interesaba desentrañar qué ocurría en asentamientos con equis cantidad de años de establecidos, cuando al lado, en contigüidad, se crea o gesta en poco tiempo uno más.

Este interés se tradujo en varios acercamientos que poco a poco fueron acotando el estudio; como novato en esto del urbanismo, los diferentes acercamientos tuvieron un proceso extraño, de hecho el estudio pretendía en un principio la realización de un estudio comparativo entre municipios: Atizapán y Tultitlán, que ya visto en retrospectiva se antoja irrealizable para una persona.

¹ Los municipios de Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tultepec y Tultitán son ejemplo del asentamiento de conjuntos habitacionales de interés social desde los años ochenta. Ver el trabajo de Emilio Duhau, Norma Mogrovejo y Clara Salazar “Bienes colectivos y gestión vecinal en los conjuntos habitacionales del Infonavit”, en el libro Vivienda y Vida Urbana y la Ciudad de México, coordinado por Martha Schteingart y Boris Graizbord.

Afortunadamente, durante el transcurso de la primer parte de la maestría, se me mostró una forma para estudiar o caracterizar lo urbano, que considero altamente apropiada para el estudio de asentamientos bajo esta guía de análisis, sin por ello arribar al estudio de caso: el tipo de poblamiento. Con este concepto, que se apoya en la unidad de análisis que INEGI había creado en 1990: la AGEB², se puede arribar al estudio de comunidades con datos formales, objetivos o cuantitativos, a la vez que, pienso, se les pueden aplicar otro tipo de acercamiento científico: el análisis cualitativo.

Según el recuento del estudio de la calidad de vida en la Ciudad de México, siempre escueto, encontré que algunos expertos en el tema sugerían o adelantaban que este tipo de estudio –tocante a la calidad de vida–, después de creada esta unidad de análisis, debía aprovecharla, para profundizar en hallazgos más particulares de los que antaño se hacía; esto es, bajar de la escala municipal a otra mucho más pequeña, situación que facultaría necesariamente la vinculación más efectiva entre acción pública y resolución de necesidades.

Ahora bien, la selección de los asentamientos fue en realidad fácil de determinar; sostengo que utilizando el concepto *tipo de poblamiento* se puede analizar cualquier asentamiento en contigüidad (son seis tipos, así que podemos jugar con infinidad de posibilidades). Sin embargo me interesó poner en juego un pueblo conurbado y un conjunto habitacional por dos razones que se deben sumar a lo antes citado:

- El tiempo de concreción de la contigüidad, ya que es claro que un conjunto habitacional es proyectado y construido en poco tiempo, por lo que sus efectos –de construcción o modificación del entorno y satisfacción, ya mencionados–

² Area Geoestadística Básica.

son más definitivos que los que tendría una colonia popular, misma que pasa por diversas fases hasta alcanzar una consolidación plena.

- En segundo lugar, un pueblo conurbado junto a un conjunto habitacional, es decir la modernidad (lo planeado) frente a la tradición, se me hacía y hace altamente sugerente; sobre todo desde la perspectiva del original, del nativo, tratando de desentrañar cómo percibe el arribo de la ciudad a su entorno.

La selección del municipio obedeció a un interés más particular, Tultitlán, según lo referido en la nota de pie de página, está ubicado en una zona que desde hace más de veinte años está recibiendo una gran cantidad de gente en este tipo de comunidades –conjunto habitacional. Los hallazgos, si los hay, podrán dar un poco de luz al crecimiento y efectos de densificación ahí experimentados que, al parecer, escapan de la lógica local de gobierno: el municipio, cuando otorga licencias de construcción a infinidad de constructoras para hacer casas de interés social. Esto es, no importa qué tanto se planea un asentamiento si no se considera lo que ocurre en su entorno, en su posibilidad de afectación al desarrollo de otras comunidades.

Las preguntas centrales que guiaron el presente estudio fueron: ¿cómo experimentan los habitantes de comunidades originales –no creadas por la metropolización- la creación de un nuevo asentamiento en contigüidad, consideran a los nuevos vecinos rivales en cuanto a la obtención de servicios o satisfactores, les reportan algún tipo de beneficio? Y, de manera más general, para ambas comunidades ¿cómo perciben los habitantes de ambos asentamientos esta vida en contigüidad, les reporta algún tipo de afectación o mejora en sus condiciones de vida y calidad de vida?

Estas preguntas tratarán de clarificar la situación de conflicto, tanto en su forma de vida, como posibilidad de gestión política local, generadas entre poblaciones diferentes. En

el caso que nos ocupará, las poblaciones enfrentadas son urbana, provenientes de las zonas de expulsión de la ciudad, y población rural, en tanto sus actividades se circunscriben todavía, aunque sea de manera marginal, a su vínculo con la tierra.

El objetivo general del trabajo se orienta a conocer cómo la creación o constitución de nuevos poblamientos, después del proceso de expansión territorial entre los años 1980 a 1990 y densificación entre 1990-1995, afectó la calidad de vida en poblamientos ya constituidos en el municipio de Tultitlán.

Para ello se me hizo vital conocer y describir cómo se dio el proceso de urbanización y metropolización de la Ciudad de México; cómo estaba el municipio de Tultitlán dentro de esta lógica; adentrarme en las diferencias que existen en las condiciones de vida de los diferentes poblamientos de ese municipio, para finalmente conocer la percepción de los habitantes anteriormente asentados frente a los nuevos pobladores, esto ya dentro de mis zonas de interés.

Como hipótesis de trabajo consideré que la densificación por nuevos y diversos tipos de poblamiento al norte de la ZMCM, ocasionan afectaciones en la calidad y condiciones de vida en aquellos poblamientos creados y alcanzados por este proceso; así, la afectación: mejora o desmejora, puede ser atribuible a la contigüidad generada.

De acuerdo a lo anterior se trata de verificar hasta que punto son afectadas estas comunidades, distintas en más de un sentido (tipo de población, cobertura de satisfactores, etcétera), presumiendo que los antiguos pobladores son los que reciben en mayor medida la condición de desmejora.

Esta situación no es un resultado privativo del municipio en cuestión, sino en aquéllos que de manera sistemática siguen absorbiendo la migración intraurbana o la que proviene de otros estados del país.

El trabajo se divide en tres capítulos, de los cuales el primero fue más bien escrito para mí, en tanto es un recuento del proceso de urbanización, que si bien altamente explorado no deja de sorprenderme. No obstante, la información ahí vertida servirá para introducirnos a la problemática a analizar, esto es, entender cómo la metropolización, a la par de involucrar grandes unidades político-administrativas, va generando situaciones conflictivas entre las diversas comunidades ahí asentadas, importando por supuesto su condición de creación o incorporación. Este capítulo, reconstruye además algunos elementos históricos y estadísticos que sitúan de manera genérica la problemática analizada en el capitulado posterior.

Las siguientes secciones, en orden de aparición, son un acercamiento a las condiciones de vida y calidad de vida, mediante el uso de dos técnicas: cuantitativas y cualitativas; la separación de tales capítulos obedece a la intención de contrastar la información que se genera, y ver la congruencia o no de empatar su uso en este tipo de investigación.

En este sentido, los capítulos II y III tratan, en conjunto, de clarificar cómo la población percibe su entorno dentro de esta lógica metropolitana, más allá de lo que nos muestran los datos censales. Ello porqué, a mi parecer, no basta en la explicación de las condiciones y calidad de vida el conocimiento de algunos datos referentes a población y vivienda, sino a la par, como eje de conocimiento igualmente vital, se hace necesario el conocimiento de la percepción de la población sobre aquello considerado objetivo.

El orden de los capítulos obedece, en este sentido, al interés de trabajar de lo general a lo particular; así, en el capítulo II, se ubican las condiciones generales, cuantitativas, de todos los tipo de poblamientos existentes hasta 1990 en el municipio de Tultitlán, para pasar al conocimiento de las condiciones de los poblamientos de interés en

el año 2000³. Lo anterior como paso previo, necesario, para tratar en el capítulo III, de entender esta realidad bajo el tamiz de la percepción, lo subjetivo, de los habitantes de mis zonas de estudio.

Ahora bien, de manera más particular, se debe señalar que los últimos capítulos del estudio tiene una lógica metodológica propia para presentar sus resultados. Así, la sección relativa a las condiciones de vida, esboza una calificación sobre los tipos de poblamiento basado en índices, elaborados con información censal, para aventurar algunos resultados, relativos a la forma en que, a grandes rasgos, de manera tendencial, interactúan éstos. En el capítulo III, mediante un estudio cualitativo, consistente en observación sistemática, análisis fotográfico y entrevista a sujetos clave de las comunidades, se pretende recuperar aquello que escapa a lo meramente contable. De esta suerte, se espera evaluar de manera integral lo que, a veces sin tener una certeza precisa en el concepto, generalmente se enmarca en las palabras *Calidad de Vida*.

³ El conjunto habitacional elegido para elaborar el estudio se construyó en el lustro 90-95. La información censal de ese lugar, se registra desde el Censo realizado en 1995. La forma de trabajo con ese asentamiento y el pueblo conurbado se detalla en el capítulo II.

INTRODUCCION.

CAPITULO 1. METROPOLIZACIÓN Y PERIFERIA: EL CASO DE TULTITLAN.	1
1.1. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA METROPOLIZACION. LOS EFECTOS DEL PROCESO.	1
1.2. EL PROCESO DE URBANIZACION: ESTRUCTURA Y POBLACION.	9
1.2.1. DENSIFICACIÓN Y AFECTACIÓN. COMO INTERACTUAN LOS POBLAMIENTOS.	13
1.3. TULTITLAN: CONSECUENCIAS DE SU INCORPORACION A LA METROPOLIS.	16
1.3.1. NOMBRE.	16
1.3.2. UN MUNICIPIO SIN VOCACIÓN PARA LA PERIFERIA.	17
1.3.3. CARACTERISTICAS DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN.	20
CAPITULO 2. CONDICIÓN MATERIAL DE VIDA EN EL MUNICIPIO TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO.	26
2.1. LOS PROBLEMAS DE LA INFORMACION EN LA MEDICION DE LAS CONDICIONES DE VIDA: LO QUE REFLEJAN Y OCULTAN.	27
2.2. ESPACIO URBANO Y SU CONFIGURACIÓN.	30
2.3. CONDICIONES DE VIDA. UN PRIMER ACERCAMIENTO.	34
2.4. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TULTITLAN.	37
2.4.1. METODOLOGÍA PARA UNA APROXIMACIÓN INICIAL A LA CONDICIÓN DE VIDA.	39
2.4.2. CONDICIONES DE VIDA EN TULTITLAN.	40
2.4.3. CONJUNTO Y PUEBLO CONURBADO: LA CONTIGÜIDAD EN CIFRAS.	46
CAPITULO 3. CALIDAD DE VIDA: EL PASO DE LO CUANTIVO A LO CUALITATIVO.	49
3.1. LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO HISTORICO-TEORICO DEL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA.	50
3.1.2 EL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA.	54
3.2. LOS ENFOQUES. DESCRIBIR O EVALUAR.	58
3.3. EL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA EN MEXICO.	61
3.4. PROPUESTA ALTERNATIVA DENTRO DEL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA: TENER, AMAR, SER.	63
3.5 LOS POBLAMIENTOS: PUEBLO CONURBADO Y CONJUNTO HABITACIONAL.	
LO CUANTITATIVO QUE SE VUELVE CUALITATIVO Y VICEVERSA.	68
3.5.1. LOS ESCENARIOS.	73
3.5.2. LAS VOCES.	89
REFLEXIONES FINALES	105
BIBLIOGRAFIA.	
ANEXOS.	

CAPITULO 1. METROPOLIZACIÓN Y PERIFERIA: EL CASO DE TULTITLAN.

Este capítulo contiene un breve recorrido del proceso de metropolización de la Ciudad de México, su gestación y desarrollo de los años cuarenta a la década de los noventa. Por otro lado, se vincula este crecimiento con una novedosa explicación de la urbanización de la zona desarrollado por OCIM en 1996, basado en el concepto "poblamiento"¹, contemplando sus diferentes tipos y proyecciones de desarrollo e intensificación en los años por venir. Por último, se dan referencias sobre el municipio que contiene los asentamientos a estudiar: Tultitlán, ubicándolo dentro de esta lógica de metropolización, así como algunos datos absolutos sobre las condiciones que guardaba éste entre 1990 y 2000 en aspectos de población y de vivienda, entre otros.

1.1. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA METROPOLIZACION: LOS EFECTOS DEL PROCESO.

El proceso de crecimiento de la Ciudad de México se significó entre los años cuarenta y mediados de los setenta por varios hechos: una importante concentración industrial, un incremento de la población (vía crecimiento natural y social) y una notable expansión territorial. En sentido estricto, este periodo se puede considerar clave en la metropolización de esta región, cuyo esfuerzo de explicación fue realizado por un equipo de investigación encabezado por Luis Unikel.

Hacia 1976, dicho autor, presentó dos conceptos: área urbana y zona metropolitana, donde establece que son "formas distintas de definir y delimitar el

¹ El desarrollo del concepto "poblamiento" descansa a su vez en la introducción de una "nueva" escala de análisis territorial en el Censo de 1990 llamada AGEB (Area Geoestadística Básica), que permite conocer la distribución de las variables censales a un nivel de desagregación reducido que, por vez primera en la historia censal, superó el municipal.

fenómeno urbano a la realidad geográfica, ecológica, socioeconómica y demográfica de lo que en términos genéricos se denomina ciudad"² (Unikel,1976:116).

La interpretación de Unikel se reviste de singular importancia, si consideramos que constituye uno de los primeros acercamientos teóricos al fenómeno de metropolización y que es, a la fecha, lectura obligada para entender cómo se fueron incorporando diferentes delegaciones del Distrito Federal y municipios del Estado de México a lo que actualmente se denomina Zona Metropolitana de la Ciudad de México (en adelante ZMCM).

El proceso metropolitano, bajo esta perspectiva teórica, se realiza bajo un esquema de etapas que con el paso del tiempo generó lo que algunos autores denominan "contornos de crecimiento". La manifestación territorial del proceso metropolitano es resultado de la concentración y expansión del dominio socioeconómico que ejerce el núcleo urbano central hacia la periferia contigua³.

Unikel, de acuerdo a lo anterior, ubica la dinámica del crecimiento de la Ciudad de México en tres grandes períodos tomando como punto de partida el año 1900; de ellos, los más importantes son los que corren de 1930 a 1950 y de 1950 a 1970.

² La primera, nos dice, "comprendería a la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza no agrícola y que partiendo de un núcleo presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida, en forma notoria por terrenos de uso no urbano como bosques sembradíos o cuerpos de agua"; mientras la zona metropolitana por su parte, es "... la extensión territorial que incluye a la unidad político administrativa que contiene a la ciudad central y las unidades político administrativas contiguas a ésta y que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas y que mantienen una interrelación constante e intensa con la ciudad central y viceversa" (Ibídem, p 116-118).

³ La Escuela de Chicago nos dice que más significativo que el incremento de la densidad de población, es la tendencia de la población a desbordarse, inundando e incorporando áreas extensas a la vida comunal. La expansión en este sentido puede considerarse como un proceso que puede ser ilustrado por una serie de anillos concéntricos numerables. Estas zonas sucesivas de expansión urbana son áreas diferenciados que intentan dar respuesta al crecimiento de la ciudad; los anillos de crecimiento son: 1)Anillo Central o Distrito Comercial; 2)Zona de transición, sector terciario, e industria ligera; 3) Zona habitacional de obreros, desplazados, por los asentamientos de la zona de transición; 4)Zona habitacional residencial; 5)Pasando esta zona se hallan las áreas suburbanas o ciudades satélite, que se encuentran a 30 o 60 minutos del anillo central. Este fenómeno se llama sucesión. Ahora bien, es difícil encontrar ciudades que se ajusten totalmente a este tipo. Hay gradaciones que se manifiestan en conflictos, esto es, se pueden presentar resistencias a abandonar zonas, etcétera. A lo anterior se deben sumar dos fenómenos conocidos como centralización, descentralización, que son antagonicos- complementarios. En Unikel: El Desarrollo Urbano en México, El Colegio de México, 1976.

El primero presentó un notable crecimiento demográfico, "producto de una natalidad alta que se combina con una reducción de la mortalidad, pero sobre todo de una inmigración de grandes contingentes de población principalmente a partir de la década de los cuarenta" (Esquivel, 1993: 26); de esta manera, en el subperíodo que va de 1940 a 1950, se propició la expansión espacial de la metrópolis acompañada de una modesta desconcentración de comercios y servicios del centro hacia la periferia. La tasa de crecimiento medio anual de la ZMCM registró el nivel más alto en comparación con la de decenios anteriores y posteriores, lo que propició un considerable aumento de la población. Según cifras de Unikel, para 1950 la ZMCM alcanzó poco más de 3 millones de habitantes

Un dato que destaca y resalta la singularidad del período iniciado en la década de los cincuenta, es el hecho de que los límites del área urbana del Distrito Federal fueran rebasados, penetrando durante esa década y los años sesenta "en forma definitiva el estado de México, tanto física como demográficamente" (Unikel, 1976: 136). Por lo tanto, el crecimiento territorial registrado en los años cincuenta y sesenta, es considerado como la prueba irrefutable de un proceso de crecimiento del área urbana que no se detendría, pero que se situaba en una nueva perspectiva: una expansión territorial hacia el Estado de México, es decir, el involucramiento de dos grandes unidades político-administrativas, y con ello el afianzamiento del fenómeno de metropolización iniciado en los años cuarenta⁴.

⁴ Ahora bien, este crecimiento o expansión física del área urbana se manifestaría como resultado de la combinación de procesos ecológicos (según Unikel, se carece de un consenso único sobre el número y tipo de procesos; aunque él se adscribe a los que tradicionalmente el ecólogo-urbano marca como seis: concentración, centralización, descentralización, segregación, invasión y sucesión) que, por intermedio de las comunicaciones y los transportes intra e interurbanos, ha permitido y obligado, respectivamente, la movilización de los sectores de mayores ingresos a lugares donde satisfacen sus necesidades de clase y, a los sectores de menores ingresos, a segregarse en zonas periféricas con dotación de servicios municipales escasos y deficientes. Si a ello se suma la dependencia de la población periférica que incapaz de satisfacer sus necesidades de bienes y servicios, está sometida al control social y político de la metrópolis, se tiene que la metropolización se ha conformado bajo un esquema acorde con las fuerzas del mercado de bienes raíces, mismo que ha configurado distintas áreas urbanas y su continua expansión. "En este proceso de crecimiento territorial periférico la ciudad no sólo ha incorporado grandes extensiones que previamente eran rurales (tierra

Como elementos importantes de reseñar o considerar de este análisis se desprenden los siguientes:

- a) En la medida que el proceso metropolitano avanzó, la ciudad central, que registraba tasa de crecimiento elevada entre 1940 y 1950, perdió población, primero en forma relativa y después en forma absoluta -110 mil residentes hacia 1970. Aunado a ello, observamos que el municipio de Naucalpan, junto con otras delegaciones – o cuarteles en ese momento⁵- que conforman el primer contorno: Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Alvaro Obregón, que habían presentado crecimiento de población elevado hasta 1950, decrecen en términos relativos.
- b) Las delegaciones y municipios del segundo y tercer contorno mantienen un crecimiento ininterrumpido y progresivo de 1940 a 1970⁶. Acota Unikel "A medida que nos alejamos del centro hacia la periferia, se acentúa el contraste de las tasas de crecimiento anual de la periferia con los cada vez más lentos incrementos del centro" (Unikel, 1976: 137) .

Para inicios de los años setenta se hallaban incorporados a la ZMCM 15 delegaciones del Distrito Federal -Milpa Alta se incorporó posteriormente- y 11 municipios del Estado de México.

ejidal, comunal o pequeña propiedad en el caso de México) sino también localidades pequeñas cercanas que han perdido su aislamiento e independencia relativa". (Ibídem, 118).

⁵ Gustavo Garza menciona que hasta 1970 el Distrito Federal se subdividía políticamente en doce cuarteles y doce delegaciones. Los doce cuarteles en tanto asiento de los tres poderes de la Unión, recibían el nombre de Ciudad de México. La Ley Orgánica del 29 de diciembre de 1970 desaparece los cuarteles y los transforma en cuatro delegaciones, constituyéndose el Distrito Federal por 16 delegaciones. En el artículo Normatividad Urbanística Virtual en la Ciudad de México, p. 89, del libro Normatividad urbana en México, Guadalajara, Puebla y Toluca.

⁶ Los incrementos medio anuales son evidentemente significativos: si bien la ZMCM tuvo un comportamiento en conjunto inamovible, con una tasa promedio de 5% anual entre 1940 y 1970, al interior se ven los contrastes de este crecimiento: la Ciudad de México pasó de 4.3 en 1940 a .3 en 1970; las delegaciones y municipios del primer contorno pasaron del 10.3% a 7.3% en ese período, mientras los ubicados en el segundo y tercer contorno pasaron del 4.4% a 11.9% en el mismo lapso de tiempo –Ver cuadros A y B de

Hasta ese momento el proceso de crecimiento se inscribió dentro del modelo de desarrollo económico conocido como sustitución de importaciones, iniciado en los cuarenta, mismo que alcanzó su cima en la década de los setenta.

La concentración de actividades económicas significó para esa zona, que en 1940 rebasaba apenas el millón y medio de habitantes, una acumulación de poco más de 8 millones y medio de personas, dentro de una área urbana que ascendía a 68, 260 has para 1970. El crecimiento espacial de la ZMCM hasta esos años se puede considerar reflejo de la unión entre desarrollo económico y atracción de inmigrantes observado durante treinta años⁷.

Sin embargo, en el transcurso y finales de los años setenta, se comenzaron a perfilar cambios que se manifestarían abiertamente en los ochenta; inicia entonces una disminución de la tasa natural de crecimiento que convirtió, todavía en ese momento, a la migración como componente fundamental del crecimiento total de la zona.

En los años ochenta los cambios en la dinámica demográfica se hicieron más que evidentes, se pasó de un crecimiento de 3.9 % promedio anual entre 1970 y 1980 a 1.9 % entre 1980 y 1990⁸, porcentaje menor al promedio nacional, hecho que ha sido vinculado al agotamiento del modelo económico, y que modificó drásticamente el perfil concentrador de la zona. El fenómeno, paradójicamente, no tuvo su paralelo espacial, la zona

Unikel, tomados del libro El Desarrollo Urbano de México, en anexos...[\anexos\cuadrouni1.doc](#)
[\anexos\cuadrouni2.doc](#)

⁷ No resulta extraño si consideramos que entre 1954-1970, dentro del llamado "desarrollo estabilizador", el sector industrial fue quien imprimió mayor dinamismo al resto de la economía: creció a 9% anual frente al 6.5% de la economía nacional en su conjunto. La manifestación territorial y demográfica de lo que en la literatura económica se ha dado en nombrar "milagro mexicano" se manifestó en la consolidación de dos zonas metropolitanas en el país en 1970: Ciudad de México y Guadalajara. Leopoldo Solís, en su texto Alternativas para el Desarrollo, incorpora la perspectiva del daño infringido al campo durante ese periodo – nulo apoyo económico, técnico, etc- que implicó la transferencia de población hacia las ciudades.

⁸ Cabe anotar que si bien asistimos a una disminución en la tasa de crecimiento de la ZMCM en general, los municipios conurbados del Estado de México crecieron con una tasa elevada y diferenciada con respecto a las delegaciones del Distrito Federal, según acota Agustín Porras Macías en el artículo El Distrito Federal en la Dinámica Megalopolitana en el Cambio de Siglo, del libro Bases para la Planeación del Desarrollo Urbano en la

metropolitana siguió creciendo, hasta alcanzar en 1990, además de los identificados en el análisis de Unikel, 16 municipios más en una área urbana de 129 502 has, con una población cercana a los 17 millones⁹.

La expansión de la ZMCM, desde finales de los setenta, se acompaña y explica por dos eventos ampliamente documentados: despoblamiento de las áreas centrales y crecimiento urbano hacia la periferia, sin crecimiento social significativo. En este sentido tenemos que si para 1980 la ZMCM estaba formada por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 17 municipios del Estado de México, entre 1980 y 1990 –según INEGI- se incorporan 11 municipios más, esto es 27 municipios conurbados¹⁰.

En cualquier caso, es un hecho que en ese tiempo municipios del Estado de México ya antes conurbados a la ciudad se fueron densificando, absorbiendo población expulsada del Distrito Federal: "De acuerdo con la información censal de 1990, en el período 1985-1990 salieron del Distrito Federal 1 035,758 migrantes con destino a diferentes entidades federativas, de las cuales el 53 por ciento se dirigió al Estado de México, es decir, 548,974 migrantes" (Porras, 1998: 43).

Ahora bien, ¿cómo se ha manifestado este proceso urbano desde finales de los ochenta? Como se anotaba anteriormente, el crecimiento de la metrópolis se ha caracterizado por dos fenómenos: un proceso de despoblamiento de las áreas centrales, mismo que actualmente ha sobrepasado las cuatro delegaciones que, por decirlo de algún modo, lo registraban tradicionalmente: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y

Ciudad de México, Tomo 1. La tasa total de crecimiento del Estado de México fue de 4.01% mientras la del D.F fue de 1.84% en la década 1980-1990.

⁹ Ver el [cuadro C](#), sobre el área urbana de la ZMCM en Anexos. Tomado del libro Escenarios Demográficos de la ZMCM, de CONAPO-OCIM, 1998.

¹⁰ Otros organismos o grupos de investigación interesados en la urbanización de esta zona presentan otros datos, posteriores a ese corte histórico: OCIM (Observatorio de la Ciudad de México) basado en fotointerpretación y análisis cartográfico, estima que entre 1990 y 1995 se añadieron 11 municipios más a la conurbación, entre ellos uno del Estado de Hidalgo: Tizayuca; el grupo de investigación de la UAM-Xochimilco

Venustiano Carranza, involucrando a las delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco. Por otro lado, asistimos a un intenso crecimiento urbano hacia la periferia: hacia el sur del Distrito Federal en las delegaciones de Xochimilco, Tlalpan, Alvaro Obregón, Milpa Alta, y en los municipios conurbados localizados al norte de la ciudad: Ecatepec, Atizapan, Cuautitlan Izcalli y Tultitlan; y al oriente en los municipios de Chalco, Ixtapaluca y Chimalhuacan (Cruz, 1999: 2).

Estos fenómenos, se conjugaron al final de los ochenta y noventa con dos elementos que, aunque paralelos, son inéditos si los apreciamos en conjunto, sobre todo teniendo presente el comportamiento de la zona entre los años cuarenta a setenta: una notable expansión física del área urbana frente a un comportamiento demográfico francamente contensivo. Los rasgos de éstos eventos se sintetizan en que apenas hubo un incremento poblacional de 10% entre 1980-1990¹¹, mientras el área urbana creció un 35%. Así la densidad promedio de población descendió a 108 hab/has (OCIM, 1996), “el más bajo en los últimos cincuenta años” –Ver cuadro d [..\anexos\Cuadro D.doc](#) en Anexos sobre evolución de densidad, población y área urbana, tomado del libro de CONAPO-OCIM arriba citado.

El crecimiento periférico y su densificación son los rasgos más notables en el final de década de los ochenta y primera parte de los noventa; Javier Delgado (1991) señala que de 1970 a 1986 la Ciudad de México entró en el tercer anillo o contorno de metropolización, siendo este momento el de la incorporación de municipios que

estimaba en cincuenta y siete la cantidad de municipios conurbados para la década de los noventa, situación que, según este grupo, perfilaba la conformación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

¹¹ Demógrafos e investigadores urbanos, ver por ejemplo el artículo antes citado de Agustín Porras Macías: insisten en que las cifras del Censo de 1980 fueron sobrestimadas, de ahí la disminución tan drástica de la población de la ZMCM. Sin embargo, tomando el periodo 1970-1990 se encuentra cierta consistencia en la contracción de la dinámica poblacional.

posteriormente absorbieron el desplazamiento intrametropolitano de la población de la ZMCM.

Las estimaciones de este investigador en torno a este tercer anillo lo sitúan en un crecimiento alto, en cuanto a expansión territorial: 240%, mientras que el promedio general de la zona fue de apenas 62% (Cruz, 1999). Esto implicó la incorporación de dieciséis municipios a la ZMCM, de los cuales cinco que lo integran absorbieron 30% del incremento total del área para alojar el 21% del incremento poblacional, estos son: Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Tecámac y Tultitlán¹². Las unidades político-administrativas que pasaron a formar parte de la ZMCM, además de las antes mencionadas, fueron: Coacalco, Cuajimalpa, Cuautitlan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Nicolás Romero y Nezahualcóyotl; en el D.F se incorporó Milpa Alta.

Ahora bien, resulta necesario acotar que esta expansión del área urbana no se genera de manera continua, sino que toma como característica básica una urbanización a saltos, en la que se destaca la presencia de antiguos poblados (siguiendo la tipología de OCIM que veremos más adelante son “pueblos conurbados”) que afectados por elementos urbanizadores, contribuyen a ampliar las fronteras de la zona metropolitana. Simplemente, cálculos de OCIM, sitúan a este tipo de poblamiento como el segundo factor de expansión urbana, representando en la década de los ochenta el 20% del total expansivo: 12, 807.26 Has. (Cruz, 1997). Como principal actor o factor de expansión en los ochenta, nos relata la investigadora, resalta el papel de las colonias populares, que significaron el 58% de la misma, alrededor de 28, 840.79 hectáreas

¹² La variación de la superficie urbana entre 1980 y 1990 en los municipios conurbados fue de un total de 29, 084.35 hectáreas, de los cuales los cinco municipios nombrados alcanzaron un total de 9, 580.89 hectáreas, que está por arriba del 30% señalado por el autor. Los datos son de OCIM, 1996.

Así, la metropolización más allá de situarse como un proceso generador de grandes zonas homogéneas, se gesta como uno susceptible de acotar y entender como veremos en el siguiente apartado. Su manifestación en diferentes tipos de comunidades, imprimen sobre el espacio urbano una dinámica diferenciada, con problemáticas que pueden considerarse comunes, pero donde invariablemente las carencias se hacen más notables en los asentamientos anteriormente mencionados; este hecho puede ser atribuido a las características específicas de estas comunidades en lo tocante a población, vivienda, tipo de suelo, entorno urbano y, desde luego, a la actividad estatal.

1.2. EL PROCESO DE URBANIZACION: ESTRUCTURA Y POBLACION.

Hacia 1996, OCIM aplicó el concepto “poblamiento” para entender el proceso de urbanización de la ZMCM; de esta manera se trataba de sobrepasar la explicación de la configuración espacial del área urbana basada en una organización de grandes zonas con características similares. Para ello se propuso considerar la evolución de densidades de población y las tendencias de otros indicadores urbanos, usos de suelo, entre otros, observados durante las últimas décadas.

La propuesta pretende comprender el todo urbano, particularmente lo relativo a la localización de la población, a partir de la caracterización y diferenciación de microespacios que conforman el área urbana metropolitana, mediante la construcción de un modelo o patrón de zonificación de las distintas formas de ocupación del territorio. Se pretende, mediante este concepto, explicar la heterogeneidad del espacio de la ZMCM por sus diversos tipos o formas de poblamiento “es decir, a través de modelos que describen las distintas modalidades de producción del espacio habitable, con todas las implicaciones sociales y económicas que esto conlleva para la población” (CONAPO, 1998: 41).

Lo interesante de la propuesta descansa en una tipología de poblamiento¹³ que sirve de soporte para caracterizar el espacio urbano metropolitano, fundada en el empate de los diferentes tipos de poblamiento con la unidad propuesta por INEGI en el censo de 1990: las Areas Geoestadísticas Básicas (AGEB). Con ello, "se superan las limitaciones de los estudios convencionales de la estructura metropolitana, que suelen restringir su alcance territorial hasta el nivel delegacional o municipal, siendo que estas unidades político-administrativas, salvo excepciones perfectamente explicables, tienen un alto nivel de heterogeneidad". (Ibidem:41).

De este modo, la zonificación del área urbana metropolitana se construye a partir de las AGEB y responden al tipo de poblamiento predominante en ellas; conforme a lo anterior, se puede vincular la estructura del espacio urbano con la estructura demográfica y socioeconómica de la población residente, en áreas urbanas que sólo podían ser analizadas a través de los estudios de caso en pueblos, barrios y colonias.

El análisis propuesto por OCIM permitió un balance general sobre la metrópolis cuyos resultados se plasmaron en el libro Escenarios Demográficos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010. El estudio arrojó datos sobre la calidad de vida y el acceso de la población a la infraestructura y a los servicios, marcando fuertes desigualdades, mismas que respondían al tipo de poblamiento, su antigüedad, su localización y/o el grado de consolidación de los mismos. En este sentido, resalta que la vivienda en los pueblos conurbados y las colonias populares, particularmente las de

¹³ La propuesta incluye los siguientes tipos de poblamiento: Centro Histórico, Pueblos Conurbados, Colonias Populares, Colonias Residenciales de tipo medio, Colonias residenciales de tipo alto y Conjuntos habitacionales. Cada uno de estos tiene características que los definen y particularizan: densidad de población, tipo de asentamiento poblacional, función predominante, agentes que participaron en su constitución.

reciente formación, presentan fuertes carencias en términos de espacio habitado y dotación de infraestructura¹⁴.

“Esta diferenciación socioespacial de la metrópolis se estructura también en torno a la división administrativa entre el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México. La distribución desigual de las cargas del proceso de urbanización entre las dos entidades y la gran disparidad en términos de recursos para hacerles frente, consolida un proceso de segregación/exclusión en beneficio de las áreas centrales de la aglomeración (básicamente el Distrito Federal), que presenta las mejores condiciones de vida” (Ibídem: 78).

Lo anterior cobra relevancia, ya que, como apuntaba anteriormente, si bien es cierto que de 1980 a 1990 se concretó un crecimiento territorial amplio (49, 104.46 Has), en el subperíodo 1990-1995 la expansión de la periferia fue de menor ritmo que el registrado al anotado primeramente. Delgado (1999) apunta, apoyado en datos del OCIM, que mientras en esa década el incremento del área urbana fue de 33%, entre 1990 a 1995 fue de apenas 2.4%, esto es 3, 422.2 hectáreas más, donde el Estado de México y Distrito Federal crecieron 2,282.53 y 1, 139.71 hectáreas respectivamente. De esta forma tenemos que los datos registrados indican un fin del ciclo expansivo de los ochenta, mismo que explica la caída en la densidad promedio de la población (que el sitúa en 114 hab/hec para 1990 y 104 para 1995).

Ello implica que a partir de los noventa, el amplio espacio urbano ganado entre los años ochenta-noventa estará de lleno en un proceso de densificación y por ello se debe tener presente el comportamiento de los diferentes tipos de poblamiento, en tanto su

¹⁴ Emilio Duhau en el libro *Hábitat Popular y Política Urbana*, Miguel Angel Porrua-UAM, 1998, p.176, menciona que las colonias populares cuentan en conjunto con condiciones habitacionales y de acceso a los servicios básicos notablemente inferiores a las correspondientes a los restantes tipos de poblamiento, con excepción de los pueblos conurbados

desarrollo es dinámico. Al respecto, CONAPO-OCIM nos dicen que los distintos tipos de poblamiento se podrían comportar de la siguiente manera:

- Centro Histórico. Continuará con un ritmo de despoblamiento similar al observado históricamente; de esta manera quienes están abandonando este poblamiento podrán ubicarse en colonias populares de la ciudad central, pero su recepción se considera baja por su demanda excesiva; un flujo mayor se desplazará hacia las colonias populares de alta y media densidad, en delegaciones periféricas del Distrito Federal o en los municipios conurbados. Un último grupo de desplazados tenderá a ubicarse en conjuntos habitacionales del Distrito Federal o en los municipios metropolitanos.
- Colonias populares de alta densidad. Se observa que, dada su saturación, salen habitantes hacia otros tipos de poblamiento localizados en la ZMCM, particularmente hacia las colonias populares de baja y media densidad, los conjuntos habitacionales y los pueblos conurbados, hecho que favorece el proceso de expansión metropolitana.
- Colonias populares de densidad media. Su importancia relativa, tanto en el Distrito Federal y los municipios conurbados crece ligeramente, el proceso de densificación se reduce y el peso relativo de las colonias populares de alta densidad disminuye.
- Colonias populares de densidad baja. Como son de reciente formación tienen baja densidad. En ciertas áreas de la periferia metropolitana, las colonias populares de baja densidad se articularán con la expansión periférica de los pueblos conurbados.
- Pueblos conurbados. Se considera que mantendrán el patrón de crecimiento histórico, aunque ahora afectado por el desplazamiento de habitantes de otras formas de poblamiento; a su interior se conservará el espacio urbano, presentándose un proceso de expansión en la periferia de este tipo de poblamiento.

- Colonias residenciales de nivel medio y alto. Presentarán formas de comportamiento diferenciadas; el primer tipo de poblamiento tenderá a ocupar espacios ocupados por tipos de poblamiento popular, además de conjuntos habitacionales en la periferia metropolitana y pueblos conurbados. El segundo tipo de poblamiento presentará mayores problemas en tanto ya no existe espacio para este sector de la población, por lo que sólo tienen como opción densificar las zonas existentes o bien desarrollar espacios en áreas de alto valor ecológico.

1.2.1. DENSIFICACIÓN Y AFECTACIÓN. COMO INTERACTUAN LOS POBLAMIENTOS.

El escenario propuesto por CONAPO-OCIM permite seguir y explicar el proceso de configuración de la ZMCM y su dinámica; a la vez facilita abordar esta realidad desde diversos ángulos, entre los cuales se destaca e inscribe este trabajo: la posibilidad de analizar el problema relativo a la afectación en la *condición y calidad de vida* de los distintos poblamientos dada su condición de contigüidad. Lo anterior cobra especial relevancia si se tiene presente que el proceso de densificación que actualmente opera sobre la periferia es heterogéneo.

En el Estado de México los municipios que están inmersos en un proceso de densificación son Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Ixtapaluca, Tultitlán y Valle de Chalco, por citar sólo algunos ejemplos. Las posibilidades de desarrollo urbano y social en esos lugares tienen que ver con características diferenciadas, acordes con el tipo poblamiento que los ha conformando históricamente y que, tal vez sin buscarlo, les imprime ciertas tendencias a las que no pueden sustraerse, o que en todo caso alientan y/o consienten; ello a pesar de los intentos de planeación o reordenamiento. Así , por citar

algunos ejemplos, tenemos que las tendencias de densificación en Valle de Chalco y Chimalhuacán se genera a partir de colonias populares, mientras que en Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca y Tultitlán se da a partir de Conjuntos habitacionales y colonias populares.

Vinculado a este fenómeno, se debe resaltar que gran parte de los municipios que están entrando en ese proceso densificador, contienen antiguas comunidades o *pueblos conurbados*, mismos que alejados durante décadas del proceso urbanizador, carecen de condiciones mínimas para consentir el crecimiento y donde, paradójicamente, miembros de sus comunidades (ejidatarios, por ejemplo) están incidiendo en el mismo.

Las preguntas que guiarán el trabajo y que, recurrentemente, aparecerán a lo largo del mismo son las siguientes: ¿qué efectos negativos o positivos en cuanto a la condición y calidad de vida provoca la densificación en asentamientos nuevos y preexistentes? ¿Reciben la misma atención municipal para resarcir carencias? ¿La contigüidad de poblamientos preexistentes con poblamientos netamente producto de la urbanización –planificada o no- les beneficia o perjudica?

Estas interrogantes me llevan a vincular dos tipos de poblamiento: conjunto habitacional y pueblo conurbado para observar las posibles afectaciones objetivas y/o subjetivas originadas por esa vecindad en sus habitantes, en lo tocante a la calidad y dotación de servicios públicos, calidad de la vivienda y satisfacción o sentido de bienestar con su entorno.

La razón metodológica es la siguiente: si bien pienso que un análisis en las condiciones y calidad de vida se podría realizar con cualquier tipo de poblamiento, por razones de tiempo y seguimiento, resulta más eficiente elaborar un estudio como el propuesto, ya que los efectos derivados de la contigüidad son casi inmediatos.

Aunado a lo anterior, de los municipios nombrados, se eligió a un municipio de la zona norte, en tanto ahí se ha experimentado uno de los más importantes crecimientos poblacionales a partir de los setenta y de densificación en los noventa. El municipio (cuya información está referida más adelante) además, está situado en el tercer contorno de metropolización (periferia) que, de acuerdo al análisis por sectores realizado por Javier Delgado en 1988, forma parte de la mayor concentración de población al Norte de la ZMCM¹⁵, esto es, municipios que históricamente, según demuestra este investigador, registran altos déficits en equipamiento y servicios urbanos, agudizados por la incesante llegada de pobladores¹⁶.

Como un elemento destacable dentro de este análisis, se encuentra el paralelismo existente entre la curva de equipamiento y curva de densidades; vaya, se asiste a una marcada concentración de equipamiento en el área central y el subequipamiento de la periferia, como uno de los efectos del crecimiento de la ciudad. Incluso, como reconoce este investigador, consintiendo que hasta 1970 se justificaba este subequipamiento, el despoblamiento de las áreas centrales que registra desde 1970 combinado con la ampliación de la periferia agudiza la disparidad entre el centro y la periferia.

En este orden de ideas se debe añadir que el perfil de localización de los servicios siguió, acota el autor, el clásico cono de densidades, con el valor más alto en las áreas centrales y disminuyendo notablemente hacia la periferia.

Este autor encontró así, que mientras la ciudad central y primer contorno- 4 delegaciones centrales, Azcapotzalco, G. A. Madero, A. Obregón, Coyoacán, Iztacalco e

¹⁵ Javier Delgado agrupa las diversas delegaciones y municipios conurbados hasta 1987 en 5 grandes sectores: Ciudad interior; Norte; Oriente; Sur y Poniente. En este sentido se debe destacar que el Norte es a su vez dividido en 3 subsectores, Norte 1: Azcapotzalco, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Nicolás Romero; Norte 2: Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco y Norte 3: Ecatepec y Tecamac.

¹⁶ Esta ausencia de equipamiento y servicios, acota este autor, fue calculada siguiendo la normatividad de que al menos 10% de la superficie urbanizada fuera orientada a tal fin; su construcción a partir de sectores o

Iztapalapa, superan la norma del 10% del área local destinada a tal fin, la 2da conurbación: Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Neza, M. Contreras, Tlalpan, Xochimilco y tercer contorno o metropolización: Cuajimalpa, Tlahuca, Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Chimalhuacán, Chicoloapan, Tecamac, Coacalco, Cuautitlan, C. Izcalli, N. Romero, Atizapán y Huixquilucan han contado históricamente con un tercio y la mitad del equipamiento necesario (Delgado, 1992: 259-260).

Esta lógica de subequipamiento y falta de servicios en la periferia, resultado de la metropolización, adquiere diferentes rasgos según opere el momento de crecimiento o densificación. El proceso/fenómeno llamado metropolización, ha seguido su historia particular –y común, en más de un sentido, para los municipios que se han integrado a la metrópolis- en el municipio elegido, como a continuación veremos.

1.3. TULTITLÁN: CONSECUENCIAS DE SU INCORPORACIÓN A LA METROPOLIS.

1.3.1. NOMBRE.

Tultitlán, como otros tantos pueblos del Estado de México, conserva su nombre prehispánico; la palabra Tultitán proviene del náhuatl y significa *entre tules*, de tollin o tullin y titlan, entre. Otra forma de descomponer la palabra es la siguiente: tollin o tullin tule, ti es una ligadura y tlan significa entre, junto o cerca de. De esta manera Tultitlán se traduce como lugar entre, junto o cerca del tule. (Córdoba, 1997: 121). La palabra Tultitlán tiene una antigüedad probablemente cercana a los 600 años.

El nombre actual, Tultitlán de Mariano Escobedo se le dio más recientemente, en 1902, por decreto del Congreso del Estado (Gaceta de Gobierno, núm. 29, t, XV). Dentro

zonas, más que por anillos o separación de delegaciones y municipios responde a que estos últimos no permiten rescatar la heterogeneidad de la estructura interna de la ciudad.

del territorio municipal existen varios pueblos que actualmente conservan nombres prehispánicos enlazados con nombres cristianos, estos son: San Francisco Chilpan, San Mateo Cuautepec, Santa María Cuautepec y San Pablo de las Salinas. Otros pueblos, ubicados en la cabecera municipal, han perdido sus nombres prehispánicos y relativa identidad, mientras otros desaparecieron o fueron deshabitados en la época colonial. Ya en la historia reciente se presentó el caso de un pueblo, Santiago Tepalcapa, que habiendo pertenecido durante cientos de años a la jurisdicción de Tultitlán fue separado del municipio de Tultitlán, por decreto del Congreso el 23 de junio de 1973, al crearse el municipio de Cuautitlán Izcalli¹⁷. La localización del municipio dentro de la metrópoli se muestra en el ma.[.\anexos\mapa_municipio.doc](#)pa 1, página 17_a.

1.3.2. UN MUNICIPIO SIN VOCACIÓN PARA LA PERIFERIA.

Tultitlán es uno de los muchos ejemplos de incorporación de pueblos o ciudades periféricos por efecto de la metropolización, proceso que integra asentamientos preexistentes, afectando la dirección de la economía local, que entra, como una de las consecuencias más visibles, en una relación directa con la ciudad central.

El municipio, integrante de la periferia incorporada, asiste además a cambios en su fisonomía tradicional, debido a la construcción de casas nuevas o bloques de vivienda, y a la instalación de industria desplazada de la ciudad central. De constituirse en centro más o menos independiente, pasó a constituirse en dependiente de la metrópolis formalmente en 1970, aunque la instalación de industria en los años cuarenta ya pronosticaba un cambio al que no pudo sustraerse.

¹⁷ Lo relativo a la localización, extensión y división política del municipio de Tultitlán se puede consultar en Anexos.

A inicios de la década de los cuarenta, arriba al municipio la instalación de grandes industrias: en 1940, Good Year Oxo, que producía llantas y bandas de caucho¹⁸; en 1948, Altos Hornos de México, fundición y elaboración de derivados de metal; en 1957, Bacardi, productora de bebidas alcohólicas, (esta industria actualmente se localiza en Cuautitlán Izcalli, municipio que se forma con la cesión de terrenos de otros municipios, Tultitlán entre ellos).

Junto a estas industrias se desarrolló obra pública importante: la apertura de la termoeléctrica del Valle de México en los años cuarenta habla de la creciente importancia que comienza a tener el municipio dentro de la ZMCM. Aunado a lo anterior, se debe señalar que esta primer instalación de industria fue acompañada por la introducción de vías de comunicación: la carretera México- Querétaro construida en 1957 y ensanchada a cuatro carriles en 1968; la vía José López Portillo, antes llamada Circunvalación –y que conecta con tres municipios altamente industrializados: Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec-, construida en 1960 y ensanchada a seis carriles en 1979. Estas vías, junto a las líneas férreas que atraviesan el municipio en la zona conocida como Lechería, y la antigua carretera México-Cuautitlán incidieron en la construcción de parques industriales en la zona centro-norte, hacia el este de la cabecera municipal –ver mapa 1 y 2 sobre comunidades y vialidades en Anexos, proporcionado por la oficina de planeación municipal de Tultitlán).

La tierra orientada a la actividad agrícola no fue ajena a estos cambios; la agricultura local, actividad que surtía de forraje para la producción de ganado y leche dentro del municipio –mismo que tenía un lugar importante dentro de la industria lechera del Valle Cuatitlán-, entró en franco declive desde finales de los sesenta, dando paso a la

¹⁸ Esta, que se considera la primer industria de importancia en el municipio cerró sus puertas, formalmente, el 6 de abril de 2001.

utilización del suelo para industria y vivienda. Tultitlán no es, en este sentido, un municipio de excepción dentro de esa zona, lo que ahí ocurrió/ocurre es una dinámica que abarca municipios adyacentes, provocando efectos similares.

Algunos autores, como Carmen Icazuriaga (1992), del CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social) sitúan este proceso de expansión urbana como suburbanización, esto es, cambios no sólo en los usos de suelo sino en las formas de vida de la población residente.

Como es sabido, el proceso de cambio del territorio es lo más significativo en la metropolización. El tránsito campo-ciudad representa algo más que el paso de terrenos de uso agrícola a urbano, significa la imposición violenta de cambios en el uso de suelo, que ahora se ocupa para viviendas, escuelas, industria, comercio. Este salto cualitativo en el espacio trae aparejadas nuevas formas de vida que erosionan la liga entre actividades-campo agrícola, sustituyéndola por las que la metrópolis impone: trabajo fabril, horarios, rutinas, formas de consumo, etcétera.

El cambio de uso de suelo en el municipio fue vertiginoso; simplemente, para dar una idea, se debe anotar que en 1969 el suelo usado para fines urbanos representaba apenas el 10% del total del municipio; en 1982, el 28%; en 1993 el 51% y para 1997 arribó a 58.6% (datos de los planes de desarrollo municipal de Tultitlán, diferentes años). Este trueque en la utilización del suelo ha implicado notables cambios en las actividades económicas, cambios en las formas de distribución de la población y, en consecuencia, en la formas de vida.

1.3.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN.

Dentro de los cambios más notables a los que se enfrentó el municipio de Tultitlán se destaca el incremento de población, que en los últimos 40 años fue altamente acelerado: en 1960 la población era de 15, 479 habitantes, en 1970 aumento a 52, 317, en 1980 alcanzó los 136, 829 habitantes. En el año de 1995 INEGI, en su Conteo95, contabilizó 361, 434 habitantes que significó una tasa de crecimiento media anual de 7.01%, respecto a la población de 1990, año del Censo, que registró 246 464 habitantes. Datos del Censo del 2000, llevado a cabo por el INEGI, registran y/o contabilizan una población de 432,141 habitantes¹⁹ -Ver cuadro N°.1.

Cuadro 1. Población y Crecimiento en Tultitlán.

AÑOS	INCREMENTOS ANUALES	POBLACION AL FINAL DE PERIODO
1960-1970	10.86%	52,317
1970-1980	8.94%	136,829
1980-1990	5.72%	246,464
1990-2000	4.68%	432,141

Fuente: Censos generales de población.

Fórmula: $r = \frac{P1 - P0}{P1 + P0} \cdot \frac{2}{N} \cdot K$. Donde P1 es la población última; P0 es la población anterior; N es Número de periodos (años, etc.) y K es la Constante (generalmente 100).

Según reconocen los dos últimos planes de desarrollo municipal de Tultitlán 1997-2000 y 2000-2004, "esta situación refleja un aumento de la tasa de crecimiento desfavorable a la estabilización de la población y de los asentamientos humanos debido al constante crecimiento de la zona urbana" (PDM 1997-2000: 22); además, acotan, las cifras de los censos no reflejan la totalidad de habitantes que, según anotaba el gobierno local en funciones para los años 2000-2003, ascendían a un total de 800 mil habitantes.

¹⁹ El total del Estado de México fue de 13 083, 359 habitantes, por lo que su participación relativo dentro del total es del 3.31%, ocupando el noveno lugar dentro del ordenamiento de los municipios. El número de viviendas particulares ascendió a 98, 484, siendo el promedio de ocupantes por vivienda del orden de 4.35%

Del total de la población la considerada económicamente activa para el 2000, se ubicó alrededor del 35.5% de la población total, que preferentemente se concentra más en los sectores secundario y terciario (59.8.1% y 34.2, respectivamente), dejando de lado, por mucho, las actividades agropecuarias del sector primario, con un escaso 0.60% de la PEA –Ver cuadro N°2.

Cuadro 2. Serie Histórica de la PEA en Tultitlán: 1970-1998.

PEA con respecto al total.	1970	1980	1990	1998
Población Total	52,317	136,826	246,464	408,211
PEA	12,557	40,318	72,214	119,606
%	24.00	29.46	29.30	29.30
Sector Primario	1,461	1,416	648	717
%	11.6%	3.51%	0.89%	0.60%
Sector Secundario	6,801	17,166	33,984	52,029
%	54.16%	42.48%	47.07%	43.50%
Sector Terciario	3,587	11,528	35,296	62,076
%	28.57%	28.60%	48.88%	51.90%
No especificado	708	10,208	2,286	4,784
%	5.64%	25.31%	3.16%	4.00%

Fuente: Centro de Población estratégico de Tultitlán, Mexico.

Referente a la calidad de los salarios, según datos del PDM, en 1998 el 62% de la PEA, obtenía ingresos menores a los dos salarios mínimos y casi 8 de cada 10 trabajadores recibían menos de 3 salarios mínimos, por lo cual, reconocían las autoridades, se haría necesario favorecer y mejorar el nivel de ingreso de los trabajadores para mejorar su nivel de vida. Datos del Censo 2000 nos marcan lo siguiente: población que gana menos de un salario mínimo: 8.6%, de uno a dos salarios: 30%, de dos a cinco salarios: 33.5% y más de cinco salarios mínimos: 10.46%

La población que trabaja en el Municipio en alguna actividad económica: servicios, comercio, industria y agrícola representa apenas el 50% de la PEA total, por lo que la mitad tiene que trasladarse fuera del municipio para desempeñar su trabajo.

En materia educativa la infraestructura municipal está inserta en una dinámica de saturación, actualmente existen 293 escuelas de las cuales 60 son preescolares (20%),

149 primarias (52%), 59 secundarias (20%), 16 medio superior (5%), 7 de educación para adultos (2%) y 2 de educación especial (1%).

Hay, pues, requerimientos y demandas para aumentar el número de escuelas de nivel medio básico, medio superior y la instalación de una escuela de nivel superior, ya que la tasa de crecimiento en alumnos del preescolar y primarias es de 0% y 5.06% respectivamente, mientras en los niveles de secundaria es del 20% y de medio superior del 64%, lo que implica una prioridad de incrementar la oferta para estos niveles educativos.

En cuanto a salud, se debe mencionar que con el incremento de población aumenta la demanda de este tipo de servicios. Dentro del municipio se encuentran ubicados 17 unidades médicas institucionales de salud: 4 son del ISEM, 12 del DIF y 1 del IMSS. En 1995 se alcanzó una población total de derechohabientes de 117,895, los cuales se distribuye de la siguiente manera: IMSS 113,394, ISSEMYM 4,501. Para el 2000, el 54.3% de la población era derechohabiente a algún servicio de salud; de este total el 47.7 recibía atención en el IMSS. Según datos del INEGI, de un año antes, 1999, en el municipio existía un médico por cada 7,267 habitantes, dato por demás alarmante si consideramos que la norma recomendada por la Organización Mundial de la Salud es de 1,300 habitantes por médico.

En cuanto a cultura y arte, igualmente existe la demanda de construcción de casas de cultura en comunidades alejadas de la cabecera municipal, donde se encuentra la única en todo el municipio. Las bibliotecas existentes en el municipio son cuatro, una de carácter social y otra del ISSSTE, además de dos municipales.

En lo tocante a deporte y atención a la juventud se tiene detectada una insuficiencia en cuanto a equipamiento deportivo; así tenemos que para toda la población del municipio apenas se dispone de 0.31 m² por persona .

Según datos municipales, el servicio público de agua potable para un total de 78, 595 viviendas existentes en 1995 era satisfactorio, ya que el 96.3% de ese total contaba con ese servicio, mismo que mostró un incremento de 1.3% con relación al reportado en el Censo de 1990. En el año 2000 el abasto de agua bajo a 90.8%, sin embargo se debe resaltar que dentro de este porcentaje, el 21% (alrededor de 21 mil casas) tienen agua entubada en predio y no en vivienda, situación escondida en los porcentajes que el municipio maneja.

El rezago en la dotación de agua en algunas localidades es el siguiente: Lázaro Cárdenas con el 20% de cobertura, Col. Emilio Chuayffet 5%, Zona Corredor López Portillo 20%, La Loma, San Francisco Chilpan 50%, Ampliación las Torres 50%, Solidaridad 3^a Sección 0%. En Sierra de Guadalupe y Santa María Cuauhtepic falta cubrir un 20% del total de viviendas (datos proporcionados por el Organismo Público Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, APAST).

En lo tocante a drenaje y tratamiento de aguas servidas, el INEGI reporta que la cobertura municipal en 2000 llegó al 90.35% de las viviendas, lo que supera lo registrado en 1990, cuando la cobertura era de 87%. Aunque, las autoridades municipales informan que se está trabajando en aquellas colonias con rezago de hasta 20%, mismas que drenan sus aguas a través de fosas sépticas y letrinas al carecer de sistema de tuberías, la incesante inmigración al municipio y en consecuencia el incremento de viviendas impide cubrir en oportunidad este servicio. Ejemplo excepcional de esta realidad lo patentizan las carencias registradas en comunidades que van de lo antiguo a lo contemporáneo: Santa

María Cuauhtépec, San Mateo Cuauhtépec, Colonia La Independencia, Fraccionamiento Recursos Hidráulicos, Colonia Ejidal, Ampliación San Marcos y otras.

La vivienda hasta 1995, según los datos absolutos del INEGI estaban en buenas condiciones; de un total de 78 600 viviendas, 75 700 contaban con agua entubada, 76 300 con drenaje y 78 300 con electricidad. La problemática asociada a la vivienda se vincula a la tenencia de la misma; en este sentido las demandas de la población se orientan a demandar apoyo para la escrituración, regularización de colonias: Ampliación Buenavista, Ampliación San Marcos, La Libertad, entre otras. También se reconoce la necesidad de reducir la venta clandestina de terrenos y regular el uso de suelo a ejidatarios que *lucran* con estas acciones ante la necesidad de vivienda.

La solicitud de electricidad se genera en aquellos asentamientos populares como es el caso de El Paraje San Francisco Chilpan, Santa María Cuauhtépec, Solidaridad 3ª Sección, Ampliación Buenavista 2ª Sección, entre otras. Sin embargo, el elevado crecimiento poblacional plantea demandas nuevas y constantes para hacer frente a las tomas clandestinas que alteran el voltaje en las líneas conductoras de electricidad.

En cuanto al uso de suelo, del total de 7, 074.37 hectáreas la mayoría son relativas a la zona urbana con un total de 4,163.04 Has. equivalentes al 58.56% de total; 1,241.09 Has. equivalentes al 17.46% están destinadas a la actividad agropecuaria 686 Has. equivalentes al 15.79% a la actividad industrial; 1, 016 forman parte del Parque Ecológico Sierra de Guadalupe; 62.3 Has. eran consideradas tierras ociosas y 6.1 Has. erosionadas (datos proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de Tultitlan para el año de 1998).

La superficie predominante dentro del municipio es la de uso urbano. Por esa razón el municipio considera como problemática principal el crecimiento urbano, resultado de la

creciente demanda de vivienda dentro de la Zona Metropolitana a la cual pertenece el municipio.

Para concluir este capítulo, se debe acotar y tener presente que entre 1990 y 2000 el número de viviendas en ese municipio se incrementó en 133% (algo más de 50 mil viviendas), lo que significó en términos absolutos duplicar el total de vivienda y población en esos 10 años. ¿Cómo es este crecimiento? ¿Qué implica para los ya antes asentados? ¿Qué, para los recién llegados?.

¿Los municipios que están en un proceso de densificación acelerada tienen la capacidad para dotar de servicios en calidad y cantidad requerida? Estas preguntas debieran ser valoradas cada vez que un asentamiento, sin importar su perfil de planificado o no, comienza a crecer. Sobretudo teniendo presente que las cifras absolutas o de punto porcentual implican finalmente población demandante.

Los siguientes capítulos tratarán de responder a estas interrogantes, valiéndose para ello de los conceptos *condiciones* y *calidad de vida*.

CAPITULO 2. CONDICIÓN MATERIAL DE VIDA EN EL MUNICIPIO TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO.

El presente capítulo muestra un acercamiento al concepto *condiciones de vida*, base para el capítulo siguiente que versará sobre la calidad de vida en dos asentamientos que siguiendo la caracterización propuesta por el OCIM, responden a los tipos de poblamiento: Conjunto Habitacional y Pueblo Conurbado, en el municipio de Tultitlán.

Se parte, primero, de una consideración sobre el tipo de información disponible para efectuar este acercamiento: censal fundamentalmente mismo que, aunque limitado, sienta la información pertinente para su posterior profundización. A continuación se hace referencia a cómo distintos enfoques teóricos urbanos han caracterizado las desigualdades del espacio urbano, para finalmente considerar cuales son los tipos de necesidades que engloban el concepto *condiciones de vida*, en lo tocante a lo urbano.

De acuerdo a lo anterior, para arribar a una certeza en cuanto a la consistencia de vincular el concepto condiciones de vida con el concepto *tipo de poblamiento*²⁰ y su referente básico de construcción: AGEB, se realizó una construcción de diferentes índices referidos a ciertas condiciones de la vivienda y características sociodemográficas de la población, con particular énfasis en lo tocante a viviendas y población de los conjuntos habitacionales y pueblos conurbados asentados en este municipio. La información para los diferentes tipos de poblamiento de este municipio corresponde al Censo de 1990.

Para el caso de los tipos de poblamiento de interés se usa información del Censo practicado en 2000; las razones para hacerlo así se reducen a lo siguiente:

²⁰ Se debe señalar que en algunos estudios, ver por ejemplo Calidad de Vida de José Blanco, en el libro Bases para la Planeación en la Ciudad de México, tomo 1, se señala que abordar unidades territoriales amplias, como sería el caso de una delegación o municipio, es insuficiente para avanzar en la comprensión de la heterogeneidad urbana. La consideración se hace igualmente en el texto Condiciones de Vida en el Estado de México, editado por el Colegio Mexiquense, de Francisco Rodríguez. La propuesta, por lo menos en el caso del primer texto, es bajar la escala de análisis a las AGEB.

1.- Las AGEB que contienen al Conjunto Habitacional "Villas de San José" no existían para 1990, su primer registro censal data del Censo 1995.

2.- Se pretende ubicar información más particular y reciente sobre los poblamientos de interés: pueblo "Santa María Cuauhtépec" y conjunto "Villas de San José".

3.- Hasta 1990 existían 59 AGEB, para el año 2000 éstas ascendían a más de 100, por tanto su caracterización como tipo de poblamiento no está aún concluida por el organismo que sentó la misma: OCIM. En todo caso, en la última parte del capítulo se aventura una caracterización para el conjunto habitacional siguiendo la propuesta de OCIM.

2.1. LOS PROBLEMAS DE LA INFORMACIÓN EN LA MEDICIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA: LO QUE REFLEJAN Y OCULTAN.

Cuando se aborda el tema condiciones de vida en un determinado espacio, sea un país, ciudad, municipio o localidad nos enfrentamos al siguiente problema: qué tipo de información tenemos a la mano para hacer una evaluación que las refleje fielmente. Adicionalmente puede suceder que, una vez elegida la información, ésta resulte insuficiente para hacer consideraciones acerca de las reales condiciones de vida de una comunidad determinada, en virtud que los datos reflejan únicamente algunas características básicas de la población y su entorno inmediato: vivienda.

Resulta claro que según el ámbito de competencia que realice el análisis y en su caso interpretación (público y académico, entre otros), se estimarán si esas características que presentan población, vivienda y/o entorno cubren o no las condiciones para que una determinada población asentada en una comunidad pueda acceder a una adecuada reproducción social.

Entre las fuentes de información que disponemos, los censos de población y vivienda son las únicas que permiten, de manera más o menos integral, medir el grado en que los individuos, familias, grupos o comunidades han cubierto satisfactores mínimos de vida. Sus registros de información contienen una serie de dimensiones correspondientes a ciertas variables que podríamos denominar objetivas o cuantitativas²¹.

Mediante el uso de esta fuente, se sabe y se puede determinar, si las viviendas cuentan o no con servicios y la calidad de los mismos: drenaje, energía eléctrica, agua entubada en vivienda o en predio. Otras variables aunadas a las anteriores nos indican las características de la vivienda y su calidad: materiales de construcción, número de cuartos, si cuentan con cocina exclusiva, etcétera. Por último, un tercer grupo de variables nos dan ciertas características sociodemográficas y económicas de la población: PEA, tipo de empleo, ingreso, edad –por grupos -, escolaridad, entre otras.

Del conocimiento certero de estos datos se han podido y se pueden integrar programas de acción: federales, estatales, municipales, e incluso sectoriales que tienden a incidir en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población y/o comunidad. Lamentablemente, por su misma construcción, estos instrumentos de medición no dan cuenta de cómo viven su entorno cotidiano los residentes en aquellas comunidades. Lo anterior es válido para el país en su conjunto y la ZMCM en particular²².

Más allá del valor práctico de la información, se puede señalar que la información asentada en los censos y su seguimiento en series históricas, han permitido explicar cómo el importante papel económico jugado por la ZMCM hasta los años 70´s propició e incidió

²¹ Lo más adecuado, para hacer consideraciones más afinadas sobre las poblaciones, sería utilizar datos individualizados, por ejemplo los que ofrecen las muestras que se levantan en los mismos censos, pero desgraciadamente esos datos permiten únicamente caracterizar al un nivel de agregación municipal y no de AGEB.

²² No obstante, la evaluación que se puede lograr con ese instrumento se vuelve vital sobre todo en un entorno de crisis; esto es, la utilización de estas fuentes de información pueden ayudar en la elaboración de

en un notable mejoramiento de las condiciones de vida de la población asentada hasta ese momento histórico y decenios posteriores, hecho que se tradujo en incrementos sustantivos en los principales indicadores de bienestar en relación con el resto del país (Puente, 1988: 15).

Sin embargo, pese a lo anterior, se debe acotar que esta mejoría en el nivel de vida de los habitantes de la ZMCM²³ no significa por sí sola “que la situación socioeconómica de la ZMCM sea satisfactoria, sino que la situación en el resto del país es más deficiente. De hecho, la comparación con los indicadores de otras ciudades hace aparecer que la calidad de vida en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es de las más deficientes a nivel mundial” (Camposortega, 1992: 13).

En este sentido se debe acotar incluso que al interior de esta zona se pueden hallar fuertes diferencias, que la agregación de datos oculta o encubre; OCIM señala que la evolución de algunos indicadores de la situación habitacional en 1990 apuntan una mejor situación en el D.F, con respecto a los municipios conurbados del Estado de México: porcentaje de viviendas con agua entubada dentro de la vivienda: 71.5 frente al 54; porcentaje de viviendas con drenaje: 92.6 frente al 82.3; porcentaje de viviendas con techo de losa: 80 frente al 74.

Conforme a lo anterior se puede señalar, por dar un ejemplo, que si bien hubo importantes erogaciones en obras de infraestructura en los municipios conurbados en los decenios que van de 1940 a 1980, las dificultades financieras de la década 1980-1990, llamada por algunos analistas económicos y sociales “*década perdida*”, se tradujeron en la

mapas de necesidades, cuya atención sería deficiente si no existiera siquiera una aproximación a un nivel de agregación amplio, por ejemplo estatal.

²³ Notable sin lugar a dudas si atendemos los siguientes datos, en 1990: las viviendas con piso de tierra representaban menos del 4% contra el 20% en el total del país, con drenaje constituían el 91% contra el 65%, con agua entubada el 95 contra el 80% y con electricidad el 98.5% contra el 87.5

disminución del porcentaje de viviendas con agua entubada, misma que pasó de 61.5% al 54% señalado arriba²⁴.

La información censal, en un exceso de simplificación, atañe a dos tipos de esferas que, como veremos, interactúan en la conformación del universo urbano y en las diferencias de sus condiciones materiales de vida: lo tocante a las familias y sus posibilidades de desarrollo y, por otro el de las políticas públicas.

2.2. ESPACIO URBANO Y SU CONFIGURACIÓN.

Hay un reconocimiento de que el espacio urbano se organiza de manera desigual, consecuencia de la forma que adopta la distribución de las actividades y los grupos sociales en la ZMCM. Y es en este sentido, que se debe tener presente la configuración diferenciada de los elementos infraestructurales, que constituyen la base material sobre la que se manifiestan y localizan grupos y actividades (Rubalcava, 1985: 481).

Esta configuración espacial de lo urbano es resultado, primero, de cómo se reparte el producto social, esto es, los ingresos: la asignación de ellos depende fundamentalmente del lugar que ocupan los individuos o grupos dentro de las relaciones de producción ya sea como oferentes o demandantes. Vinculado al ingreso, aunque sea de forma marginal, interviene el papel distribuidor del Estado. "Ambas dimensiones, la mercantil y la política

²⁴ En medidas más elaboradas hay ejemplos de construcción de índices para el Estado de México, como el Índice de Vida Relativo (INV), que ha hecho series históricas para las unidades territoriales básicas, municipios, para los años 60, 70, 80 y 90. Este índice fue elaborado con información referida a condiciones de vivienda y servicios básicos, nivel educativo, salud. Su operacionalización fue establecida por nueve variables: calidad de materiales de construcción, vivienda en propiedad, con agua entubada, índice de no hacinamiento, porcentaje de población de 15 años y más alfabetizada, años de escolaridad promedio en población de 15 años y más, número de médicos por cada mil habitantes, tasa general de sobrevivencia y tasa de sobrevivencia infantil. Su construcción para 1990 fue dividida en 4 calificaciones: nivel alto, medio - alto, medio - bajo y bajo. Los resultados arrojaron 12 municipios con nivel alto, todos ellos 11 unidades colindantes al D.F., y uno ubicado en el área de influencia de Toluca, Metepec. Los demás municipios conurbados están calificados en un rango

(o estatal), se combinan, articulan y tienden a afectar a los actores económicos y sociales en razón de sus respectivas posiciones en el sistema de relaciones económicas (globales) de una sociedad" (Pirez, 1999: p.26).

Si bien se puede afirmar que la distribución de la ciudad tiene como base las diferentes posiciones que los grupos, familias o individuos ocupan dentro de las relaciones mercantiles, debemos consentir que sobre esa base "opera un orden urbano de distribución que, aun, puede llegar a alterar el sentido de las relaciones distributivas globales. En consecuencia, la desigualdad en una sociedad está vinculada también con la producción y funcionamiento de la ciudad" (ibídem: p. 27)²⁵.

La ciudad, entendida como espacio, puede ser explicada como reflejo de la distribución de los recursos que da, como resultado, una primera configuración territorial; la localización de los individuos, familias o grupos dentro de ella, significa una inserción primaria dentro de lo urbano, constituyéndose en un valor en sí, esto es un lugar donde residir y desarrollar actividades. Sin embargo, esta configuración territorial, como proceso dinámico, incorpora a su vez, con el paso del tiempo, la posibilidad de tener o no acceso a la distribución de otros bienes: infraestructura (viales, redes), equipamiento y espacios públicos (escuelas, parques) servicios urbanos (transporte, agua, recolección de basura) y sociales (educación y salud).

Las deficiencias, dificultades o carencias de esta configuración territorial no depende tanto del suelo que ocupan las familias o individuos sino de las condiciones sociales e institucionales que intervienen en esa configuración. Lo anterior se traduce en

medio alto, que en unión con los no conurbados arriban a un total de 56 municipios; los calificados como medio-bajo y bajo son respectivamente 34 y 9 municipios.

²⁵ Pobreza y desigualdad, referidos a lo económico y social, son conceptos diferentes. Nos dice Amartya K. Sen que "una transferencia de ingresos de una persona del grupo superior a una en el rango medio tiene que reducir la desigualdad *ceteris paribus*; pero puede dejar la percepción de la pobreza prácticamente intacta"; en el artículo Sobre conceptos y Medidas de Pobreza, en Comercio Exterior, vol. 45, número 4, 1992, p.313. Citado en Condiciones de Vida en el Estado de México.

que dentro de una misma ciudad se vivan situaciones y condiciones muy distintas y, en consecuencia, una distinta creación y, en su caso, satisfacción de necesidades.

Ahora bien, la conformación de las grandes ciudades, y su configuración espacial, han sido abordada desde diferentes perspectivas teóricas, a veces contrapuestas y más tardiamente complementarias.

Desde la añeja formulación de anillos concéntricos de la Escuela de Chicago, que desde una perspectiva de corte ecológico y natural, explican la ubicación de los grupos según un proceso de competencia, invasión y sucesión, otras variantes teóricas la explican no como un proceso espacial natural (o incluso cultural), sino como un medio ambiente construido que refleja el sistema de dominación social y económico en el cual los hogares se agrupan en función de la capacidad social o económica de los sujetos –otra vez: el ingreso, por ejemplo–, que con el paso del tiempo va estableciendo un sistema de estratificación urbana que se corresponde, en alguna medida, con un sistema de estratificación social. En ella el espacio urbano se organiza de manera diferenciada, mostrando zonas con una fuerte homogeneidad interna.

David Harvey, uno de los representantes de esta propuesta analítica, precisa el papel que juega la producción de la vivienda en el control del conflicto social, esto es, que la clase dominante –burguesía– se vio precisada, en un determinado momento, a la adopción de políticas propiciatorias para el otorgamiento de propiedad individual –privada– para la masa trabajadora, como un medio para asegurar la estabilidad social. Resulta claro que, además de favorecer aumentos en la producción, “esta solución tenía la ventaja adicional de que abría al sector de vivienda como un medio de acumulación rápida a través de la reproducción de mercancías” (Harvey; p.35).

Un tercer enfoque, de corte descriptivo más que explicativo, de cómo se gesta la configuración de la ciudad lo da Friedman, mediante su modelo centro-periferia, donde explica que la ciudad se desarrolla por medio de diferentes fases: fase preindustrial o localizada, seguida de una especialización funcional del centro (industria, comercio, servicios) y expansión periférica (vivienda). Una tercera fase se constituye por el crecimiento y absorción de nodos periféricos (poblados que se conurban) para dar paso a una cuarta fase en la que origina un sistema integrado de regiones interdependientes y de ahí dar paso a la megalopolización.

En el caso de estudio de la ZMCM, anotábamos arriba, estos enfoques teóricos han sido complementarios y han servido para presentar análisis de cómo han sido los procesos de urbanización y organización del espacio. En algunas ocasiones, las tendencias de investigación han abordado la totalidad de la ciudad, precisando que el área urbana se puede diferenciar por el alto grado de homogeneidad interna de las diferentes zonas y la heterogeneidad entre los grupos que la habitan. Así la ciudad, entendida como un todo, se ha podido caracterizar por diferentes sectores a partir de variables (ingreso, escolaridad, empleo, etcétera) que califican a los individuos, hogares o sectores de acuerdo a conceptos tales como marginación, desigualdad económica y desigualdad espacial²⁶.

Otras líneas de investigación se han formado a partir de una revisión del cambio de uso de suelo, despoblamiento y especialización del área central, así como expansión hacia la periferia²⁷. En conjunto, estos trabajos, nos hablan de la distribución espacial de los procesos sociales o de los recursos materiales que conforman la ciudad, presentándola como un proceso espacial heterogéneo, con una estructura urbana segmentada y

²⁶ Ver el trabajo de Rosa María Rubalcava: "Diferenciación socioespacial intraurbana en el área metropolitana de la Ciudad de México", 1985.

²⁷ Por ejemplo, Delgado: "Centro y periferia en la estructura sociespacial en la Ciudad de México".

distribución de funciones dadas, donde el valor de la tierra es diferencial y existen divisiones funcionales del espacio.

No obstante, estos particulares enfoques no se preocupan por desentrañar cómo son percibidos y vividos estos dinámicos procesos de urbanización por los diferentes grupos que se asientan en la ciudad, carencia que se sintetiza en un desconocimiento acerca de las consecuencias en la forma y expectativas de vida de los pobladores de la ciudad.

2.3. CONDICIONES DE VIDA. UN PRIMER ACERCAMIENTO.

El término *condiciones de vida* está plagado de múltiples posibilidades en su definición o encuadre analítico. Lo anterior debido a que puede referirse a infinidad de sucesos que interactúan para producir una satisfacción de necesidades en una determinada población: educación, empleo, salud, vivienda, servicios, etcétera.

El primer problema que se debe resolver se puede resumir en la siguiente pregunta, ¿qué debemos entender por necesidades? Y ligada a su posible respuesta: ¿por qué son dignas de conocerlas?

Antes de abordar estas dos preguntas se debe señalar una dificultad más, *condiciones de vida* está fuertemente asociado y vinculado a otros conceptos: *nivel de vida*, *calidad de vida*, que puede obstaculizar o bien oscurecer su cabal acercamiento. En este sentido se debe hacer la consideración de que no ocurre tal, que en todo o en cualquier caso, son conceptos que se entrelazan o tienen intersecciones en ejes explicativos que pueden, con un trabajo de selección y aplicación, desentrañar diversos aspectos de la población.

Alrededor del concepto *condiciones de vida* subyace el de *necesidades*. Atendiendo una sabia recomendación de Julio Boltvinik, comenzaríamos afirmando que las necesidades humanas no necesitan acotación, no es necesario, en consecuencia, llamarlas fundamentales o básicas porque se caería en una redundancia. “Lo necesario ya es suficientemente fuerte para ponerles apellido” acotaría este investigador²⁸.

Seguidamente, debemos entender que las necesidades humanas trascienden el umbral de la naturaleza volviéndose histórico-sociales, es decir el hombre –en términos genéricos- es la única especie viva que tiene capacidad de apropiación y transformación de la naturaleza, a la vez de transformarse a sí mismo.

Como bien sabemos esta posibilidad de transformación está asociada al trabajo. A través de este medio, el hombre puede transformarse en objeto de sus necesidades y de sus actividades todos los fenómenos de la naturaleza, y en ese proceso, desarrollar y ampliar sus propias capacidades y necesidades (Blanco, 1998: 156).

Tomando como punto de partida que las necesidades son histórico-sociales, se puede superar el simple ámbito de necesidades biológicas, ya que éstas se humanizan mediante procesos económicos y políticos –incluso ideológicos–; lo anterior significa que, con el paso del tiempo, las distintas sociedades experimenten cambios más o menos frecuentes en sus necesidades, posibilitando incluso el surgimiento de otras. “En este sentido, la necesidad tiene un doble componente: como carencia y potencialidad (búsqueda de soluciones o satisfactores a la carencia). Las necesidades, al igual que los satisfactores son socialmente producidos” (Ibídem: p. 157).

En la sociedad, la naturaleza del proceso de producción y consumo determinan la generación de necesidades. Aunque, como es bien sabido, en el capitalismo las exigencias

²⁸ Julio Boltvinik en *Perspectivas en el Estudio de la Pobreza*. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava. *Revista Sociológica*, año 10, número 29. Pp. 182-208.

objetivas de la producción determinan las formas en que se da la reproducción social de la fuerza de trabajo, sus prácticas y representaciones subjetivas, mismas que posibilitan modos de vida característicos de las distintas clases sociales, expresadas en prácticas individuales de consumo y prácticas socializadas de consumo.

Así, si bien existe una tendencia a ocultar las relaciones de clase por las relaciones de individuos "libres e iguales" aunada a una ampliación de las relaciones mercantiles producidas por la extensión del modo de producción capitalista, la reproducción de la fuerza de trabajo se convierte en un asunto privado, que después trasciende a la vida en familia, donde los hogares se hallan sometidos a las exigencias objetivas del modo de producción.

La vivienda, en este sentido, no es una simple elección de sus residentes, sino soporte de las prácticas individuales de consumo y forma típica de reproducción del capitalismo contemporáneo. Su posesión, no significa necesariamente la posibilidad de llenar todas las necesidades, aunque socialmente se le signe ese valor; su ubicación en el entorno urbano, la segregación que se produce, el desplazamiento de grandes grupos de población a la periferia son, en parte, resultado del sistema capitalista de producción, que se interesa en la acumulación y no en la resolución de las necesidades sociales "las contradicciones de la reproducción se manifiestan tanto por la insuficiencia cuantitativa de objetos y medios de consumo para grandes grupos de población" (ibídem: p. 159).

Ahora bien, sin desconocer que las necesidades son histórico-sociales, se debe aceptar que hay un número determinado de necesidades que deben ser reconocidas y resueltas, independientemente del contexto social en que se producen; la necesidad entendida más como carencia y cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local de los recursos.

A pesar de reconocer que dentro de las necesidades que deben ser cubiertas están las de alimentación, salud, educación, transporte público, comunicaciones básicas, información y seguridad; en esta parte del trabajo se atenderá la existencia o no de aquellos indicadores de la vivienda e indicadores socioeconómicos de los pobladores, que cubran, en conjunto, las necesidades de éstos en sus diferentes comunidades, análisis que permitirá estimar si su reproducción social es adecuada o no.

En el caso del total municipal de Tultitlán se realizará con datos de 1990 y para los asentamientos de interés con información del año 2000, por las razones argumentadas al inicio del presente capítulo. La información censal se referirá a un nivel de agregación reducido: AGEB.

El conocimiento de cómo viven los diferentes grupos asentados en ese municipio será asociado a la caracterización de zonas homogéneas: "*tipos de poblamiento*"- AGEB, que permitirá ubicar zonas con perfiles socioeconómicos y demográficos específicos. A continuación se detalla el entorno del estudio, la metodología utilizada y los resultados más significativos.

2.4. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN.

El municipio de Tultitlán se conurbó a la ZMCM en 1970; su población, según se anotaba en el capítulo I, hasta ese momento ascendía a 52, 317 habitantes. En 1980 alcanzó 136, 829 y en 1990 su población arribó a 246, 464 habitantes (posteriormente hablaremos del periodo 90-2000). Como dato sobresaliente tenemos que destacar que esta conurbación se debió a una tasa de crecimiento explosiva entre 1960 y 1970, que fue del orden de 15.4% anual; la población pasó de 15, 479 a la arriba anotada, de la cual según crónicas

municipales, dos tercios “era gente llegada de fuera” (Nolasco, 1984: 102, citado en Córdoba, 1997).

Desde 1970 a la fecha Tultitlán sigue experimentando este fenómeno, mismo que hasta 1990 configuró el crecimiento territorial que se muestra en el mapa 1 (ver página 38_a). [\map\urban.WOR](#).

Este crecimiento ha involucrado a asentamientos preexistentes que OCIM caracteriza como Pueblos Conurbados (13 AGEBA hasta 1990); a su vez, este crecimiento entre 1980 a 1990 se explica por la notable aparición de colonias populares –de alta, media y baja densidad- y conjuntos habitacionales. Hasta 1990, el municipio, además del número de pueblos señalados, se dividía de la siguiente manera: colonias en sus diversas modalidades, 28 AGEBA; conjuntos habitacionales, 11 AGEBA y un conjunto residencial –mapa 2, página 38_b. [\map\tipopob.WOR](#).

El perfil de asentamientos de este municipio ha sido modelado, sin embargo, por dos tipos de poblamiento: conjunto habitacional y colonia popular, que en ese último año contenían a poco más del 80% de la población municipal. Sin embargo, se debe anotar, que los mismos pueblos conurbados no han escapado a esta lógica de crecimiento migratorio, así tenemos que de su población para 1990, del orden de 34,672 habitantes, poco más del 30% de sus habitantes provenía del exterior de ese municipio.

Esta situación, como se anotó anteriormente –capítulo1-, es vista con creciente preocupación por las autoridades municipales, ya que desde los años ochenta se aprecia un aumento importante y constante en el número de habitantes y viviendas y, en consecuencia, mayores demandas de satisfactores por parte de la población. Sin embargo, esta preocupación no se ve reflejada ni en la atención a las nuevas y añejas demandas, ni en la ordenación, planeación o programación de este crecimiento; en este sentido se

señala que en los últimos dos planes de desarrollo municipal se pueden apreciar fuertes disparidades en la atención a las diferentes comunidades, bien por omisión, inacción o incluso complacencia, por parte del municipio, frente a la creación de nuevas comunidades.

2.4.1. METODOLOGÍA PARA UNA APROXIMACIÓN INICIAL A LAS CONDICIONES DE VIDA.

Para tratar de reflejar las condiciones de vida en el municipio de Tultitlán se seleccionaron variables del Censo de Población y Vivienda de 1990, que atienden a dos esferas fundamentales: la primera, que asocia las condiciones internas de la vivienda con la capacidad del grupo doméstico para mantener y modificar su vivienda; la segunda, la correspondiente inserción en la dotación y prestación de servicios públicos, que reflejarán el grado de atención prestado por el gobierno local. La articulación de ambas explicarán el grado de consolidación de las condiciones de vida en los diferentes tipos de poblamiento

El entorno privado, primer índice, fue construido con las siguientes variables: vivienda con techo de losa, vivienda con piso de cemento y vivienda cuya construcción sea de dos a cinco cuartos. *El acceso a servicios*, segundo índice, está asociado a la existencia y disfrute de servicios vinculados a la gestión gubernamental local, las variables son: drenaje conectado a red pública, vivienda con agua entubada en vivienda y vivienda con energía eléctrica. La información derivada de estas esferas se agrupó en un *índice general de vivienda*.

Como último ejercicio se procedió a integrar esta información con dos características básicas de la población: habitantes mayores de 15 años con educación postsecundaria y PEA con ingresos de 2 a 5 salarios mínimos, atendiendo a que una presencia de población con estas características puede, en un momento dado, introducir

mejoras en su vivienda y/o gestionar de manera más efectiva la introducción de servicios. Este último fue llamado *índice integral*. Los rangos utilizados en los índices, permitieron calificar a cada AGEB-Tipo de Poblamiento con buena, regular o mala condición de vida.

Antes de pasar a la presentación de los resultados - siguiente apartado -, se muestran los cuadros 1 y 2 –páginas 40_a y 40_b. [\anexos\cua_ind_tul.xls](#)– que muestran el comportamiento de indicadores de vivienda y población por tipo de poblamiento en relación con los totales del municipio (por control se incluyen las AGEB que no responden a ningún tipo de carácter habitacional y que son calificados como “otros”: Uso de suelo industrial, equipamiento, etcétera, pero que registran información de población y vivienda).

Como se puede observar, el simple cálculo de porcentajes nos muestra grandes disparidades entre uno y otro tipo de poblamiento, siendo los pueblos conurbados y las colonias populares de baja y media densidad los que más rezagos muestran en lo tocante a la gestión gubernamental local y su perfil sociodemográfico. Sin embargo se debe anotar que mientras con el paso del tiempo las colonias populares pueden remontar algunas de estas carencias, no ocurre lo mismo con los pueblos conurbados. La información total en consecuencia esconde la heterogeneidad existente en el municipio.

2.4.2 CONDICIONES DE VIDA EN TULTITLÁN.

Un primer factor que está asociado con la capacidad de la población para gestionar mejores condiciones de vida es el nivel educativo, en tanto está vinculado a los dos elementos considerados en este estudio: por un lado, la posibilidad de tener mejores ingresos y en consecuencia mejorar la vivienda; por otro lado, el de poder vincularse con el consumo colectivo que la sociedad construye en el marco de las políticas públicas y sociales, esto es, gestionar frente al gobierno local la introducción de mejoras. En ese

sentido se buscó en la información censal los datos que reflejarán la situación de los habitantes de 15 años y más con educación igual o mayor que la secundaria, y cómo se distribuían en los diferentes tipos de poblamiento, los resultados se muestran en el mapa 3 (ver página 41_a). [\map\posecu.WOR](#)

Como se puede apreciar la mayor cantidad de este perfil de población, que fluctúa entre el 50 y 75 %, se ubican preferentemente en los conjuntos habitacionales (diez de los once existentes hasta ese momento), el único conjunto residencial medio y 6 de las 28 colonias populares, preeminentemente de media densidad (cuatro). Los pueblos conurbados, por el contrario muestran una situación diferente, si bien la mayoría de ellos –7 de los 13- tiene entre 34 y 53 por ciento de población con educación secundaria y/o postsecundaria. Solo uno de ellos, según se observa, muestra un comportamiento similar al que se detalla en los conjuntos habitacionales y el conjunto residencial medio; este pueblo, se debe señalar, se ubica al lado de un conjunto habitacional, es decir, donde se despliega una importante actividad comercial. La población de 15 años o más con este tipo de educación llega al 75% (AGEB Número 060_a).

La proporción de población que apenas llega al 34 % de educación igual o mayor a la secundaria se ubica preferentemente en colonias de baja, media y alta densidad, cualidad compartida con el 40 % del total de pueblos conurbados²⁹.

El mapa 4 que muestra la distribución porcentual de la PEA con dos a cinco salarios mínimos es elocuente, sobre todo si consideramos que esa información remite a la capacidad que la familia tiene para acceder a los bienes que se obtienen a través del mercado –alimentos, vestido, transporte, recreación, etcétera-, pero que igualmente da

²⁹ Emilio Duhau demuestra en su libro *Hábitat Popular y Política Urbana* que las colonias populares y los pueblos conurbados son los tipos de poblamiento con población más pobre dentro de la ZMCM, hecho asociado al bajo nivel educativo.

información sobre la posibilidad de mejoramiento del entorno habitacional, su mantenimiento o consolidación (ver mapa en la página 41_b). [\map\pea2a5sm.WOR](#)

En el caso de los conjuntos habitacionales se aprecia que en la totalidad de ellos existe una proporción entre 26 y 43% de PEA que percibe de dos a cinco salarios mínimos, junto al conjunto residencial medio. Los pueblos conurbados manifiestan un comportamiento similar al observado en cuanto a educación. Además, se debe acotar que en ocho de los trece pueblos conurbados la proporción de PEA que percibe menos de un salario mínimo fluctúa entre 25 y 41%. Para efectos de puntualización se debe señalar que los dos pueblos que estarían en el rango de 26% a 43% con esta característica, apenas uno llega a este porcentaje.

Las colonias populares, en sus diferentes tipos, fluctúa entre 0 y 26% de población con esta característica (26 de 29 Ageb). (Ver Cuadros de construcción de [índices](#) en Anexos).

Índice Entorno Privado: Este, según lo antes señalado, fue construido con las variables vivienda con techo de losa(vtl), con piso de cemento(vtc) y vivienda con dos a cinco dormitorios (v2a5c) del Censo de Población y Vivienda de 1990 (ver mapa 5, página 42_a). [\map\IEP.wor](#)

El comportamiento de este índice nos da una aproximación de las condiciones que guardan las viviendas según tipo de poblamiento, atendiendo las características de infraestructura y hacinamiento de la población. Así, tenemos que junto con el conjunto residencial medio, los Conjuntos Habitacionales muestran, en lo general, buenas condiciones internas de vivienda; sólo uno de ellos alcanzó la calificación de regular.

Las colonias populares presentan condiciones de precariedad, entre malo y regular, incluidas las dos colonias de densidad alta. Las cinco colonias populares –4 de densidad media y una de densidad baja- que presentan buenas condiciones internas en la vivienda

se ubican en el noreste del municipio, en cercanía a la mayor aglomeración de conjuntos habitacionales.

Los pueblos, recordemos que existen desde antes que se conurbara el municipio, presentan condiciones que van de regulares a malas de vivienda, incluso los que se ubican alrededor de los cabecera municipal –en el mapa, los seis pueblos ubicados en el noroeste. Los pueblos que presentan condiciones regulares en cuanto al índice entorno privado son los que están en cercanía a los conjuntos habitacionales, al noreste del municipio.

Las condiciones internas de la vivienda, para aquellos lugares incorporados a la urbanización, se presentan como una realidad que es difícilmente remontada, hecho que debe ser vinculado necesariamente a los ingresos que recibe su población.

Índice Acceso a Servicios: La construcción de este índice se hizo con las variables: viviendas con drenaje conectado a red pública(vdre); con agua entubada(vage) y viviendas con energía eléctrica(vel). Los resultados muestran que los conjuntos habitacionales presentan buenas condiciones en cuanto al acceso a los servicios –10 AGEB-, mientras uno solo presenta condiciones regulares en la dotación de los mismos.

Las colonias populares presentan condiciones de precariedad, a excepción, nuevamente, de las que se encuentran en el noroeste del municipio donde, hasta 1990, existían la mayoría de los conjuntos habitacionales. Los pueblos conurbados, presentan condiciones precarias en cuanto al acceso de estos servicios; cuatro pueblos presentan condiciones malas (haciendo la observación de que esta diferencia se ve suavizada por la presencia de la variable viviendas con energía eléctrica). Los que están en cercanía a la cabecera municipal presentan condición regular en cuanto a disposición de servicios, no

así los que se ubican cerca de los conjuntos habitacionales (ver mapa 6, página 44_a)...[\map\aspub.WOR](#)

Índice General por tipo de Poblamiento: En la construcción de este índice se usó la información generada por los nombrados *entorno privado*(IEP) y *acceso a servicios*(AS) lo que supone, en consecuencia, la acción de ambos entornos en la configuración de condiciones de vida.

Los resultados en conjunto presentan un acercamiento mucho más preciso y/o acertado a lo que se vivía hasta 1990. Los tipos de poblamiento con mejores condiciones de vida son la mayoría de los conjuntos habitacionales (diez de los once) , el asentamiento residencial medio, cuatro colonias populares de densidad media y dos de densidad baja, ubicadas en contigüidad a los conjuntos habitacionales ubicados en el noreste del municipio. Los pueblos conurbados oscilan entre condiciones precarias y regulares: cuatro de los mismos tienen condiciones de vida mala ya sea porque en el índice de entorno privado o acceso a servicios les impide, una vez puestos en conjunto, alcanzar un puntaje de regular. Sin embargo, los ocho calificados como regulares, apenas rebasan el piso puesto en los rangos, es decir no se acercan a 4 puntos, situación compartida con las colonias populares en sus diversas modalidades (ver mapa 7, página 44_b)...[\map\igv.WOR](#)

Índice Integral: la información generada por este índice bien podría considerarse resumen de los anteriormente descritos, aunque es mucho más contundente en la asignación de valores, en tanto incorpora variables sociodemográficas: población de 15 años y más con educación igual o mayor a la secundaria y PEA con 2 a 5 salarios mínimos.

De las 19 AGEB con buenas condiciones de vida, 10 corresponden al tipo de poblamiento conjunto habitacional, el asentamiento calificado como residencial medio, cinco colonias populares: 4 de densidad media y 1 de baja densidad y 1 pueblo conurbado –donde según lo anotado arriba se despliega gran actividad comercial.

De las 21 AGEB calificadas con condición de vida regular 8 son pueblos conurbados y los demás son colonias populares de densidad alta, media y baja –cuatro en el caso de esta última modalidad. Los AGEB calificados con malas condiciones de vida resultan ser pueblos conurbados y colonias populares de media y baja densidad. Se debe anotar que la introducción o incorporación de variables suaviza la heterogeneidad entre AGEB-tipo de poblamiento, aunque guardan cierta correspondencia con las construcciones por separado de variables sociodemográficas e índices (ver mapa 8, página 45_a). [..\map\iiv.WOR](#)

Resultados. Una visión de conjunto.

Las condiciones materiales de vida en el municipio de Tultitlán reflejan una realidad que de antemano se podía prefigurar: las mejores condiciones se presentan en los tipos de poblamientos ubicados como residencial medio y conjunto habitacional. Lo anterior, resultado primero, de la misma proyección y construcción de éstos, hecho que supone una adecuada dotación de infraestructura³⁰, y segundo, el perfil de población ahí asentados.

Sin embargo, los resultados obtenidos en los diferentes índices apuntan hacia una cierta interacción entre tipos de poblamiento y el estado de las condiciones de vida de sus habitantes; esto resulta claro, si observamos las condiciones de vida en el noreste del

³⁰ Ahora bien se debe asentar o señalar, sin ser este el sentido o alcance del presente trabajo, que el mismo municipio puede operar como factor en la mejoría de las condiciones de vida dada su localización; situación que, dicho sea de paso, explicaría que seis de los trece pueblos conurbados que presentan condiciones regulares de vida están ubicados en torno a la cabecera municipal.

municipio, donde comparten espacio la mayor cantidad de conjuntos habitacionales con colonias populares y pueblos conurbados. En ese espacio, estos tipos de poblamiento –colonias populares y pueblos conurbados- presentan, según la proximidad o contigüidad generada con los conjuntos habitacionales, calificaciones que van de lo malo a lo regular, situación del todo contraria a lo que sucede en el sudoeste del municipio, donde se ubican preferentemente las colonias populares, y cuyas calificaciones son malas. Esta apreciación será puesta en juego en el siguiente capítulo, momento en que se considerará cómo esta contigüidad creada puede causar afectaciones. A continuación se presentan las condiciones que guardaban los asentamientos de interés en el año 2000.

2.4.3. CONJUNTO Y PUEBLO CONURBADO: LA CONTIGÜIDAD EN CIFRAS.

Como tarea previa al análisis cualitativo elaborado en el capítulo 3, en esta última parte de la presente sección, se muestran algunos datos sobre las diferencias en las condiciones de vida en los asentamientos de interés: Conjunto Habitacional “Villas de San José” y Pueblo Conurbado “Santa María Cuauteppec”.

Antes de abordar esos asentamientos, se hace necesario situar algunas cifras del total municipal para el año 2000; en 1990, el número de viviendas habitadas en el municipio alcanzaban 42, 245, según cifras del Conteo⁹⁵ las viviendas se incrementaron en 33, 883 entre 1990-1995. Para el año 2000 las viviendas habitadas sumaron 98, 484, esto es 56, 239 viviendas más en apenas 10 años (133% de crecimiento en ese período, según se anotaba en el final del capítulo 1).

El conjunto “Villas de San José” representó en sí mismo el 4.08 por ciento de ese crecimiento (ver apartado sobre densificación capítulo 1). El conjunto en cuestión fue construido entre 1992 y 1994 por iniciativa del INFONAVIT: el número de viviendas

habitadas en este conjunto para 1995 fue de 3, 696; su número de habitantes en ese año fue de 15, 199. El pueblo de Santa María Cuauhtepic por su parte tenía un total de 664 viviendas y 3, 241 habitantes.

Para el año 2000 el conjunto reportó 1, 558 habitantes más que en 1995, en tanto el pueblo incremento su población en 564 habitantes. El incremento en el número de viviendas habitadas entre ese periodo y el 2000 fue de 56 viviendas para el conjunto (posiblemente familias que por fin decidieron irse a vivir a la unidad) y en su contraparte – pueblo– sumó 211 viviendas más.

Los datos de algunos indicadores de la población y vivienda para esos asentamientos, ya vistos más particularmente, son mostrados en el cuadro número tres, elaborado con datos del Censo de Población y Vivienda del 2000, página 47_a. ..\anexos\cua_ind_tul.xls

La información dada por variables seleccionadas del Censo 2000 nos muestran una situación que no, por previsible, resta su cualidad abrumadora. Un conjunto habitacional, lo planificado, supone o proyecta desde su creación una serie de satisfactores y un perfil de población que difícilmente son compensados en una comunidad preexistente, en este caso un pueblo conurbado.

Recordando lo argumentado en la primer parte de este capítulo –apartado 2.2– habría que interrogarse que tanto interviene el “poder público”, en particular el referente más cercano: municipio, en la distribución equitativa de servicios ahí donde, por más esfuerzos de la población, la situación cotidiana es apenas mejorada. Las esferas pública y privada se revelan para la comunidad más antigua como espacios llenos de dificultades en lo acuciante, si no se le llama básico o elemental. Las condiciones materiales de vida vistas

así, desde lo elemental tabulado y representado, indican situaciones contrastantes que requieren de un acercamiento que no permite el análisis cuantitativo.

No obstante se debe señalar que, según el resultado de lo que llamo Índice Integral, las condiciones de la comunidades son, además de obvias, gravemente diferenciadas. Ver mapa 9, página 47_b..[\map\aginte\invvda.WOR](#) Hasta el momento, las *condiciones de vida* se pueden entresacar del dato estadístico; ahora bien, ¿cómo lo viven sus protagonistas?, ¿cuál es su percepción? Y sobre todo ello, ¿qué piensan de su *calidad de vida*? Estas preguntas se pretenden resolver en el siguiente capítulo.

CAPITULO 3. CALIDAD DE VIDA: EL PASO DE LO CUANTITATIVO A LO CUALITATIVO.

Este capítulo trata de ubicar la importancia del estudio de la calidad de vida en lo tocante a lo urbano. Para ello, se destaca como pertinente conocer el desarrollo histórico y teórico del concepto, que sin ser un ejercicio exhaustivo retrata a grandes rasgos la discusión y los más recientes acotamientos alrededor de éste; igualmente se hacen consideraciones en torno a la polémica de sus posibles usos: descripción o evaluación.

Posteriormente se realiza una recuperación de estudios urbanos sobre la Ciudad de México, alrededor de este concepto, que sirve como marco para presentar la propuesta analítica en la que se inscribe este trabajo. El análisis realizado se basa en el enfoque de necesidades básicas: tener, amar y ser, cuya principal cualidad descansa en recuperar, de manera más plena, la percepción de los individuos en torno a su calidad de vida. Este enfoque, ensayado en algunos países escandinavos, es utilizado aquí con variantes metodológicas, dentro de los cuales, la entrevista con sujetos clave de las comunidades, sustituye a la de encuesta como eje de análisis.

El trabajo intenta conjugar la percepción de la población de dos tipos de poblamiento: Conjunto Habitacional y Pueblo Conurbado acerca de sus condiciones materiales de vida, apoyándose no solamente en las ideas en torno a su comunidad sino, además, en un acercamiento basado en la observación sistemática y análisis fotográfico.

De esa forma se pretende obtener un acercamiento integral de la calidad de vida en esas comunidades, para su posible evaluación. Por último, durante la lectura se destacan aquellos elementos que tratan de recuperar las ideas en torno a la mejora o desmejora de la calidad de vida atribuible o derivada a la contigüidad de estas comunidades.

3.1. LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO HISTORICO-TEORICO DEL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA.

Haciendo eco a lo que María Luisa Setién (1993) dice acerca del concepto *calidad de vida*, se debe advertir que el interés por el mismo rebasa el ámbito meramente académico, para instalarse como centro de debate público, en general, así como pieza fundamental de la política en por los menos tres vertientes: gestión, planificación y la acción. No obstante figurar, de manera destacada, en el discurso político, su carta de aceptación aún está en cierta indeterminación, toda vez que lo que encierra el concepto es fuente de indefinición y polémica.

La preocupación en torno a la calidad de vida es relativamente joven; surgió en los años sesenta del siglo XX, como una crítica al desarrollo capitalista en occidente durante la posguerra y sus consecuencias no deseadas. Al interior de ese modelo económico, se constatan señales que apuntan hacia una ruptura entre el vínculo que identificaba, de manera equívoca o insuficiente, desarrollo con crecimiento económico y bienestar. En consecuencia, se realizan serios cuestionamientos hacia los fundamentos de ese tipo de desarrollo en las sociedades que lo siguen.

Una de las mayores interrogantes lanzada desde este amplio marco conceptual - *calidad de vida* -, se dirigieron a las medidas tradicionalmente usadas para establecer el grado de desarrollo de una sociedad; de esta manera, indicadores altamente agregados - entre ellos, el PIB per cápita o el PNB, por ejemplo- fueron puestos en duda como eficientes indicadores del desarrollo, en virtud que no reflejan lo que realmente ocurre al interior de las sociedades³¹.

³¹ Martha Nussbaum y Amartya Sen, compiladores del libro **La Calidad de Vida**, retoman un párrafo de una obra literaria de Charles Dickens, *Tiempos Dificiles*, que sintetiza esta incapacidad de ciertas medidas para valorar el desarrollo de una nación: " Y él dijo – Suponga ahora que este salón de clases es una Nación. Y en esta nación hay cincuenta millones de pesos ¿No es una Nación próspera? Muchacha número 20, ¿no es cierto

En el caso del Estado, el interés por la *Calidad de Vida* se vincula con los efectos provocados o inducidos de la planificación. Según el grado de participación estatal, menor o mayor, desde un Estado mínimo hasta un Estado benefactor, se planteó como elemento básico la construcción de instrumentos de conocimiento, sobre aquellos campos que requieren su actuación para enfrentar asuntos societales; es decir, se hizo patente la necesidad de recabar información, que describiera de manera puntual el estado de la sociedad y el de las necesidades sociales, en diversos momentos, para valorar el éxito o fracaso de las políticas llevadas a cabo.

Según lo anterior, debe entenderse que el interés por la calidad de vida no surgió, ni debe ser visto, como un ejercicio intelectual estéril o vacío, sino como un intento de respuesta a la idea generalizada y cierta de que ésta –la *calidad de vida*– es, por diversas razones, insuficiente y/o desigual entre los individuos (no digamos entre naciones o comunidades), y ello debería o podría mejorarse; incidiendo, particularmente, en aquellas necesidades que escapan a la lógica de mercado.

Korsgaard³² aduce que el concepto *calidad de vida*, en su forma contemporánea, bien puede condensarse en la necesidad de valorarla según tres criterios:

- 1.- Como propuesta filosófica, sobre lo que es la *buena vida*.
- 2.- Como legítima en cuanto objetivo político, esto es como la “clase de cosa que debemos contribuir a realizar por medio de los instrumentos políticos”. Y:

que esta es una nación próspera y que vives en un Estado floreciente? – ¿Qué fue lo que dijo?, preguntó Luisa. –Señorita Luisa, dije que no sabía. Creo que no puedo saber si era o no una Nación próspera, y si vivía en una nación floreciente o no, a menos que supiera quién tenía el dinero y si algo de éste era mío. Pero eso nada tiene que ver. No estaba de ninguna manera en las cifras –dijo Sissy, restregándose los ojos. – Ese fue tu gran error, observó Luisa”. El mismo Sen, acota Wulf Gaertner, demuestra que la India y China están muy cercanos en términos de PIB per cápita, pero muy distantes en términos de las capacidades básicas de sobrevivencia, y educación.

³² Profesora de Filosofía y Humanidades en la Universidad de Harvard, que mantiene un diálogo incesante con investigadores –entre ellos Amartya Sen- de diversas disciplinas, mismos que tienen como eje de debate académico la calidad de vida.

3.- Por su utilidad, "para determinar las decisiones política y económicas que se toman –es decir, por si proporciona medidas lo suficientemente exactas como para valorar los efectos de la política" (Korsgaard, 1993: 85).

Esta investigadora introduce un elemento más a la discusión, si la *calidad de vida* es o se concibe como un objetivo político, quién debe ser el encargado de hacerlo realidad. Sin ánimo de reproducir en extenso su postura, se debe señalar que esta autora responde que la legitimidad de tal objetivo tiene que ver con clase de filosofía política que anima al Estado. Si en el ejercicio del poder, las decisiones se apoyan en una teoría liberal o no liberal: "En una teoría liberal, el propósito del Estado es permitir a cada ciudadano que siga su propio concepto del bien. En una teoría no liberal se considera que algún concepto del bien ya se ha establecido filosóficamente, y el objetivo del Estado es lograr que se realice ese concepto" (Korsgaard, 1993: 86).

Dando por descontado que los planteamientos no liberales³³ insisten que el Estado debe procurar el arribo a una *buena vida* ya determinada de antemano, que estaría en sintonía con los criterios formulados por Korsgaard para valorar la calidad de vida: *propuesta, legitimidad y validez*, se debe destacar la existencia de dos tipos de liberalismo que fijan posiciones diferenciadas en cuanto al tipo de Estado: mínimo o benefactor³⁴, su actuación o, incluso la existencia del mismo.

Para el liberalismo clásico, la finalidad del Estado es conservar y proteger los derechos y las libertades, no facilitar la búsqueda de una buena vida. Locke y Kant, creían que la naturaleza de los derechos naturales y la libertades del hombre son los únicos componentes básicos bajo los cuales, el individuo, pueden modelar su proyecto de vida,

³³ En este caso estarían los seguidores de los preceptos marxistas o aristotélicos, por ejemplo.

³⁴ Ello, reconociendo que entre uno y otro extremo de los tipos de Estado se pueden encontrar infinidad de graduaciones relativas a su actuación y participación.

de esta suerte asumen que la conservación de estos bienes justifica, única y exclusivamente, el uso de la coerción.

Esta idea se fundamenta en considerar al Estado como un acuerdo, asociación o contrato establecido entre individuos, cuya cualidad primordial descansa en la transferencia de coerción que los individuos aceptan otorgarle, para proteger su *libertad* y con ello impedir cualquier forma de protección privada, esto es, que los individuos se hagan justicia por propia mano. El Estado en este liberalismo debe poseer, en consecuencia, un atributo más: ser mínimo, porque se concibe, en todo caso, como un mal necesario que debe ser conservado dentro límites lo más restringidos posibles. Cualquier otra tarea que asuma esta entidad sería injusta, porque interferirá indebidamente en la vida y la libertad de los individuos.

Ahora bien, lo que esta autora denomina “nuevo liberalismo” entraña una posición que debe ser ampliamente conocida, en tanto éste asume al Estado como el canal que puede procurar y facultar los medios para que los ciudadanos logren una buena vida.

No obstante estar de acuerdo en la no existencia de un solo concepto de lo que ésta es –la *buena vida*³⁵–, este tipo de liberalismo adopta un punto de vista intermedio, donde el Estado, además de la defensa de la libertad y derechos, puede estar justificado en el control y la distribución de los bienes instrumentales o primarios: ingreso, riqueza, expresión, entre otros, que cualquier persona que busque una buena vida tiene razón de desear y tener. “()...ya que debemos permitir una variedad de conceptos del bien, la única forma legítima de que el Estado contribuya a una vida mejor es aumentar y distribuir

³⁵ Es difícil resumir lo que debiéramos entender por “buena vida”, en tanto la discusión podría derivar en una postura etnocentrista o bien de relativismo cultural; sin embargo, más allá de la fácil postura de atribuir según la perspectiva en la que esté uno situado –actor u observador- buenas o malas condiciones de vida, debemos consentir que debe haber bienes mínimos que faculten o en todo caso allanen búsqueda de condiciones favorables de vida, independientemente de la capacidad de las personas.

justamente la existencia de bienes primarios"³⁶ (ibídem: 87). Los seguidores del viejo liberalismo, al contrario, se adscriben a la idea de pensar al Estado como simple guardián, cuyo papel es conservar y proteger los derechos y libertades individuales, no facilitar, como se advertía más arriba, la búsqueda de una buena vida.

Lo anterior entraña una distinción que en países como el nuestro se vuelve crucial, y que está en constante debate; esto es, ¿qué bienes debe el Estado distribuir o incidir en su distribución? ¿qué papel debe jugar el Estado? ¿cuál debe ser su perfil de actuación alrededor de las necesidades sociales? Sobre todo, pensando los artículos 25 y 26 de la Constitución Política Mexicana³⁷.

3.1.2. EL CONCEPTO CALIDAD DE VIDA.

El concepto *calidad de vida*, según lo antes descrito, se puede revelar altamente elusivo; como ocurre con otros, se ha tratado de utilizar diferentes términos que en lugar de esclarecer, acaban creando mayor confusión. María Américo (1995) menciona que *calidad de vida, bienestar, satisfacción o felicidad*, son a menudo empleados de tal forma que no siempre es fácil distinguir uno de otro.

Para resolver tal "galimatías", propone entender la *calidad de vida* como un derivado de la *felicidad*, considerada ésta como fin último al que tiende el ser humano, esto es la socialización de la *felicidad*. Ya en un nivel de grupo, aún individual, propone entenderla como la *satisfacción* que los individuos experimentan con su vida. Esta

³⁶ Sen, sin embargo advierte que los bienes primarios en sí no facultan o dan capacidades a las personas para lograr una buena vida, esto es, los bienes son el soporte que dotan o no de capacidades propiamente dichas, y que pueden usar o no; por medio del ejercicio que las personas hacen de esas capacidades, los bienes contribuyen al desempeño de actividades valiosas y al logro de estados deseables.

³⁷ El artículo 25 sanciona que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, el fomento del crecimiento económico y empleo y una mayor y justa repartición de la riqueza para permitir la libertad y dignidad de los individuos y grupos sociales. El artículo 26 por su parte señala que el desarrollo nacional del país se debe dar mediante un sistema de planeación, que cuente con la concurrencia de los actores público, privado y estatal.

posibilidad de conocer la satisfacción, retrata el interés básico en torno a los estudios sobre la calidad de vida: concepción de *bienestar* y sus posibles medidas.

El desarrollo teórico en torno al concepto calidad de vida se sintetiza en el intento de medir la realidad social, para entender (incluso incidir) de mejor manera, en el cambio social. Setien afirma que si bien la necesidad de medir lo social y sus cambios se remonta hasta el siglo XVII, es hasta los años treinta del siglo XX que se toma conciencia de la importancia de contar con un sistema organizado de datos.

Como se adelantaba en el apartado anterior, el momento crucial se da luego de terminada la II Guerra Mundial. En los años cincuenta, bajo los auspicios de la ONU, se perfilan los primeros intentos por establecer la distinción entre *estándar de vida* y *nivel de vida*, siendo el primero la representación de las condiciones de existencia a la que se aspira, y el segundo a las condiciones reales de existencia. En un primer momento, los componentes del nivel de vida debían ser aquellos que fueran susceptibles de cuantificación "y que reflejasen *finés* generalmente aceptados de la política económica y social a nivel internacional" (Setién, 1993: 8).

En el plano mundial, durante las décadas sesenta y setenta, se fue perfilando un vasto acuerdo sobre los componentes de bienestar (tratados más adelante), susceptibles de medir por diversos tipos de *indicadores sociales* que, en conjunto, posibilitaran la evaluación de lo que ya en sentido estricto se dio por llamar *calidad de vida*, contemplando para tal fin lo objetivo y subjetivo, lo cuantitativo y cualitativo. No obstante estar relativamente de acuerdo acerca de los componentes involucrados en el concepto, la discusión en torno a la importancia o primacía de alguno de ellos ha sido recurrente, y por lo mismo difícilmente se puede condensar en una sola definición.

Por otro lado, una encuesta sobre la calidad de vida en España, encargada a Emopública en 1979 (MOPU), señala que dentro de los antecedentes de tal término está lo que otros llamaban *bienestar*, que vino a sustituir el de *felicidad* por estar más cargado de connotaciones ideológicas y morales. En ese trabajo se acota: "El paso del tema *bienestar* al tema *calidad de vida* supone una recuperación del tema *felicidad*. De la felicidad se pasó al bienestar, como un intento por tratar con perspectiva objetivadora una cuestión subjetiva. Del bienestar se ha pasado a la Calidad de Vida, recuperando, aunque sea en una nueva forma, la perspectiva del sujeto" (Encuesta citada por Setién, 1993: 56. Las cursivas son mías).

Otras perspectivas no vinculan calidad de vida con bienestar, pensando que el bienestar es algo más que la calidad de vida, o bien que la calidad de vida va más allá del concepto de bienestar. El trabajo de García Durán y Puig **La Calidad de Vida en España. Hacia un estudio de indicadores sociales**, advierte que entre bienestar económico y bienestar total se encuentra un escalón intermedio que bien podría denominarse calidad de vida, referido a los aspectos medibles (no solamente de ingreso y consumo) del bienestar. "En este cabe asimismo distinguir entre objetivos civiles –de libertad (que no puede subordinarse al crecimiento económico ni a la mejora de los servicios sociales) y de participación- y objetivos sociales" (García Durán y Puig, 1980, citado por Setién: 57). No obstante, su definición de la calidad de vida, como una suerte de tránsito entre bienestar económico y bienestar total les impide llegar a una definición acabada del último concepto –bienestar total.

Estas y otras definiciones se agrupan en dos orientaciones analíticas, que cubren la amplia gama de estudios sobre calidad de vida: económica y sociológica. La primera concibiendo a la calidad de vida bajo los postulados de la economía clásica; así,

impregnada de una visión individualista, se asume que cada sujeto económico maximiza su utilidad y su bienestar, a través de la racionalidad que imprime al uso de sus recursos para satisfacer sus necesidades. El bienestar, según esta corriente, se alcanzará cuando la producción sea plena, porque conllevará a un aumento *cuantitativo* de bienes y servicios. La orientación sociológica, que agrupa la mayor parte de estudios sobre el tema, amplía el marco material y económico: cuantitativo, desglosando la calidad de vida en distintos componentes que comprenden todos los ámbitos de la vida social, individual y no sólo el económico. Lo fundamental, es esta orientación, es el análisis y la evaluación de los resultados, la percepción de los individuos.

Ahora bien, a pesar de lo esquivo o complejo del término, a que su significado no se revela de manera clara (bien porque se encuentra relacionado con una familia de conceptos igualmente difíciles de precisar), se debe reconocer la coincidencia o aceptación, en todas las posiciones analíticas, de que el concepto calidad de vida es multidimensional y no directamente medible; por tanto, susceptible de adoptar múltiples acepciones.

Esta complejidad remite, entonces, a considerar dentro de la calidad de vida todos los aspectos de las condiciones de vida de los individuos; sus recursos y como satisfacen sus necesidades; las esferas en las que desarrollan su vida cotidiana; su satisfacción personal, su autorrealización. Así, los componentes del concepto calidad de vida pueden referirse, de manera parcial o total –según el paradigma, tipo de estudio y las decisiones del investigador–, a los siguientes aspectos: salud, matrimonio, familia, trabajo, vivienda, situación financiera, oportunidades educativas, autoestima, competencia, sentido de pertenencia a ciertas instituciones, confianza en otros, etcétera.

Dependiendo de la noción de *bienestar* adoptada, se puede concluir que el concepto calidad de vida se definirá según términos de necesidades; valores - preferencia y/o recursos en los individuos, como veremos más adelante.

3.2. LOS ENFOQUES. DESCRIBIR O EVALUAR.

De las distintas perspectivas teóricas que asumen lo multidimensional del concepto calidad de vida, se destaca la desarrollada en Suecia, que utilizando el concepto *nivel de vida*³⁸, lo entiende como el dominio del individuo sobre los recursos –en forma de dinero, posesiones, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros– por medio de los cuales el individuo puede controlar y dirigir conscientemente sus condiciones de vida³⁹.

Aparentemente, basar el bienestar o nivel de vida en los recursos permitía sortear infinidad de problemas analíticos, en tanto se considera al hombre como un ser activo que los usa para perseguir y satisfacer intereses y necesidades básicos. No se tenía, por fuerza, que decidir cuáles son las necesidades a satisfacer, ya que se suponía al individuo como el actor fundamental, que usa sus recursos mejor convenga a sus intereses. Sin embargo, durante el trabajo de esos estudios, se perfiló el siguiente problema ¿qué se debe medir entonces: las necesidades o los recursos?

Optar por alguna de las dos vías abiertas genera escenarios diferentes. Si se opta por las necesidades, necesariamente se debe medir el grado de satisfacción que

³⁸ En el año de 1954, a instancias de la ONU se realizaron trabajos para medir el bienestar de la población, que rebasaran el ámbito de los recursos monetarios; los trabajos debían basarse en medidas de bienestar o componentes que conformarían el nivel de vida. En Descripciones de la desigualdad. El enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En el libro: La Calidad de Vida, de Amartya Sen y Nussbaum Martha, compiladores.

³⁹ Esta fue la definición que se dio en la primera discusión del concepto nivel de vida en Suecia. Tomado del trabajo de Erikson "Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar, en el libro La Calidad de Vida, coordinado por Amartya Sen, p. 107.

experimenta el individuo con relación a la obtención de las mismas, mientras que si se adoptan los recursos únicamente se mide su cantidad.

El problema central, surgido de esta discusión, consiste en diferenciar las medidas a usar para describir o evaluar el uso de los recursos de los individuos y las necesidades en países diferentes o, incluso, en áreas específicas de un mismo país o zona. Si se toma el mismo rasero en las medidas se pueden contraer serias complicaciones; no es igual valorar la educación, el nivel cultural o la inteligencia en uno u otro contexto (hecho que necesariamente se vincula con diferentes necesidades), por ejemplo: entornos campo o ciudad, cuyas particularidades hacen apetecibles ciertas habilidades que en otro espacio serían obstáculos o simplemente no servirían –ello sin despreciar la posibilidad de ponderar las medidas para facultar estudios comparativos.

La pregunta alrededor del concepto *calidad de vida* bien podría reducirse a identificar quién debe juzgar el nivel de vida: el individuo o el observador. Si la noción de bienestar es lo importante, necesariamente nos estamos remitiendo a necesidades, por lo que naturalmente se debe preguntar a la(s) persona(s) si está(n) o no satisfecha(s) con su vida; lo anterior en el caso de los recursos con que cuentan los individuos no resulta tan obvio.

La autoevaluación, subyacente a la idea de primar los recursos en torno al bienestar, entraña riesgos en la medida que se pregunta, finalmente, qué tanto los individuos se han adaptado a sus condiciones de vida actuales, respuesta que puede estar enmarcada en el logro o fracaso reciente; en si su entorno anterior era favorable o no.

La decisión sobre quién debe evaluar las condiciones de las personas o su satisfacción con su respecto a ellas, se traduce en los tipo de indicadores sociales⁴⁰ a usar:

⁴⁰ Hay diferencias entre indicadores sociales y estadísticas sociales; estas últimas son susceptibles de convertirse en indicadores sociales cuando se encuentran integrados en un conjunto coherente y explícito,

objetivos o subjetivos. Tales términos significan, en el orden señalado, aquéllos que se refieren a medir estados, hechos o condiciones de carácter concreto que pueden ser observados y verificados en el mismo sentido por terceras personas, distintas de aquéllas que mide, y también de aquélla que informa, si se diera el caso. (Setién, 1993: 42). Por su parte, los indicadores subjetivos miden relatos o descripciones de los individuos respecto de sus sentimientos y percepciones acerca de ellos mismos y su entorno.

La discusión, que se antoja interminable, es un falso problema, en tanto que ambos tipos de indicadores pueden ser complementarios. Describir (con indicadores objetivos) y evaluar (con indicadores subjetivos) expresan en conjunto, dirían Huttman y Liner (citados por Setién, *ibidem*: 42) la totalidad de la experiencia humana, que no se reduce a lo objetivo ni meramente a lo subjetivo: “el mundo de los seres humanos se compone igualmente de hechos y conocimientos descritos en forma de sensaciones, emociones, colores, olores, felicidad, tristeza, aspiraciones y percepciones”.

Algo más se debe añadir, los indicadores descriptivos consisten en una colección de datos que no se basan en un modelo explícito de causa-efecto, relación o teoría, mientras que los evaluativos se fundamentan normalmente en un modelo, que clarifica la relación con la que puede evaluarse una situación dada. Su articulación, en consecuencia, deja de lado la disputa objetivo *versus* subjetivo, permitiendo abordar el tema de manera más razonable.

cuando forman un conjunto sistemático de medidas, relacionadas con el objetivo que deben mostrar. Tal integración en unidades coherentes transforma una estadística social en indicador social. Así, cualquier estadística social puede convertirse en indicador social, pero no toda estadística social es un indicador social. En *Indicadores Sociales de la Calidad de Vida*, María Luisa Setién, p. 44.

3.3. EL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA EN MEXICO.

En el caso de los estudios realizados en nuestro país, los trabajos sobre calidad de vida son esfuerzos de comprensión o explicación relativamente reciente; entre esos intentos se destaca el trabajo coordinado por Jorge Legorreta y Sergio Puente, realizado en 1988, mismo que aborda la problemática que engloba el concepto calidad de vida a nivel metropolitano; el texto intitulado **Medio Ambiente y Calidad de Vida** posee dos trabajos que más se acercan, a mi parecer, a lo que tal tema implica: “La calidad material de vida en la Zona metropolitana de la Ciudad de México”, de Sergio Puente y el de María García Lascuráin: “Calidad de vida en la periferia de la zona metropolitana de la Ciudad de México”:

El primero aborda las condiciones socio-económicas y físico-ambientales que determinan la calidad material de vida en el sector social de bajos ingresos; ello mediante el estudio del proceso gestación, consolidación y transformación de las colonias, para ver qué tanto la producción social del espacio incide en el comportamiento de los niveles de vida de la población. El estudio se practicó en cuatro diferentes colonias en distintos momentos del proceso gestación – consolidación.

Entre algunos de sus resultados más sugerentes, se destaca el de la *valoración* -la percepción de los habitantes- asignada a la colonia y a la vivienda, misma que en el momento de gestación es fuerte con respecto a su colonia y que se invierte conforme avanza el proceso de consolidación. Cuando la transformación es completa, esto es, cuando la colonia asiste a una consolidación plena y se acompaña con una pérdida del carácter meramente habitacional, para servir como asiento de comercio, y desplazamiento de la población a otros lugares, se reactiva el sentido de identidad basado en ambas unidades espaciales: vivienda y colonia.

García Lascuraín por su parte, analiza la calidad de vida en la periferia, para ello toma como comunidad testigo el Valle de Chalco. Entre sus conclusiones destaca que la "*opción*" de vivir en la periferia eleva los costos de vida, situación que trae aparejada una pérdida en la calidad de vida, donde a pesar de que los habitantes tratan de remontar carencias en servicios mediante el reforzamiento en la calidad de construcción de su casa, estos esfuerzos absorben, finalmente, sus posibilidades de mejorarla, es decir, a pesar de esta lucha sus resultados son irrelevantes. Acota la investigadora: " La vida en la periferia destroza al hombre integral y lo hace ser sólo un cuerpo de necesidades básicas siempre insatisfechas" (García Lascuraín, 1988:132).

Gloria González Salazar (1993), por su parte, escribe un trabajo titulado "Acerca de la Calidad de Vida", en el libro **Zona Metropolitana de la Ciudad de México** coordinado por Angel Bassols, donde esboza dos ideas sugerentes en torno a este tema, por un lado, destaca la necesidad de incorporar la dimensión ambiental al estudio de la calidad de vida y, por otro, diferenciar las preocupaciones que se dan entre diferentes estratos, en lo tocante a la ese concepto. Esto es, que las comunidades de estratos medios o altos tienen otras carencias, y por tanto diferentes insatisfacciones que los de menores recursos. Este último trabajo, en particular, es una larga reflexión sobre lo que significaría el análisis de la calidad de vida, y no se propone ningún caso de estudio.

Uno de los trabajos más reciente es el elaborado por José Blanco, Olivia López y José Alberto Rivera (1998), titulado "Calidad de Vida", en el libro **Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México**, coordinado por Roberto Eibenschutz. El estudio, apoyado en datos del censo realizado en 1990, materializado en índices, hace un análisis y caracterización de la calidad de vida a nivel delegacional del D.F, circunstancia que le permite explicar cómo están asignadas, especialmente, las

condiciones materiales de vida en la ciudad. No obstante, lo destacable, para mí, de este trabajo consiste en señalar o marcar la orientación en los estudios por venir, en el sentido de caracterizar no grandes zonas sino ir hasta el nivel de AGEB, cuyo conocimiento permitiría, según estos autores, la vinculación entre conocimiento y atención efectiva de demandas particulares.

El trabajo aquí realizado es, acaso, una propuesta de investigación que conjuga hasta donde ha sido posible, la perspectiva del dato con el referente valorativo de la población, según veremos más adelante.

3.4. PROPUESTA ALTERNATIVA DENTRO DEL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA: TENER, AMAR, SER.

Una variante a las diversas maneras de abordar la calidad de vida, teniendo como interlocutor el enfoque sueco, es el estudio comparativo realizado por la Universidad de Helsinki en cuatro países: Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia.

Este estudio tomó como referente no sólo a los recursos porque si bien, consideraron, es importante saber la cantidad que tienen los individuos, en la práctica suele llevar a consideraciones unilaterales sobre las condiciones materiales de los individuos. Como propuesta, para enriquecer ese camino, se adoptó un sistema de indicadores basado en el enfoque de las necesidades básicas, desarrollado por el noruego Johan Galtung.

El enfoque sobre necesidades básicas es, a decir de Erik Allardt⁴¹, mucho más complicado y ambiguo que el enfoque sobre los recursos, pero tiene a su favor una orientación que permite abarcar, más completamente, las condiciones necesarias para el

desarrollo humano. El análisis sobre las necesidades básicas se concentra en las condiciones sin las cuales los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento.

Las palabras *Tener, Amar y Ser* son palabras de efecto para llamar la atención sobre las condiciones necesarias, centrales, para el desarrollo y la existencia de los individuos. Esto significa concebir que hay necesidades materiales como no materiales que deben ser cubiertas y analizadas mediante un sistema de indicadores a fin de medir, y más importante, evaluar el bienestar de una manera más completa.

Tener: se refiere a las condiciones materiales que son necesarias para la supervivencia y para evitar la miseria. En este caso se recurre a indicadores tales como recursos económicos (ingreso y riqueza), condiciones de la vivienda, su entorno, la salud, la educación.

Amar: se refiere a la necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales. El nivel de satisfacción de las necesidades puede evaluarse con medidas que indiquen el arraigo y contacto con la comunidad local, el apego a la familia y parientes, patrones activos de amistad, relaciones y contactos con compañeros miembros en asociaciones y organizaciones.

Ser: se refiere a la necesidad de integrarse a la sociedad. Los indicadores miden qué tanto una persona participa en las decisiones y actividades que influyen en su vida, las actividades políticas, las oportunidades para realizar actividades recreativas, las oportunidades de tener una vida significativa en el trabajo comunitario o laboral.

Este enfoque se revela interesante porque atiende dos tipos de datos: objetivos y subjetivos que, puestos en juego, pueden dar información altamente contrastante sobre

⁴¹ En *Tener, Amar y Ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar*, en *La calidad de vida de Amartya Sen y Nussbaum Martha*, compiladores.

las condiciones materiales de vida y la percepción de los individuos, lo que puede llevar a la recabación de información interesante sobre sus condiciones de vida y relaciones sociales.

Como se anota más arriba, el uso de indicadores objetivos y subjetivos no facultan, ya sean solos o articulados, la veracidad de los resultados, e igualmente es cierto que pueden ser concebidos como ambiguos; ante lo anterior, se debe clarificar lo que unos y otros indicadores persiguen. Así entendido, la obtención de la información objetiva sobre las condiciones de vida de los individuos debe acompañarse, además, de las percepciones de la población acerca de los componentes de su vida a partir de los cuales se expresa satisfacción o insatisfacción.

Esto que puede parecer por demás evidente, no está suficientemente claro en los individuos y lo podemos entender utilizando el siguiente ejemplo: al medir el grado de satisfacción con la vivienda y su entorno se deben considerar y tener presente, además de las opiniones de los residentes, las condiciones físicas y/o materiales del lugar, mismas que en su momento facultarán o posibilitarán una mejor evaluación o análisis de las condiciones de vida de los sujetos; a la par que sirve para averiguar qué tan conscientes están de su situación.

Anteriormente se señalaba que la decisión de la evaluación podía tomar dos rumbos, el actor o el observador; el asunto no es trivial y sus implicaciones en el análisis puede envolver situaciones harto conflictivas. Es claro que se puede optar por una salida democrática y basar la calificación o evaluación de la calidad de vida en las opiniones o percepciones de los individuos, pero puede ocurrir que los menos privilegiados en sus condiciones socioeconómicas sean igualmente los menos favorecidos en la expresión de su descontento, recelo o insatisfacción.

Lo anterior, sin embargo, no sugiere dejar de considerar sus concepciones y arribar al dogmatismo del dato: tanta gente tiene trabajo, agua, luz, drenaje conectado a red, etcétera, por tanto, los objetivos de las políticas públicas están cumplidos o, por lo menos, están a punto de ello. No, en todo caso el dilema se resuelve por la contrastación entre los resultados de las medidas objetivas y las subjetivas, esto es las condiciones objetivas y las actitudes y percepciones subjetivas derivadas de las primeras.

Teniendo presente lo que este encuadre analítico considera vital dentro del concepto *calidad de vida*, debemos dimensionar lo que tales palabras encierran, atendiéndolos como componentes distintos que pretenden lograr una medida total⁴², por lo menos plural, del fenómeno a analizar.

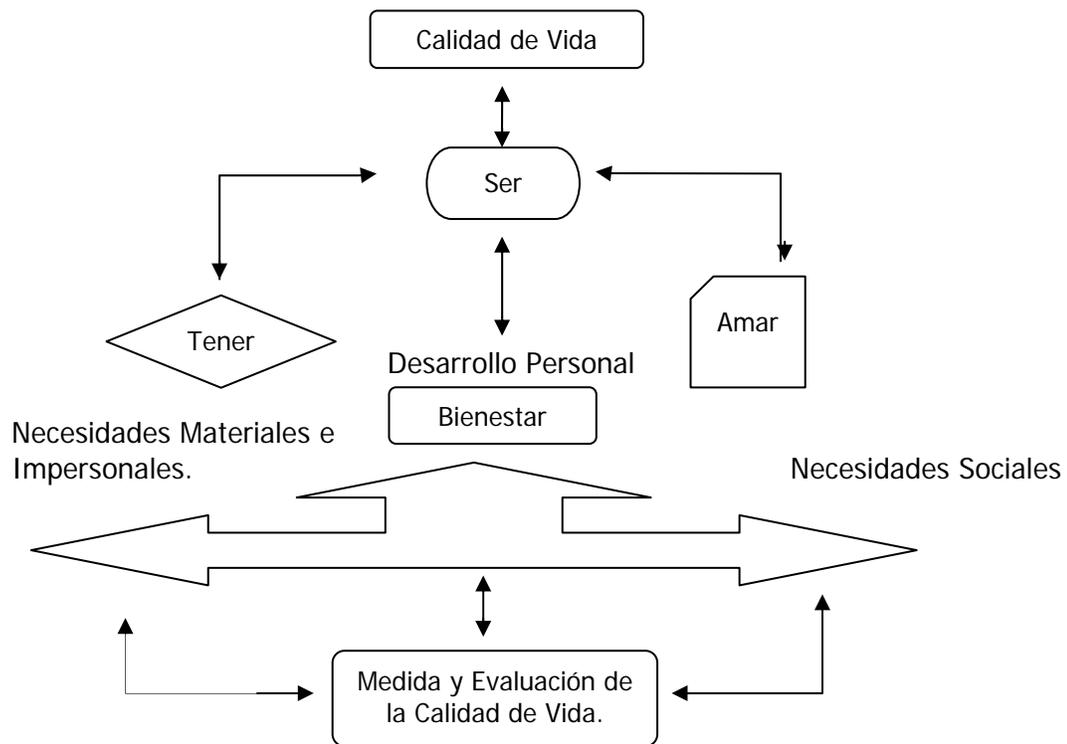
A continuación se presenta un esquema que *grosso modo* sintetiza el camino seguido para investigar, bajo este enfoque analítico, la calidad de vida en los asentamientos de interés: Conjunto Habitacional Villas de San José y Pueblo Conurbado Santa María Cuauhtepac, ubicados dentro del municipio de Tultitlán.

Estas comunidades, en contigüidad desde 1994, son representantes de dos diferentes maneras de asumir la vida en la ciudad, hecho que involucra la relación que guardan los habitantes con el gobierno local y sus forma de interacción al interior y exterior de las comunidades.

A partir, entonces, de las diferencias marcadas en la última parte del capítulo II –lo tocante a sus características de vivienda y población- se pretende descubrir cómo son percibidas en la población las condiciones materiales, condensadas en los tabulados censales, sumando la percepción que tienen de su entorno a esa realidad siempre parcial. Aunado a lo anterior se pretende responder cómo se vive al interior de la comunidad, cuál

es la relación que se da entre ambos asentamientos y, finalmente, cómo esta contigüidad no buscada, opera en la mejoría o desmejora de la calidad de vida de los ahí asentados.

El esquema, se reitera, es el siguiente:



Lo que se pretende encontrar de manera sistemática y explícita son las buenas y malas condiciones de vida humana que den cuenta acerca de su calidad, mediante la inclusión selectiva de aspectos cruciales en la vida de los habitantes en esas comunidades.

Los indicadores son los siguientes:

- Tener:

Indicadores objetivos: medidas objetivas del nivel de vida y de las condiciones materiales del entorno.

⁴² Es por demás claro que cualquier intención de una medida total es imposible, el investigador social, aun cuando no sea esa su intención, siempre cae en selecciones parciales. En el caso de los indicadores de

Indicadores subjetivos: sentimientos subjetivos de insatisfacción/satisfacción con las condiciones de vida.

- Amar:

Indicadores objetivos: medidas objetivas de las relaciones con otras personas.

Indicadores subjetivos: sentimientos de infelicidad en las relaciones sociales.

- Ser:

Indicadores objetivos: medidas objetivas de la relación de las personas con la sociedad, y su relación con el poder local: municipio.

Indicadores subjetivos: relativos al aislamiento/falta de desarrollo personal.

La propuesta metodológica, cuyos resultados son analizados bajo el eje teórico de necesidades básicas se perfilan en el los siguientes apartados.

3.5. LOS POBLAMIENTOS: PUEBLO CONURBADO Y CONJUNTO HABITACIONAL. LO CUANTITATIVO QUE SE VUELVE CUALITATIVO Y VICEVERSA.

La primer aproximación a las condiciones de vida en los tipos de poblamiento elegidos fueron tocados en parte al final del capítulo II. Se argumentaba que con el simple tratamiento porcentual de datos entresacados del Conteo⁹⁵ y del Censo General de Población y vivienda del 2000, se podían observar algunas de las agudas diferencias entre uno y otro tipo de poblamiento.

A partir de ello, de las condiciones materiales que hasta ese momento presentaban, se pretende observar cómo perciben los pobladores su “nuevo” entorno, cómo han operado sobre él y si se presenta algún tipo de interacción entre ambos poblamientos. Además, dentro de este último punto, averiguar si hay o no cambios en sus

bienestar, su elección puede resultar arbitraria, pero no por ello deja de representar su preocupación o interés.

condiciones de vida y bienestar atribuibles primero, a esta residencia en contigüidad y segundo, a algún tipo de interacción en esas comunidades.

El estudio parte del supuesto de que la creación de un nuevo tipo de poblamiento genera afectaciones en los que lo circundan, lo que puede ser apreciado de manera más nítida cuando esta contigüidad se gesta en poco tiempo.

Para ello, en el caso que nos ocupa, se tuvo presente que se trataba de comunidades con diferencias significativas en cuanto a su misma conformación, arquitectura de su traza y viviendas, tipo de población, por lo que de entrada se asumieron con características particulares.

Se consideró, desde luego, que el Conjunto Habitacional tuvo desde su creación una serie de satisfactores cubiertos (luz, agua, drenaje, equipamiento urbano, etcétera) que los colocaría en cierta ventaja frente a su contraparte no planificada: el Pueblo Conurbado. Se hizo la apreciación de que esta última comunidad tendría serias dificultades para la conservación, creación o bien obtención de los mismos (característica compartida con las Colonias Populares).

En este sentido, se asumió, que al interior del Conjunto Habitacional se facultaría el mantenimiento de estos satisfactores o bien la realización de los mismos, en tanto que la organización vecinal es pieza fundamental en la gestión de los bienes colectivos en ese tipo de comunidad. Ello considerando, además, que la posesión de la vivienda en condominio entraña una cierta reciprocidad en cuanto al beneficio colectivo que tales bienes reportan al conjunto de viviendas.

En el Pueblo Conurbado se observaría qué tanto los miembros de la comunidad inciden en las reglas que la urbanización les marca o bien los orilla, sobre todo pensando

que ellos mismos –los habitantes o algún sector del pueblo conurbado–, están convirtiendo a su comunidad en escenario fundamental de la misma urbanización.

A fin de traducir estos objetivos y/o supuestos en términos metodológicos y técnicos de investigación, se efectuó un acercamiento empírico, que abarcó la percepción de la población, así como una apreciación descriptiva sobre sus condiciones de vida. El trabajo se dividió en dos diferentes fases, lo que permitió obtener evidencias contrastables de la percepción de los habitantes de ambas comunidades acerca de su calidad de vida y el entorno físico. Las estrategias, ubicadas dentro del enfoque analítico tratado en el apartado anterior, fueron:

- Observación sistemática: se centró en dos dimensiones, la de vivienda y la de espacios colectivos (calles, avenidas y equipamiento urbano: parques, áreas deportivas, escuelas). Se tuvo presente la diferencia de traza entre uno y otro tipo de poblamiento, lo intrincado de la circulación y la señalización. El trabajo se dividió en cuatro visitas a cada comunidad, de las cuales tres se hicieron entre semana en diferentes horarios: 12 a 14 horas y de 18 a 20 horas; una visita más se realizó el día domingo de las 10 horas a las 14 horas; el trabajo de observación se hizo durante dos semanas del mes de junio de 2001. La guía de observación tuvo el propósito de detectar: a) El deterioro natural o inducido de las viviendas y espacios colectivos, bien por condiciones ambientales, de antigüedad, vandalismo, descuido, nula atención institucional, entre otros. b) Condiciones generales de los servicios: drenaje, agua, electricidad (doméstica y luminarias públicas), recolección de basura. La información se vació en planos de los asentamientos, obtenidos en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo: el del conjunto habitacional Villas de San José, propiedad

de Infonavit, y el del pueblo de Santa María Cuauhtepac, levantado por las autoridades municipales en 1999; posteriormente, utilizando cartografía de INEGI se realizaron figuras de interpretación con la principal problemática en los asentamientos.

- Análisis fotográfico: este método de investigación se ubica dentro de lo que se ha dado en llamar la antropología visual⁴³. Si bien la experiencia gráfica dentro del estudio del urbano es amplia no existe, sin embargo, una documentación de trabajos que explique qué se hace y para qué. No obstante, pensando en el discurso del sentido común, nos diría Vila, 1997, la fotografía sería vista como un modelo de veracidad y objetividad; no es extraño que el lente de la cámara se le asigne el nombre de objetivo, pero ¿cómo un dispositivo que sólo capta lo visual de un fragmento de lo real, reduciéndolo de tamaño y proyectándolo en un plano puede considerarse tal? La discusión puede ser interminable, más todavía si agregamos ¿quién debe tomar la fotografía: el miembro de la comunidad o el analista? O bien, ¿quién la debe interpretar? En el caso que nos ocupa se optó por que fuera el investigador el que diseñara la imagen y que a su vez le otorgara sentido. Los objetos fueron capturados sin que existiera ninguna predisposición y se buscó aquellos elementos que de tan comunes pasan de largo en la narrativa de los habitantes.

(La guía de observación y de registro fotográfico se puede consultar en el anexo metodológico).

- Realización de entrevistas con sujetos clave dentro de las comunidades: esta estrategia de generación de información se hizo entre aquellas personas que

⁴³ Ver el trabajo de Pablo Vila: Hacia una reconsideración de la antropología visual como metodología de investigación social. Universidad del Paso, Texas, 1996.

tuvieran un contacto más íntimo con las comunidades, ya fuera por razones de posición o trabajo vecinal. Se buscó, igualmente, la percepción de residentes que no tuvieran ni una ni otra de las características señaladas. En el caso del conjunto habitacional se realizaron tres entrevistas: con el líder de una de una naciente asociación civil, un vecino redactor de una gacetilla de información (llamada “contornos”) que circula en el conjunto habitacional y una entrevista más con un vecino, trabajador del Seguro Social. En el caso del pueblo conurbado se hicieron cuatro entrevistas: con el Presidente del Comisariado ejidal y tres avecindados: un anciano de 80 años de edad y 50 años de residencia en ese lugar, y otro residente de 39 años, que llegó alrededor de los años ochenta; este último pertenece, junto con otros vecinos, al movimiento Antorcha Campesina. Ambas entrevistas aportan información rica del proceso de urbanización y condiciones de vida desde los años cincuenta a 2001, mediando la época más importante de expansión del pueblo, 1980-1990. Se entrevistó además a una ama de casa de ese lugar. Las edades de los entrevistados fluctúan de los 30 a 80 años. En los anexos se presenta un cuadro con información relativa a las características de los [entrevistados](#).

El trabajo antes descrito tuvo como lugar de aplicación a los asentamientos ubicados en la [figura 1](#) (ver página 72_a. En el mapa 2, de [anexos](#) se puede observar la localización de estas comunidades dentro de la división política del municipio).

Estas estrategias de investigación arrojaron una cantidad de datos y evidencias que se tradujeron en figuras de interpretación, imágenes fotográficas y códigos de

entrevistas –cuya unidad de análisis fue el párrafo–, que de acuerdo a nuestro esquema para estudiar la calidad de vida muestran lo siguiente:

3.5.1. LOS ESCENARIOS.

El pueblo de Santa María Cuauhtepic se fundó, probablemente, a finales del siglo XV; a partir del año 1605 los habitantes de ese pueblo y de otros barrios y pueblos de ese lugar ya eran registrados en la parroquia de Tultitlán. En el siglo XVII se erigió el templo de Santa María Cuauhtepic que, valga decirlo, tiene una fachada barroca que data del siglo XVIII. Como muchos otros pueblos de ese municipio, se ubicó al lado de una importante hacienda llamada “La Mariscal”, de la cual sólo queda el casco.

A decir de Luis Cordoba Barradas, cronista de Tultitlán⁴⁴, la mayor parte de los pueblos se nutrieron a partir de la población de las haciendas. En el caso del Pueblo de Santa María Cuauhtepic la población de esa hacienda, junto a la de Portales, era del orden de 104 personas para el año de 1852. Ver [fotos](#) 1 y 2, página 73_a.

De 1921 a 1960 el número de pueblos, así catalogados en los Censos Generales de Población, sumaban seis de los cuales, para 1985, según el Bando Municipal de ese año y los siguientes hasta la fecha, subsisten cuatro. Estos además del pueblo de Santa María Cuauhtepic son: San Francisco Chilpa, San Mateo Cuauhtepic y San Pablo de las Salinas.

La población original de Santa María Cuauhtepic se repartía para los años treinta en 61 familias, las cuales recibieron hectáreas del reparto agrario para formar ejidos en 1937, 80 de riego y 176 de temporal. A la fecha se siguen conservando el número de ejidatarios (61) quienes conservan solamente las hectáreas de riego.

⁴⁴ En “Tultitlán. Monografía Municipal” de Luis Cordoba Barradas, libro del Programa de Identidad Estatal, AMECROM A.C. Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1998.

El área del pueblo es de 70.3 hectáreas, el total de población para 1995 según INEGI era de 3241, por lo que densidad de la zona es de 64.10 hab/ha, el número de viviendas sumaba 664. Para 1999, según datos del municipio de Tultitlán, el pueblo se formaba de 730 lotes y una población aproximada de 4, 398 habitantes; la densidad domiciliaria calculado por el municipio es de 6 habitantes por vivienda.

El pueblo de Santa María Cuautepec, actualmente, tiene dos avenidas, tres privadas, seis cerradas, 24 calles y está al lado de una vía rápida: la "López Portillo". La [figura 2](#) (ver página 74_a) muestra al pueblo de Santa María como es actualmente.

Desde 1950 y 1960, pero de manera más marcada a finales de los setenta el pueblo comenzó su crecimiento; en un primer momento resultado del crecimiento natural: se formaron nuevas familias y viviendas de los descendientes de los ejidatarios, aunque también se registraron las primeras ventas de lotes a nueva población.

El nuevo Santa María Cuautepec.

Para inicios de los ochenta, la expansión se da fundamentalmente por la venta indiscriminada de lotes, en terrenos que antaño pertenecían a la hacienda la Mariscala y que fueron cedidos por su dueño: Juan Aja a los ejidatarios de ese lugar. Esta forma de expansión entre lo que sería el "antiguo" y el "nuevo" pueblo lo podemos apreciar en la figura 3. Se aclara que no significa que al interior de lo que denomino "viejo" Santa María Cuautepec no existan casas de "*avecindados*" (así llamados por los originales del lugar, que se hacen llamar "*Los Tejones*"), simplemente que en esta zona se ubican la mayor parte de las viviendas de los nuevos residentes: aproximadamente 231 viviendas. Ver figura 3 (página 74_b). [\figura\Figura_3.doc](#)

Esta separación sirve además para situar una diferencia significativa al interior de este pueblo, que como veremos más adelante coloca en una perspectiva muy especial el crecimiento, por lo menos en este caso, de los pueblos conurbados, vaya, la problemática al interior del mismo es diferenciada⁴⁵. Ver [foto 3](#), página 75_a.

Vista en detalle, el área ocupada por los *avecindados* presenta serias carencias en la prestación de servicios públicos: agua potable, drenaje y alcantarillado, disposición de desechos sólidos, pavimentación, guarniciones y banquetas, alumbrado público y salud. Como un elemento importante de reseñar es lo accidentado del terreno, que dificulta grandemente la posibilidad de acceder a los mismos.

La división entre una y otra zona corresponde a una avenida llamada Agustín Melgar; a partir de esta separación, las casas ubicadas en la parte nueva del pueblo no cuentan con agua potable, misma que no es proporcionada por el municipio sino por la Asociación de Ejidatarios del Pueblo de Santa María Cuautepec, que administra dos pozos de agua, controlando el acceso a los mismos mediante una cuota para la conexión del servicio (para el año en que se hizo el presente estudio tenía un costo de \$3,500 pesos por vivienda, además de un cobro trimestral por su disfrute). Ver foto 4, página 75_a.

Además del costo que significa conectarse a la red general, éste se incrementa si sumamos el tendido de una línea de tubo de cobre o galvanizado y mano de obra hasta la red principal, que en muchos de los casos, dependiendo qué tan lejanas estén las casas de la avenida que separa las zonas, puede significar hasta el doble del costo. Este sería el caso de las últimas casas ubicadas al suroeste del pueblo.

⁴⁵ Siendo congruentes con lo que la metodología propuesta por OCIM dice acerca del tipo de poblamiento, se podría argumentar que esta expansión es resultado de la existencia de otro tipo de poblamiento; no obstante la misma propuesta marca que se debe optar por el tipo de poblamiento prevaleciente. Ahora bien, si eso no fuera suficiente, la forma en que se gesta este crecimiento, la particular forma de venta de los predios, que involucra un necesario intercambio que trasciende lo meramente económico, tratado más adelante, hace necesario asumir, quizá como otro supuesto, que los nuevos pobladores son miembros del pueblo.

Aparejado al agua tenemos el problema del drenaje, que hace apenas cuatro años se introdujo en cuatro manzanas paralelas a la avenida citada, ello gracias al trabajo vecinal: privada Vicente Suárez y Lázaro Cárdenas. Las otras manzanas de esa zona, que suman un total de 26, no cuentan con el servicio razón, por la cual utilizan fosas sépticas o canales para deshacerse de sus aguas negras. Ahora bien, según lo mostrado en la [figura 4](#) (ver página 76_a), las calles que no están pavimentadas carecen en su mayoría de guarniciones, banquetas, alcantarillado y drenaje.

Como mencionaba más arriba, lo accidentado del terreno dificulta el acceso a otros servicios. El servicio de limpia, cuyos camiones recolectores pasan cada tres o cuatro días, llegue solamente a la Av. Agustín Melgar, lo que motiva la necesidad de bajar pronunciadas pendientes a los habitantes que están alejados de ese punto a fin de deshacerse de sus desechos, o bien arrojarlos al canal de aguas negras adyacente.

La iluminación de las calles en esta zona, como en la parte vieja del pueblo es deficiente. La introducción de luminarias en esta parte de reciente creación –viviendas creadas desde 1980- se viene realizando desde 1997; sin embargo, los focos de las mismas están rotas o bien fundidas en una proporción de 1 a 3 (estamos hablando de que en cada calle hay un total aproximado de 4 a 5 de postes).

El tiempo de traslado, a pie, de la población residente en esta zona a la vía rápida José López Portillo, es de 15 a 20 minutos aproximadamente, viaje obligado para adultos, adolescentes y niños ya que pasando ese punto se encuentran escuelas, comercios y medios de transporte. Si bien la parte original del pueblo cuenta con escuelas, éstas son, según los desplazamientos observados y la información de los entrevistados, insuficientes para la población residente.

El viejo Santa María Cuautepec.

La entrada principal al pueblo, calle Niños Héroes, que está al paso de una vía rápida: "López Portillo", no delata que se pasa al lado de una comunidad de casi cuatrocientos años de existencia. El paisaje urbano, el continuo urbano que se extiende a lo largo de la vía Gustavo Baz, luego convertida en la vía señalada, sólo permite observar una infinidad de comercios de comida, material de construcción, ferreterías, farmacias, que a veces es interrumpido por bloques de vivienda. Ver [foto 5](#), página 77_a.

Además de crecer, la ciudad resta a los lugares su identidad, su diferencia. Se genera a la par, grandes zonas homogéneas. En esta parte de la ciudad todo es igual, sin disparidades notables acaso un mayor o menor deterioro. No obstante, una vez que asomamos a la zona original del pueblo, adyacente a la López Portillo, se nota la conservación de un cierto aire rural; ahí, los límites entre campo y ciudad se confunden.

Después de entrar por la calle nombrada, todo cambia. Lo que aparece a la vista nos da postales insólitas: lo mismo podemos encontrar tractores, establos o superficie de tierra, escapada o al encuentro de la urbanización: o bien preparada para la siembra, que a la búsqueda de nuevos habitantes. Ver fotos 6 y 7, página 77_a.

Al contrario de lo que ocurre en su parte más recientemente urbanizada, la dotación de servicios es mejor, por lo menos mayor: el agua que surten los pozos es fácilmente acarreada por las bombas y llega a las casas sin problema. No obstante, el drenaje para algunas partes de esta zona sigue siendo un problema, resuelto en parte con la existencia de algunos canales de aguas negras.

El terreno de esa zona es levemente inclinado: a pesar de encontrarse a las faldas de la Sierra de Guadalupe no es en modo alguno escarpado, lo que permite el tránsito vehicular y el acceso de camiones que brindan diferentes servicios: gas, basura,

abastecimiento de productos ocurre sin mayores restricciones, al contrario de su parte recién creada.

En esta zona del pueblo se ubican todos los satisfactores que una comunidad espera o debería tener: campo deportivo, escuelas (dos preescolares, dos primarias y una secundaria técnica, todas en terrenos donados por los ejidatarios), comercios, etcétera.

Los lugares que dan sentido de identidad y pertenencia al pueblo: como la iglesia, el panteón e incluso el campo deportivo, se encuentran en buenas condiciones. Las principales calles están asfaltadas y las que faltan por asfaltar ya están preparadas para ello.

Las casas que presentan fachadas dañadas, son resultado más del paso del tiempo que un deterioro súbito. Muchas de las casas de esta zona están en un proceso de remodelación e, incluso, algunas están siendo reconstruidas. Al contrario de las casas ocupadas por los *avecindados*, que fueron construidas en predios de 100 hasta 200 metros en promedio (vendidos en los ochenta), los predios de esta zona alcanzan entre trescientos o quinientos metros de superficie (ver foto 8, página 78_a).

Las actividades económicas de los originales del pueblo, sobre todo las personas que rondan los 50 o 60 años, hijos de los primeros ejidatarios, se circunscriben aún al medio rural: trabajo en establos, algunas parcelas de tierra, sus hectáreas de riego, la renta de accesorias para comercios y la administración de una mina de cantera que existe a las faldas de la Sierra de Guadalupe.

La zona comercial está ubicada al lado de la Vía Lopez Portillo, aunque una parte de ellos se ubican al costado del conjunto habitacional Villas de San José. Esta zona de comercios está franqueada por un canal de aguas negras, que viene de la parte alta y baja del pueblo, y atraviesa la arteria citada (ver [foto 9](#), página 78_a).

La [figura 5](#) (ver página 79_a) muestra, en detalle, lo observado en la zona “antigua” del pueblo, caracterizando parte de lo encontrado durante los días destinados a la observación.

La sección vieja del pueblo, antigua si se quiere, tiene como mayores problema la presencia de algunas calles sin asfaltar, las luminarias y los canales de aguas negras. Sin embargo estas calles, al contrario de lo que ocurre en su área de expansión, ya cuentan con banquetas, guarniciones y drenaje. Como problema compartido con los habitantes del conjunto habitacional Villas de San José, se destaca el paso de la Vía López Portillo, donde los semáforos están frecuentemente descompuestos y los puentes peatonales son inadecuados para la población, ello por el mal diseño y construcción⁴⁶.

Conjunto Habitacional Villas de San José.

El conjunto habitacional Villas de San José se proyectó y diseñó a inicios de 1990; la construcción y entrega de viviendas se realizó entre los años 92 y 94. El área total del predio es de 60.30 hectáreas, con un número total de viviendas del orden de 4, 022, divididas en 101 condominios. Los condominios fueron divididos, por el INFONAVIT, para efectos de administración y colaboración de los residentes, en un total de VI manzanas. Ver [figura 6](#), página 79_b.

La unidad se encuentra al lado de la Vía López Portillo; las avenidas que le rodean son: Niños Héroes, Portales, Fuentes de Tauro, Arq. Antonio Flores torres y una calle: Río Santa María Cuautepéc. Al interior del conjunto existen dos avenidas que lo cruzan: Rancho San José y Rancho Santa Maria (ver [fotos 10 y 11](#) página 79_c).

⁴⁶ Pese a la reiterada petición de mantenimiento para los semáforos y cambio de los puentes peatonales – según constaté durante una reunión de habitantes del pueblo con autoridades municipales en febrero de 2001-, y a la promesa de estudio para mejorar las condiciones de los mismos, éstos seguirán así durante algún tiempo.

Concebido como prototipo de Unidad Habitacional Ecológica, se planteó como prioritario, en sus inicios, el manejo eficiente de los desechos orgánicos e inorgánicos de sus habitantes, ello mediante contenedores ecológicos de los edificios: cada uno de ellos tenía 4 tambos de 200 litros para el reciclaje de basura: azul para papel, rojo para vidrio, amarillo para metal y blanco para desperdicios orgánicos. Se pretendía que los productos derivados de la basura fueran en beneficio de la comunidad bien por su venta, que por el uso de composta en áreas verdes comunes. Los contenedores, desde que se inauguró la unidad fueron destruidos o sellados por los mismos residentes, luego de comprobar la nula utilidad de los mismos, y a que el servicio de limpia reguló su itinerario dos años después de entregadas las viviendas.

Los servicios de la unidad, además claro del agua potable y drenaje, pasan por el subsuelo: electricidad y teléfono; una compañía de gas natural (Maxigas, de origen francés) comenzó la introducción de este combustible en enero de 2001 y culminó sus trabajos en junio de ese año.

Este conjunto habitacional cuenta igualmente con 4 grandes depósitos de agua (ubicados en las manzanas II, III, IV y V) que abastecen a las viviendas de todo el conjunto, y tiene una planta de tratamiento de aguas residuales, ubicada en la manzana V.

El equipamiento urbano de la unidad se compone de escuelas: dos preescolares, dos primarias, dos secundarias y una preparatoria. A excepción de las manzanas I y VI las restantes tienen a su interior una zona comercial, y en el amplio corredor que atraviesa la parte media del conjunto (la parte sin delimitar de la figura 6) se agrupan los parques deportivos (canchas de voleibol, basquetbol, una ciclista y un campo de fútbol), jardines (juegos infantiles), la mayor zona comercial y cuatro de las escuelas mencionadas.

Los bloques de vivienda en cada condominio están divididas en casas duplex (no vertical sino horizontal, esto es comparten una pared), y edificios de tres plantas (con tres departamentos), cada uno de ellos oscila entre 45 o 50 viviendas. El costo de la vivienda, catalogada por Infonavit de tipo o línea I⁴⁷, fue de 280 a 310 salarios mínimos⁴⁸, según se tratara de departamento o casa duplex. El tiempo aproximado para la recuperación del crédito fue de 30 años a partir de su otorgamiento.

El material utilizado para edificar las viviendas, los tabiques, aparentan acabado por lo que no es necesario pintarlas, acaso dar mantenimiento a base de un sellador de silicón. Los espacios al interior de las viviendas son los siguientes: sala, comedor, cocina, cuarto de servicio y dos recámaras; el tamaño de las viviendas es de 65 metros cuadrados.

Todos las edificaciones poseen áreas verdes, diseminados a los lados o frente de las viviendas, cuyos tamaños pueden variar de 100 hasta 500 metros; estas áreas están pensadas como comunales, razón por la que está prohibido anexarlas o enrejarlas. El propietario de la vivienda es dueño del dintel de la puerta hacia adentro de la misma... por lo menos esa es la idea original de un régimen de condominio.

La problemática que enfrentan los habitantes de esta comunidad, acaso, visto en relación con los habitantes del pueblo, es menos apremiante. Sin embargo, lo que se pone en juego con la edificación de un asentamiento planificado es qué tanto las proyecciones se cumplen y qué tanto los habitantes de ese lugar asimilan que, más allá de la obtención

⁴⁷ Hasta 1992, se manejaban dos programas habitacionales por medio de cinco líneas de crédito: el programa de financiamiento y construcción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales (línea I) y el de créditos individuales para adquisición de vivienda a terceros (línea II); construcción de vivienda en terreno propio (línea III); mejoramiento o extensión de la vivienda (línea IV) y pago de pasivos (línea V).

⁴⁸ El monto del crédito se calcula con el salario mínimo vigente, esto significa que se debe adecuar a los incrementos anuales o extraordinarios: en 1994 el SM era de \$464.20; entre 1994 y 2001 el salario sufrió 13 cambios o incrementos; el interés aplicado al monto del crédito varía de 6% a 9% anual.

de un casa habitación, se vuelven corresponsables del entorno, y por consiguiente de las condiciones de vida comunes.

De los recorridos realizados se detectaron como conflictos más comunes: bacheo; pinta o graffiti; luminarias descompuestas (el mayor problema en las avenidas que rodean el conjunto); basura en calles y avenidas; creación indiscriminadas de topes, para impedir una circulación rápida; dificultad para transitar por las calles de las manzanas debido a la instalación de rejas.

A su vez, como uno de las constantes dentro de este asentamiento se puso de manifiesto la apropiación de espacios colectivos por parte de particulares, que va desde un pequeño enrejado para conservar las áreas verdes, hasta la construcción de habitaciones por parte de algunos residentes, bien para ampliar la vivienda, que para establecer accesorias y negocios. En detalle, lo observado se resume así:

Manzana I y VI.

Estas manzanas colindan con la Vía López Portillo, la Av. Niños Héroes, Av. Rancho San José y Av. Arq. Antonio Flores; su ubicación dentro del paisaje urbano es la más importante, en tanto que es la fachada principal de conjunto y tiene la mayor área verde. Pese a estas características es una de las zonas con mayor deterioro sobre todo en la manzana I. La [figura 7](#) (ver página 82_a) muestra una síntesis de las condiciones que presenta.

La apropiación ubicada en el lado sudeste de la figura consiste en un enrejado que circula alrededor de un vasto jardín; los residentes de los tres bloque de vivienda impiden el acceso al jardín a aquellas personas que no viven en los mismos. En el lado noroeste se da igualmente una apropiación que involucra estacionamientos y pequeñas áreas verdes.

El total de condominios está enrejado impidiendo el tránsito peatonal y de automóviles. En el lado norte del conjunto se observa apropiaciones de áreas verdes que en sentido estricto fueron anexadas mediante bardas a la propiedad de los residentes (las viviendas que dan a la Av. Rancho San José son paso obligado de muchos residentes de otras manzanas. Así la anexión y edificación de accesorias más que hacer crecer la vivienda se realizan para poder habilitar negocios, y no modificar la vivienda original).

Esta manzana colinda con el canal de aguas negras que desciende del pueblo Santa María Cuauhtepic, ya antes mencionado (un detalle del mismo aparece en la fotografía número 9), mismo que es fuente de marcadas condiciones insalubres, esta afectación se da en común para ambos tipos de poblamiento.

El deterioro de las edificaciones en esta manzana es evidente, agravado por las modificaciones o adecuaciones que en algunas viviendas se han realizado; una de las más notorias fue realizada en un condominio que da hacia la vía rápida (frente al terreno baldío, condominio Charro) consistente en la edificación de pisos con tabicon gris, que desvirtúa totalmente la fachada común.

En esta zona únicamente dos bloques de vivienda presentan condiciones de mantenimiento y conservación similares a las que tenían cuando fueron entregados.

La manzana VI, dentro de todo el conjunto habitacional, es la menos deteriorada y la que cuenta con el mayor número de edificaciones en buenas condiciones. Sus mayores problemas son el graffiti, el bacheo y luminarias en su contorno (ver [foto 12](#), página 83_a). Los propietarios de las viviendas al noroeste del conjunto habitacional, al lado de la avenida Arq. Antonio Flores Torres y la calle Río Santa María Cuauhtepic, ubicadas en los condominios llamados Tordillo y Riendas, han iniciado las primeras y más severas apropiaciones y modificaciones del entorno, afectando áreas comunes (ver [figura 8](#),

página 83_a). Sin embargo, se debe señalar que si bien muchas de las áreas comunes han sido enrejadas (jardines, por ejemplo) estas modificaciones no impiden el disfrute de las mismas, contrario a lo que ocurre en la manzana I. Ver foto 13, página 83_a.

En el sudoeste de esta manzana, colindando con la manzana I, se ubica una de las zonas con mayor deterioro, e incluso con problemas severos de seguridad, según relatan los entrevistados. Dicho lugar, antiguo establo de la Hacienda de San José, había sido habilitado por el INFONAVIT como centro de vigilancia hasta 1997, cuando este instituto canceló el servicio. Al quedar abandonado se convirtió, a decir de los vecinos, en refugio de asaltantes de transeúntes.

En fechas más recientes (finales del 2000), el municipio trató de convertirlo en corralón de tránsito, lo que fue impedido por los vecinos del conjunto, quienes consideraron como peor esa solución a la situación prevaleciente. Atrás del establo se encuentra una troje, que, como veremos más adelante, ha tratado de usarse como centro social, pero no ha contado con la anuencia y el apoyo municipal.

Manzanas II y V.

Las manzanas II y V son las que agrupan el mayor número de casas dentro de todo el conjunto habitacional; esta situación las torna en escenario de problemas que si bien son comunes a las otras manzanas, aquí aparecen de manera más aguda.

Cada una de ellas posee a su interior dos zonas comerciales por lo que no pueden cercarse o impedir el paso al interior de los edificios. No obstante, los vecinos de algunos edificios han buscado la forma de impedir el tránsito peatonal, convirtiendo estas zonas en intrincados laberintos, situación sumamente grave para las amas de casa que llevan a sus niños a las distintas escuelas que ahí existen.

Las zonas comerciales no operan en toda su capacidad, de los seis locales que tienen cada una de ellas, solamente dos operan en la manzana II. Los comercios ubicados en la manzana V están cerrados. Estas zonas además se han convertido en refugio de personas que gustan realizar pintas o graffitis, y por las noches, según lo observado, se evita pasar por esos lugares.

Esta manzana se encuentra al lado de la planta de tratamiento de aguas residuales, misma que ocasiona durante gran parte del día malos olores, situación que se extiende a la manzana IV.

En la parte del corredor que atraviesa la unidad situada entre estas manzanas se ubica a su vez una ciclopista y una importante zona de áreas verdes con juegos infantiles; en ese sitio se erigió la iglesia del conjunto habitacional.

Muchos de los espacios comunes de este lugar han sido anexados por las viviendas adyacentes, según podemos apreciar en las [figuras 9 y 10...](#)[\figura\Figura 10.doc](#) (página 85_a y 85_b).

En este lugar se encuentra, igualmente, la más grande zona comercial, 16 locales, de los cuales únicamente operan 6. La existencia de viviendas habilitadas como negocios en la unidad, es paradójicamente, una de las constantes. La basura, la aridez y el descuido, junto con las incesantes apropiaciones son la constante en este lugar. Ver [foto 14 y 15](#), página 85_c

En estas manzanas, al igual que ocurre en las otras cuatro que componen el conjunto, las apropiaciones del espacio se han generado en las viviendas que dan hacia las avenidas. Sin embargo, en este caso, las apropiaciones al interior de las manzanas son mucho más frecuentes. Asimismo, las modificaciones al exterior de las viviendas se traducen en cambios significativos que desvirtúan el paisaje urbano. Según lo observado,

las luminarias de los edificios son uno de los mayores problemas, y como vemos en las figuras apenas siete del total de edificaciones de ambas manzanas muestran mantenimiento y condiciones similares a la de la entrega.

Manzana III y IV.

Las manzanas III y IV son las más alejadas de la Vía José López Portillo, el tiempo de traslado de las personas es de aproximadamente 15 a 20 minutos, dependiendo el lugar o ubicación de la vivienda; al contrario de lo que ocurre con los miembros del pueblo de Santa María, en la unidad existen recorridos ofrecidos por rutas de transporte público, aunque no siempre hacen un itinerario por todas las avenidas de la misma.

La única ruta que hace un recorrido ex profeso al conjunto es la Ruta 27, "Adolfo López Mateos", y su derrotero es del metro "El Rosario" a la unidad; el tiempo origen-destino varía entre los 45 a 75 minutos, dependiendo la hora. Dos rutas, pertenecientes a la línea de transporte "Cooperativa 13 de junio", fundada en 1949, tienen como destino Cuautitlán y la Central de abastos (la primera tiene como origen una colonia perteneciente al municipio llamada "El Tesoro", y la segunda el municipio de Ecatepec), por lo que la unidad es sólo un punto de tránsito. Un derrotero más tiene el recorrido Metro Indios Verdes- Central de abastos.

Según los desplazamientos observados, las necesidades de transporte en esta zona son insuficientes o parcialmente cubiertos, hecho que se agrava por lo difícil que resulta pasar de éstas a otras manzanas, y finalmente a la vía rápida. Así, los enrejados y apropiaciones que interrumpen el paso entre diferentes edificaciones se convierten en un verdadero problema para los habitantes de estos lugares.

Si bien es cierto que los estacionamientos de la unidad no se ven vacíos, muchos de los vehículos son utilizados por los cabeza de familia para desplazarse al trabajo, mientras los demás integrantes se vean forzados a este tipo de desplazamiento.

Esta situación al interior de la unidad ha favorecido la adopción de un tipo de transporte *sui generis*, los llamados "bicitaxis" que prestan el servicio desde tempranas horas, y que tienen su "base" en la esquina que forma la "López Portillo" y Av. Niños Héroes. A la par, en la misma esquina, un grupo de permisionarios de taxis, brinda el servicio de transporte desde las 9 de la mañana, aunque éste más que hacer recorridos fuera de la unidad, prestan el servicio a las personas que llegan a la unidad. Este servicio opera hasta las 10:30 de la noche. El costo del servicio, según sea "bicitaxi" o taxi varía entre los 7 y 10 pesos.

La manzana III, como se anotaba arriba, cuenta con una zona comercial, la cual es la única que opera en totalidad (6 locales) dentro de todo el conjunto habitacional, y tiene gran actividad comercial; como podemos observar en la siguiente figura, esta zona está totalmente cercada, y funciona como un corredor circular. Ver [figura 11](#), página 87_a.

Las calles de los condominios que rodean tanto el depósito de agua como los comercios están cercadas, literalmente cerradas, y no existe modo, para los que no residen en esa zona, de transitar por las mismas. Esta zona pese a la gran actividad desplegada, es la única que, contradictoriamente, muestra el deterioro más marcado: además del graffiti, la basura y el descuido de sus áreas verdes salta a la vista. Ver [foto 16](#), página 87_b.

Los vecinos de las viviendas ubicadas en las avenidas Niños Héroes y Fuentes de Tauro han participado en la apropiación de bienes comunales, aunque en este caso no se trata de jardines, sino de cajones de estacionamiento. La mayoría de los edificios

muestran señales de buen mantenimiento y su conservación es similar a la observada a la fecha de entrega.

La manzana IV, por su parte, posee en su interior, una zona comercial, un pequeño dispensario y guardería del DIF, un depósito de agua y la planta de tratamiento de aguas residuales. La zona comercial está abandonada, la actividad de transeúntes es reducida y el deterioro se proyecta en la cantidad de graffiti que se aprecia en las paredes de los edificios de esa zona, mismo que se genera y extiende desde la planta de tratamiento.

El dispensario y guardería no operan, por lo menos, desde 1998, según señalan algunos vecinos. Los vecinos de las casas ubicadas en las Av. Fuentes del Tauro y Arq. Antonio Flores no solamente se han apropiado de áreas comunales, sino literalmente han construido otras habitaciones para sus viviendas. Como sello distintivo, muchas de los residentes han pintado sus viviendas, hecho que desvirtúa el paisaje común. En esta manzana solamente un condominio muestra señales de mantenimiento y por lo general en las afueras de los edificios hay basura, misma que no es levantada por los habitantes. El día domingo, día de asueto, y por tanto favorable para el trabajo vecinal no reportó ninguna actividad de este tipo.

La zona que divide ambas manzanas, tiene una escuela, canchas de basquetbol y voleibol, y la única cancha de fútbol en todo el conjunto. Este campo deportivo cuenta con vestidores y regaderas, aunque a la fecha están cerrados y los residentes no tienen acceso a los mismos. Al lado de esta área deportiva se ubica una escuela, cuyas paredes están totalmente llenas de graffiti, situación que comparte con las paredes que rodean el campo de fútbol (ver foto 17, página 87_b). A excepción del domingo, los días entre semana esta parte de la unidad suele estar vacía. Ver [figura 12](#), página 88_a.

3.5.2. LAS VOCES.

En el caso de la formación de la periferia o la suburbanización, diría Nivón Bolán (2000), se asiste a un proceso ciego, ajeno a las voluntades colectivas; los esfuerzos de planificación para encauzarlo o dirigirlo, en tanto son fragmentados y poco coordinados, en tanto compiten con otras formas de ocupación del territorio más contundentes, por ejemplo, urbanización popular, se diluyen al paso del tiempo. Sus resultados, en consecuencia, dejan la impresión de nulidad o poca incidencia ahí donde se realiza.

Así, la ocupación del territorio “tiende a ocurrir en forma atomizada y dispersa (...) se funda en acciones independientes, aisladas, individuales, de los municipios del Estado de México y las delegaciones del Distrito Federal, fuera de un concepto de ciudad integrado” (Eibenschutz, 1994, citado por Nivón).

De esta suerte el proceso de urbanización, su desarrollo, va generando en aquellas comunidades que crea y alcanza, trastrocamientos en sus condiciones y formas de vida, mismas que pueden tomar diferentes grados de mejoría o desmejora, y que a la vez se pueden traducir en la formación de relaciones sociales conflictivas con las formas urbanas; se plantean, entonces más problemas, retos y dificultades que soluciones. En la periferia y sus escenarios: los lugares, las calles y las viviendas, se halla escondida la percepción o aprehensión de la gente acerca de la ciudad; sus aspiraciones dentro de ella; sus necesidades y cómo resolverlas.

La metropolización, en ese sentido, se manifiesta para las comunidades creadas, como para las ahora parte integrante de ella, en una suerte de reorganización de las costumbres, actividades y, fundamentalmente, en la creación de necesidades que al parecer, como veremos más adelante, se resuelven siempre de manera parcial e insatisfactoria.

Santa María Cuauteppec.

¿Qué ha significado la ciudad para los moradores de los antiguos poblados? En el lugar que nos ocupa significó en primer lugar un cambio, sí, que se tradujo en algunas mejoras en sus condiciones de vida, pero también en la lentitud de las mismas. En este pueblo, según recuerdan sus habitantes, este proceso inacabado está en marcha desde 1950.

Esta visión es compartida por nativos y los primeros avecindados, y resuelve el papel del Estado, y el referente cercano de poder: el municipio, en relación a la lenta introducción de servicios públicos, con frases lacerantes, aunque resignadas:

"Pues ya ve que los presidentes los van dando poco a poco, nomás". (Pedro Pérez, 80 años. Avecindado). O bien:

Pues, fijate que estuvimos (así) casi 50 años, se puede decir que nosotros éramos los pueblos olvidados: San Mateo, Santa María y San Pablo. Apenas en este periodo, que pasó, que estuvo el presidente Héctor Fragoso, fue el primer presidente aquí que nos echó la mano con la, cómo se llama, pavimentación de las calles. Entonces a éste le toca seguir adelante. La verdad es que estábamos olvidados, así como yo te estaba diciendo, hasta el periodo pasado. Fue como este presidente si le echo ganas. Ya ves que antes eran del PRI". (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo.)

Estos paulatinos cambios y transformaciones de lo rural a urbano les ha significado, además, la constante pérdida de sus actividades originales, los acuerdos comunes en los que basaban su desarrollo. Roto el nexo que mantenían los pobladores originales con la tierra:

"... se mantenían de las vacas, del campo. Ahora ya no hay vacas y ya no hay campo" (Pedro Pérez, 80 años. Avecindado).

Rotos sus intercambios con la economía local, la comunidad debió adaptarse a los requerimientos de la ciudad: dejar el trabajo de sus parcelas para ingresar a las fábricas como obreros. Aunque esta situación, experimentada con más fuerza por los hijos de la segunda generación de ejidatarios, les reportó, igualmente, algunos beneficios:

"...yo por ejemplo tengo un ingeniero químico, hay secretarias, hay ingenieras, licenciadas, hay gente ya estudiada aquí...". (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo.)

Los nativos del pueblo conurbado, a partir de sus primeros roces con la urbanización, enfrentan el crecimiento poblacional con relativo éxito. En los años que corren de 1950 a finales de 1960 logran dominar o conjugar la doble dinámica que se les plantea: la creación de nuevas familias y la llegada de los nuevos "avecindados". Así el crecimiento natural de la población, no entra en conflicto con el crecimiento social - la llegada de nuevos residentes- que de alguna manera son incorporados a la vida comunitaria. La población llegada entre 1950 a 1970 se contrata para labores rurales, trabajando en las Haciendas del rumbo: Portales, San José, La Palma, adoptando los usos y costumbres del pueblo.

Sin embargo, la construcción de nuevas comunidades a partir de 1970: colonias populares, fraccionamientos de clase media, conjuntos habitacionales de interés social gradualmente fueron cercando y afectando a este tipo de comunidad. La presión sobre el suelo al interior del pueblo finalmente obligó a los nativos a ceder, incorporando lotes de tierra para su comercialización.

Esta última fase, en los años ochenta, ya no se genera en las mismas condiciones de las primeras ventas de terrenos, cuando los nuevos avecindados provenían de estados colindantes: Querétaro, Hidalgo. El crecimiento del pueblo a partir de esos años se da básicamente por población que lo mismo viene de esos estados, que de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y, claro, de las delegaciones del D.F y los municipios conurbados del Estado de México.

Los lotes comercializados por los ejidatarios en los últimos 20 años no forman o no son concebidos como parte del pueblo; son terrenos agrestes, empinados. La posesión de

estos, comercializados desde 1980, es reciente, data de los años sesenta, luego de una cesión *"en señal de amistad"* (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo) del hacendado Juan Aja a la asociación de ejidatarios. Antes de ser propiedad comunal del ejido de Santa María Cuautepec formaban parte de la Hacienda "La Mariscal" asentada en contigüidad al pueblo, de la cual sólo queda el casco.

Según recuerda el Presidente del Comisariado Ejidal, una vez recibidos los terrenos, los 61 miembros del grupo ejidal repartieron y lotearon los terrenos cedidos *"para un futuro"*. Las primeras ventas de terrenos, realizadas a inicios de los años ochenta, delatan un poco la ingenuidad del proceso: los primeros lotes, ubicados en las dos calles pasando la avenida Agustín Melgar, que divide el pueblo original con respecto al área de reciente creación, miden en promedio 200 metros. A medida que uno pasa ese punto, el número de metros de cada lote se reduce drásticamente, encontrando en las últimas calles (ubicadas en el sudoeste del pueblo) terrenos de 100 metros y menos.

Los nuevos avecindados, al igual que se hacía con los llegados en los años cincuenta y sesenta, son instados a incorporarse a la comunidad; para los originales del pueblo, la venta del lote implica una serie de acuerdos sociales que deben tratar de cumplir:

"Antes de vender les decimos que en el pueblo tenemos festejos y se les pide su participación. Los festejos son en febrero y agosto, en la Iglesia; y, bueno, sí, antes de comprar les explicamos que deben asumir compromisos y deberes con la comunidad. Y es que, mire, las fiestas son importantes, todas, las de la escuela: 15 de septiembre, los Niños Héroe, todas y pues es una forma seguir las tradiciones. Por ejemplo, la primaria del pueblo, todo lo que se necesita pues sale de trabajo comunitario, de la parcela de la escuela". (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo).

Esta particular forma de venta opera como un intento de mantener y regular las condiciones de vida al interior del pueblo, que en ningún momento son asumidas como

precarias o malas por los nativos del lugar, a pesar de la poca atención prestada por las autoridades municipales y pese, también, a las reales condiciones en la zona de expansión. El desarrollo comunitario, la creación de mejoras, el mantenimiento de los bienes colectivos: iglesia, panteón, escuelas, campo deportivo, así como la introducción de servicios públicos, son percibidos por los miembros originales del lugar como una misión compartida, donde la ayuda material que provee el municipio debe ser acompañada por el trabajo comunal:

“Sí tuvimos ayuda pero la verdad no era suficiente. Nos hacían falta muchas cosas, por ejemplo las calles, los drenajes, todo eso. Y luego, también, este, no todo lo va a hacer el municipio, también tenemos que participar nosotros en eso”. (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo).

La venta de los predios, al igual de lo que ocurre en otras partes de la Ciudad de México⁴⁹, se plantea como un hecho inevitable, pero no por ello inmanejable. A través del control que se le pueda imprimir a las acciones de los nuevos miembros: su incorporación a las fiestas y su colaboración hacia el pueblo, ya sea por trabajo: “faenas”, o cuota económica: 80 pesos anuales para el mantenimiento del panteón y fiestas del pueblo, asegura, según esta perspectiva, la existencia integral de la comunidad.

Pero esta visión, un tanto idílica, compartida hasta cierto punto por los nativos y los primeros vecindados, contrasta severamente con la percepción de los nuevos pobladores. Para ellos la obtención de un lote para construir una vivienda y dotarlos de servicios públicos ha sido una tarea ardua, difícil, compensado apenas por los beneficios, imaginados o reales, que reporta vivir cerca de la ciudad:

⁴⁹ Por ejemplo en Tlalpan o Milpa Alta; en esos lugares, ante los procesos de incorporación a la ciudad, una de las prácticas para evitar la pérdida de identidad comunitaria consiste en refrendar las prácticas religiosas como una obligación única de los nativos, ello como un intento de no mezclarse con las prácticas de los “otros”, los vecindados. Ver el trabajo de Portal, M.A. “Identidad urbana y religiosidad popular”, Tesis de Doctorado en Antropología, FFyL-UNAM, 1995)

“Bueno, pues usted bien sabe que en los pueblos gana uno muy poco ¿no? Gana uno muy poco, este, y la necesidad hace venirse para ¿onde se la pase uno mejor ¿no? Por... este, hay que luchar, por salirse uno de campesino y venirse acá, a sufrir para hacer algo al Estado de México. Es lo que me trajo para acá”. (Jesús García, 42 años. Vecindado).

Tener un lote, aunque no tenga los satisfactores mínimos, indispensables para la vida, no se traduce para los nuevos moradores en un obstáculo insalvable; aunque la carencia de los mismos se enmarca en la incompreensión hacia la actitud de los nativos, los improvisados urbanizadores: Benito Reynoso, Antonio Urquiza, Juan Arreguin, Luis Arreguin, Agapito, Paulino, Marcelino, Trini, Raymundo. Ejidatarios cuyos apellidos no se recuerdan, pero que son “bastantes” e impiden la regularización de su vivienda:

“Pues, ellos sí están muy al tiro con nosotros. Ellos sí. Cuando se hace una fiesta, quieren que coopere uno ... antes, nos traían, casi, nos traían como esclavos. Los que nos vendieron querían que les fuéramos a hacer sus servicios, allá; sus faenas, allá. Pero ahorita no, como ya hemos abierto los ojos ¿por qué vamos a ayudarles a esos? Si cuando, ahorita queremos... ¿orita que están metiendo paquetes de servicio para pagar el predio, que necesitamos un sello, que nos sellen el papel...” –se refiere al papel que ampara la venta del lote, el cual requiere el sello del comisariado ejidal para su regularización ante el municipio. (Jesús García, 42 años. Vecindado).

La búsqueda de acuerdos, alrededor de los satisfactores, que reporten beneficios comunes a la comunidad de nativos y vecindados son vistos con recelo y suspicacia por estos últimos. No hay punto que empate entre la carencia de los nuevos residentes con la “obligación” o flexibilidad de los primeros:

“No, no, no. No han querido. No porque ellos siempre han tratado de perjudicar al que ha llegado, ellos no quiere que uno se supere. Es como en todo ¿no?” (Jesús García, 42 años. Vecindado).

El “ellos” y el “nosotros” se vuelve el lugar común en la voz del entrevistado. “Ellos” impiden el acceso al agua; “ellos” impiden enterrar sus muertos en el panteón;

"ellos" vendieron terrenos por debajo del agua; "ellos", los que están en la parte original del pueblo, tienen todos los servicios: agua, luz, drenaje; sus calles están "encementadas" (Jesús García, 42 años. Vecindado).

Como contraparte, se relata que pese a la negativa de ayuda de los nativos, poco a poco están logrando introducir servicios. La organización frente a la carencia se vuelve necesaria, así desde 1997 están logrando la introducción del drenaje y de la luz, pero no el agua.

El trabajo que desarrollan para acceder al drenaje y la luz se traduce primero en la petición y protesta de ayuda al municipio; ante la ineficacia y falta de respuesta municipal convincente para ellos, optan, como segunda vía, por la participación formal dentro de un grupo más organizado: "Antorcha Popular Campesina", el relato de su ingreso es por demás elocuente:

"Nos salía de a cuatro mil quinientos pesos por cada persona (se refiere a la instalación de postes y cableado), entonces por ahí dijo un cuate: `saben que´, me dice un cuate, `saben que yo tengo un amigo que en tal colonia, que en tal colonia `letrificaron´, dice, `a la mejor´, este, `yo estoy seguro que si vamos a ver a esos amigos nos sale mucho muy barato´. Entonces, hicimos una junta, le hicimos saber a la gente: `saben qué, este, aquí hay un amigo que les asegura que el presupuesto puede salir mucho más barato. Ustedes dice si trayemos esos amigos acá, aceptan, los trayemos´. Entonces en la junta dijeron que sí, los trayimos. Empezamos otra vez, después se bajaron hacia abajo, en ceros; pero si se logró. A la gente le salió en mil veintisiete pesos, en mil veintisiete pesos le salió el servicio. Sí, logramos de 4 mil a mil veintisiete, sí, logramos el servicio". (Jesús García, 42 años. Vecindado).

El proceso de introducción de servicios públicos se ha convertido en el tema más conflictivo para las dos poblaciones del lugar; la pavimentación de las calles por parte del municipio comenzó en el periodo 1997-2000, a la fecha la parte original del pueblo ya tiene una gran cantidad de calles que fueron habilitadas para ese fin, lo que además se acompañó de la introducción de drenaje y alcantarillado, así como la colocación de

guarniciones y banquetas. Otro panorama presenta la parte de expansión, situación agravada por la misma condición del terreno que dificulta la entrada de maquinaria. El trabajo para introducir los servicios se realizará en todo caso a partir del trabajo vecinal: *“a pala y a pico”*, tal como relata el entrevistado que introdujeron el drenaje en su calle.

El *tener* es un proceso inacabado, difícil, sinuoso. Si lo elemental tiene esta condición, lo necesario también se configura en el discurso. Además del agua potable, que resolvieron de manera temporal con la dotación de pipas por parte del municipio, y la promesa de construcción de un cárcamo cercano a la tubería del Cutzamala que pasa por la Sierra de Guadalupe, los avecindados indican que el pueblo requiere una lechería, un centro de salud –o un dispensario médico, aunque sea–, más escuelas, un mercado.

Estas condiciones insatisfechas, sin embargo, han generado un estrechamiento en los vínculos de amistad y organización entre los nuevos avecindados, que se muestran, la mayoría, altamente receptivos y propensos a estrechar estos tipos de relación. Paradójicamente, aunque comprensible, es la necesidad no cubierta lo que incrementa su sentido de pertenencia, e incluso su sentimiento de felicidad, el *amar y el ser* en construcción: *“mucha gente está contenta aquí”* (Jesús García, 42 años. Avecindado), contenta porque está cerca del trabajo, por la comunidad y por que *“come uno un poquito mejor”* (Jesús García, 42 años. Avecindado).

Así, la urbanización al interior del pueblo conurbado plantea nuevas modalidades en las relaciones sociales, para construir el espacio para los dos tipos de pobladores, que sin embargo a pesar de sus discrepancias y diferencias se imaginan como uno.

Villas de San José.

En el caso del conjunto habitacional, adelantaba más arriba, la situación es otra. La llegada de la población se da en condiciones óptimas, en tanto los servicios y su conexión a vivienda, incluso la edificación de la misma, están acabados. En este sentido los servicios no representan ningún problema, acaso, a la entrega de la unidad, la mayor carencia es la operación de algunos satisfactores: los camiones de basura tardaron en regularizar su recorrido cerca de dos años, las escuelas entraron en funcionamiento en 1995, los locales comerciales no se vendieron, ni operan en su totalidad –problema que persiste actualmente.

El sentimiento de la gente que accede a un crédito del Infonavit es por lo general de orgullo y satisfacción. Si bien la población proviene de comunidades –generalmente de municipios conurbados o delegaciones del D.F- que igualmente tenían cubiertos los satisfactores mínimos, es la sensación de posesión y de propiedad lo que los revela desde otra perspectiva; las comparaciones con su anterior vivienda, o con otras unidades habitacionales manifiesta esta situación:

“Pues la verdad que sí, en la situación que la encuentro en comparación de otras unidades habitacionales, las cuales habían sido prototipo, por ejemplo, Tlaltelolco, El Rosario, o sea, se ve la infraestructura diferente, y se ve de un nivel más alto que ellos, en cuestión de la arquitectura, la forma de construcción. No así cuando estamos dentro y te das cuenta de los acabados, pero vaya lo que importa, interesaba más, era ya tener tu casa propia”. (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad).

Estas manifestaciones alcanzan grados de exaltación,

“era el año de 1994. Y vaya que daba gusto y hasta se sentía orgullo al escuchar a los lugareños de Tultitlán referirse a nuestra unidad habitacional con expresiones como: `que fregonas están estas casas, hasta parecen de ricos, `me gustaría vivir en una casa de Villas ~” (Arnaldo Pérez Montaña, 42 años. Vecino de la unidad).

Con el paso del tiempo, esta sensación da paso a la constatación de problemas en relación a los materiales usados en la edificación de los condominios. Las adecuaciones a la viviendas comienzan, según la capacidad del ingreso de las familias. Las casas que otorga Infonavit son observadas con recelo, “con eso de que son dizque de interés social” (José Manuel Lozano, vecino del conjunto, 46 años) y los trabajos comienzan hacia el interior, como hacia fuera de la vivienda: lo mismo se construye una recámara que a pesar de aparecer en el título de propiedad y en el plano de la casa no fue entregada, que las cercas en áreas verdes, su anexión –las casas que dan a las avenidas crean patios privados, negocios, etcétera. Comienza a su vez la paulatina aparición de rejas en la mayoría de los 101 edificios.

Los problemas de la unidad se han incrementado con el paso de los años. Entre los más notables, según relatan los vecinos, se destaca el estado del alumbrado público, sobre todo el que circunda la unidad, y en las avenidas que atraviesan a la misma; los “baches”, la basura y la falta de seguridad pública.

La unidad, según reconocen los vecinos entrevistados, fue entregada al 100% en cuanto a iluminación y asfaltado, por lo que perciben una total indiferencia de las autoridades municipales hacia su mantenimiento y conservación. Estos problemas, se percibe, pueden derivar en otras situaciones mucho más graves; la descompostura de luminarias, por ejemplo, en algunas lugares de la unidad favorece el afianzamiento de otros problemas: inseguridad pública, drogadicción y vandalismo. Si bien existen recorridos policiacos, “patrullajes”, estos no son suficientes en cobertura, y los horarios en que se realizan son percibidos como inadecuados –se realizan al mediodía o tarde.

En cuanto a los otros problemas –vandalismo y drogadicción–, si bien reconocen que son severos, su evaluación es moderada, en tanto involucra a los jóvenes de la unidad. En todo caso, la solución:

“...no es criticar o echarles la policía y con eso abrir más la brecha; simplemente escucharlos, interpretar sus reclamos, entenderlos y proporcionarles lo que reclaman: espacios” (Arnaldo Pérez Montaña, 42 años. Vecino de la unidad).

Pero, ¿hasta qué punto la inseguridad es realmente un problema? A decir de los vecinos, no hay un recuento efectivo de asaltos a transeúntes, casas habitación o comercios. De hecho la colocación de rejas se perfiló como una medida preventiva más que reactiva:

“...nos encerramos los buenos y dejamos afuera a los malos” (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad).

Real o imaginada, la sensación de inseguridad ha provocado la fortificación de los edificios. Generalizadas las rejas en toda la unidad, se provoca con ello dificultades en la tránsito peatonal, incidiendo en la generación de espacios –regularmente en las áreas comerciales y de escuelas, ubicadas en las manzanas II, III, IV, y más marcadamente en la manzana V– que favorecen la aparición de grupos de “chavos” que se juntan bien para realizar “graffitis” que, en algunas zonas muy específicas, consumir drogas.

A la par de los anteriores, destacan como un problema urgente de resolver, la presencia del canal de aguas negras que baja del pueblo Santa María. Percibido como una de las principales fuentes de contaminación y enfermedad, principalmente para las manzanas I y II; el canal, aunado a lo anterior, en época de lluvia se desborda, inundando las casas adyacentes, lo que provoca daños materiales en esas viviendas año con año.

La problemática del conjunto es percibida más como resultado de la indiferencia municipal hacia problemas que pueden ser tratados de manera inmediata, o por lo menos

con la misma prontitud que muestran hacia el cobro de derechos e impuestos a la vivienda. No obstante, la crítica hacia la participación vecinal es latente; la apatía de los vecinos hacia su entorno, su falta de interés se traduce en no tener tiempo, ni participación económica para incidir en la solución de los problemas.

La organización vecinal al interior de la unidad tiene al menos cuatro niveles formales de representación: un delegado de la unidad, encargado de canalizar las peticiones vecinales ante el Consejo de Participación Ciudadana; este último es interlocutor frente a las autoridades municipales; una administración por edificio, compuesta por un presidente, dos vocales y un tesorero, volcada a la administración de cuotas generadas en cada uno de ellos y una administración por manzana, que muestra la misma constitución y que, fundamentalmente, se ha orientado a la recuperación del 1% de interés que el Infonavit retenía a los beneficiarios del crédito para mantenimiento de la unidad.

A decir de los entrevistados, las dos últimas formas de representación varían en la efectividad de sus resultados, más por apatía o renuencia de los vecinos para cooperar tanto en aportaciones, como trabajo comunitario, y que se verifica en las condiciones internas de cada edificio. Sin embargo, en cuanto a los dos primeros órganos de representación observan una manipulación en su constitución para, por ejemplo, favorecer la introducción de servicios que no son consensados con el total de habitantes de la unidad.

En este sentido, uno de los detonantes en el incremento de la participación vecinal, se dio en enero de 2001, cuando una empresa gasera de origen francés, *Maxigas* comenzó a introducir redes de abastecimiento de gas natural por todas las avenidas y patios de los edificios de la unidad. La opinión de la población no es en, todo caso,

contraria a la introducción de este energético sino al *"atropellamiento"* (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad) que suponía el inicio de sus actividades sin haber consultado a la población. La misma representación formal comenzó a ser cuestionada, sobre todo porque, acotan, no representa a nadie en la unidad. Esto es, alcanzaron apenas 113 votos, que según calculan es el 0.06% del total de habitantes.

Como contraparte, algunos vecinos de la manzana VI, básicamente de los condominios Tordillo y Rendas, están abocados a la constitución y puesta en marcha de una Asociación Civil, que, tentativamente, retoma el nombre de la unidad. Esta asociación, a decir de uno de sus fundadores pretende incidir en la organización y:

En un mejoramiento de las condiciones de vida. De lo que se trata es de llevarles la organización a donde no la hay. Y eso, obviamente, al mejorar su condominio, ya definitivamente te está elevando tu calidad de vida. (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad).

La percepción de que las condiciones materiales de vida al interior de la unidad son heterogéneas, se debe básicamente al deterioro que presenta cada uno de los edificios, por ello la idea de formar una asociación civil persigue, en esencia, la posibilidad de distribuir de manera más eficaz y justa las cuotas que cada condominio recolecta.

Al igual que en la zona de expansión del pueblo de Santa María Cuauhtepic, los residentes del conjunto Villas de San José, detectan como una de las principales carencias dentro de la comunidad un centro de salud. Se menciona que la edificación de un lugar con esas características estaba contemplado dentro del plano general de construcción del Infonavit, por lo que su falta es observada como un reclamo que a la brevedad debe ser resuelto por el Infonavit y el Instituto Mexicano del Seguro Social. En cualquier caso, la

unidad cuenta con un predio que podía estar destinado para tal fin, ubicado en la esquina que forman la vía López Portillo y Niños Héroe⁵⁰.

La posesión relativa de la propiedad, la seguridad que brinda hacia el futuro sitúa desde un ángulo diferente las condiciones de vida, las necesidades y carencias de la comunidad, después de todo, la mejoría radica en tener más intimidad:

“Pues, en sí en que tenemos más privacidad. En sí el condominio está bonito. Se ve más solo cuando hay mucha basura, que afortunadamente no es muy seguido. Hay como en todos los lugares vecinos que te saludan, vecinos que no te saluda. Pero en sí, es agradable vivir aquí” (Jorge Antonio Martínez, 45 años. Vecino de la unidad).

Finalmente, la posesión de la vivienda abre la posibilidad de fortalecer los nexos de amistad y pertenencia con la comunidad a través de la participación; a partir de ello se pueden ir resolviendo las necesidades actuales, dejando en una mejor situación a los que vienen. Vivir ahí finalmente tiene un destinatario:

“Definitivamente ya no es tanto uno; uno como padre pasa a segundo término y ellos pasan adelante. Las necesidades de ellos son las que hay que cubrir ahorita. Ellos aquí tienen su medio, la escuela, sus amigos y aquí han crecido, entonces no los puedo sacar de este medio para llevármelos donde yo les imponga ¿no?” (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad).

La interacción.

¿En verdad asistimos a un proceso ciego en la suburbanización? En el capítulo II se menciona que, según los datos obtenidos en el censo de 1990, se asistía a una cierta interacción entre tipos de poblamiento que se traducían en algunas mejoras de los servicios públicos. Al parecer, la cercanía entre diferentes tipos de poblamiento favorecía el mejoramiento de algunas de las condiciones materiales de vida. Quizá, como hipótesis, la

50 Cabe anotar que en el plano de Infonavit, el predio que los vecinos marcan como destinado a tal fin, no aparece como tal.

mejora se debía a que en el tendido de redes de drenaje, luz o agua potable, por ejemplo, debía atravesar uno y otro tipo de poblamiento, y por esa razón se daba este mejoramiento, o bien a que la planificación propia de algunas comunidades, derivaba en la organización de las otras para cubrir necesidades.

En las comunidades estudiadas, la frase con la que inicio este apartado se revela como fundamental, es decir se asiste a un proceso en donde el roce entre estas comunidades no se genera, o bien no se percibe como un elemento que incida en la mejora o desmejora de la calidad de vida.

Como algo notable de reseñar en el relato de los entrevistados se debe destacar que no hay un conocimiento sobre la existencia de la otra comunidad. Esto es más recurrente en el caso de los habitantes del conjunto habitacional: no se repara en el nombre de la misma, no se conocen las calles, no se tiene en consecuencia algún vínculo o relación con los habitantes del pueblo. Incluso, forzando la entrevista hacia ese punto no hay reticencias para contestar: *"desconozco"* (José Manuel Lozano, 46 años. Vecino de la unidad).

Para los habitantes del pueblo, sin embargo, la construcción de la unidad habitacional significó –por lo menos para alguna parte de la población- la pérdida de empleo luego de la venta del Rancho San José:

"Se acaba el rancho y ya no hay trabajo en el campo"
(Pedro Pérez, 80 años. Vecindado).

Este entrevistado, argumenta además que la venta de este lugar orilló a los jóvenes que laboraban ahí, a buscar trabajo en las fábricas; contratarse de obreros fue el resultado de la creación de esa comunidad. En su caso en particular significó abandonar cualquier actividad vinculada al campo, y en cierta medida un retiro forzoso. La

urbanización, desde esta perspectiva, se ve como un absurdo, se cierra el espacio y la vista es lastimada por la visión de viviendas:

“Sí señor. Eso es lo único que le puedo decir. No hay más... Es lo que le digo, nos cierran las puertas, de un lado y de otro y de aquel (señala a lo lejos las colonias)... se nos junta todo esto de casas, acá y acá. Ya nos cerramos, ya no está usted libre como ahorita (señala un terreno de siembra)... Por decir, allá abajo, cuando se hizo la colonia de Fuentes del Valle, ya no veíamos todo lo que veíamos para allá. Ya nos encerraron, ahora qué ve usted. (contesto que veo casas)...Puras casas, antes veía usted puro ganado, puros alfalfares. Ahora ya no. Ahora vemos puras casas y gente que uno no conoce”. (Pedro Pérez, 80 años. Vecindado).

Esta opinión, sin embargo, no es compartida por los nativos del pueblo, que incluso ven provechosa la creación de la unidad; la edificación del conjunto trajo algunas ventajas: ahí hay comercios, uno que otro doctor. La respuesta a si hay algún tipo de contacto con los habitantes del conjunto es ambigua:

“No. Bueno, no y sí, porque, por ejemplo, ellos tienen farmacias, por qué no, también tienen sus escuelas. Hay niños de aquí en sus escuelas de ellos, y se relaciona uno con ellos, ellos con nosotros. Por ejemplo, en nuestra secundaria vienen muchos niños de Villas de San José. En la primaria también hay muchos niños, de Villas y Fuentes. Y en sus escuelas de ellos también hay niños de aquí. Así digo, se te hace más fácil o será la categoría, no sé. Pero sí hay niños de aquí allá... es más, luego, también hay fuentes de trabajo para muchas señoras, madres solteras. Hay familias, así como hay familias pobres, hay familias acomodadas, pues las ocupan ahí a ellas también. Pues ya también ayuda ¿no? Es una ayuda ¿a poco no? Por ejemplo, ya no van a trabajar hasta la capital, aquí ya tienen trabajo cerca. Yo digo, yo considero que es una ayuda. A poco no. O cómo lo ves tú”. (Gregorio Salgado, 58 años. Nativo).

No hay más, para los habitantes del pueblo, los residentes del conjunto habitacional y sus viviendas no son vistos como rivales en la obtención, creación o mantenimiento de los servicios; lo que ocurre en aquella comunidad, ni los afecta, ni beneficia, en tanto la relación, cuando la hay, se concreta a algunos cuantos intercambios.

REFLEXIONES FINALES.

En el presente trabajo se ha tratado de comprender cómo se configuran las condiciones y calidad de vida de las comunidades creadas o bien alcanzadas por el proceso de metropolización y más importante aún, cómo se afectan éstas en contigüidad.

Lo anterior implicó abordar de una manera muy específica el crecimiento y densificación de la ciudad, atendiendo para ello la heterogeneidad creada, esta suerte de inequidad, desigualdad o segmentación, que tiene como elemento básico de construcción la diferencia, atribuible a las características de la población, a las del territorio ganado y, por supuesto, a la acción gubernamental. Elementos que tomados en conjunto o aislados afectan de diversas maneras a los individuos y sus comunidades.

El trabajo partió de interrogantes sencillas, que finalmente derivaron en cuestionamientos abrumadores: ¿qué ocurre en zonas de crecimiento urbano que empiezan a densificarse de manera constante? ¿qué implicaciones tiene para la dotación de bienes y servicios el aumento de demandantes? ¿qué ocurre con las comunidades antaño asentadas? ¿qué con las creadas? ¿cómo se resuelve la satisfacción o insatisfacción de necesidades en la percepción de los pobladores?

Los pasos a seguir para aventurar respuestas e información útil en torno a cómo experimentan los habitantes la edificación de sus condiciones materiales de vida y como perciben su calidad de vida –por lo menos en este aspecto particular de lo urbano–, tuvo un desarrollo que fue de lo general a lo particular. La capitulación del trabajo de hecho pretende responder a ese viaje analítico, que finaliza en el encuadre de asumir a la *calidad de vida* como una suma de necesidades agrupadas en tres categorías: “tener”, necesidades que se cubren con recursos materiales; “amar”, necesidades de amistad,

pertenencia y solidaridad y “ser”, que incluye necesidades de autorrealización y participación en la toma de decisiones.

Como se reseña en el capítulo I, una de las tareas pendientes en los estudios relativos a lo urbano consiste en complementar estudios amplios, sobre las características de la ZMCM, que hasta 1990 podían realizarse únicamente a partir de grandes agregados, que finalmente eran las unidades político-administrativas: delegación o municipio. Sin restar la importancia y necesidad de este tipo de análisis (que lo mismo explican las fases de crecimiento, la segregación de zonas o, a grandes rasgos la heterogeneidad existente, por citar sólo algunas de las líneas de investigación, apenas esbozadas en ese capítulo y el siguiente), es necesario resaltar el hecho de que el uso del microespacio de análisis que brinda la AGEB y sus tabulados de información, permiten arribar al detalle territorial y social antes imposible de realizar. Los trabajos que atienden esta posibilidad ayudan a comprender de mejor manera el total urbano.

La posibilidad descriptiva y analítica de la AGEB, según pude comprobar, se incrementa a través de la lente reflexiva que le dota el concepto poblamiento, lo que necesariamente resalta y explica las notables diferencias, existentes al interior de los municipios y delegaciones que modelan la ZMCM. El análisis urbano se coloca así en una perspectiva analítica más precisa de lo que antaño podía caracterizar o alcanzar. Es decir, lo que anteriormente se consideraba integrante de grandes zonas homogéneas, susceptible de analizar sólo a través de su estudio particular, se convierte gracias a la articulación AGEB–Tipo de Poblamiento en una heterogeneidad manejable.

No obstante sus virtudes, la AGEB, como fuente de información tiene una desventaja, adicional a la referida y anotada para los datos censales en el inicio del capítulo II, limita una profundización en los temas a investigar, en tanto permite ubicarla

como unidad, sin llegar a la particularidad de sus componentes: la vivienda y población residente. Si bien es cierto que la información se presenta de esta manera por razones de confidencialidad, el análisis se torna oscuro porque se sigue trabajando a partir de aproximaciones.

Por esa razón, el recurso de estudio adoptado para medir las condiciones de vida materiales mostrado en el capítulo II, el instrumento analítico basado en una construcción de índices (que como se sabe desprecia o anula mucha información a fin de resaltar otra) puede ser, en consecuencia y como resultado no buscado, parcial, insuficiente o sesgado. En ese sentido, durante el estudio se asumió esta desventaja, aunque en su descargo se advierte que mientras la información desagregada siga siendo negada al análisis, no solamente en términos académicos sino de decisión económica, política y social, los esfuerzos por orientar acciones, explicativas o de desarrollo, seguirán siendo obstaculizadas¹.

Pese a lo anterior, el uso del concepto *poblamiento* debería - en tanto es, desde mi punto de vista, un recurso de grandes alcances descriptivos, elaborado por OCIM para CONAPO- por lo menos debatirse, y/o adecuarlo como variable para diversos fines, con el objeto de plantear la posibilidad, incluso la necesidad, de ser incorporado en los levantamientos censales; así se le dotaría del dinamismo que la propia configuración territorial, su cambio, le imprime.

De esta manera, se podrían vincular o estrechar los lazos de comunicación entre entidades que contradictoriamente marchan alejadas: trabajos de investigación (de cualquier índole: académico, civil, privado o incluso de gobierno) y las fuentes de

¹ El uso de muestras, elaboradas a la par del levantamiento censal, podría ofrecer una adecuación de datos más certeros sobre vivienda y población, pero lamentablemente, los datos no están referidos de manera espacial. En consecuencia se caracteriza a nivel delegacional o municipal.

información gubernamental, hecho que necesariamente redundaría en tener información con sentido.

Si bien el estudio de la calidad de vida por AGEB, en el cual se inscribe este trabajo, ya ha sido explorado², se debe anotar que, apoyado en lo obtenido en el capítulo II, sobre las condiciones materiales de vida, el uso del binomio AGEB–Tipo de Poblamiento se erige como un recurso analítico pertinente para incrementar la caracterización socioespacial del territorio, bajo esta guía de calidad de vida u otras en tanto, considero, existe congruencia entre los modestos resultados alcanzados en ese capítulo y lo propuesto por el grupo de investigación OCIM.

Con todo, el intento marcado en el primer párrafo de este apartado, tal como fue trabajado, dicta ciertas condiciones en la construcción del objeto de estudio que en el corto plazo, dadas las condiciones actuales de fuentes de información, dadas también las infinitas inquietudes analíticas, no podrán variar mucho. La metodología propuesta para analizar de manera integral cómo perciben los habitantes de las comunidades el entorno urbano, sus necesidades y su calidad de vida, se deben apoyar en datos estadísticos –todo lo anteriormente dicho y descrito sobre la AGEB–, pero necesariamente deben ser complementados con acercamientos de orden cualitativo: entrevista con sujetos clave, encuesta, etcétera.

Lo anterior implica entender que en el estudio de la calidad de vida, en este caso urbana, no basta con caracterizar (que como objetivo analítico y/o descriptivo puede ser altamente válido) sino también conocer la percepción de los individuos, ya que ellos son, finalmente, los protagonistas de lo urbano. Lo anterior sirva para puntualizar que si bien el

² Ver el trabajo de José Blanco, et. al intitulado Calidad de Vida, en Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la Ciudad de México, tomo 1, pp, 153-193, que usando información estadística por AGEB, caracteriza la calidad de vida en delegaciones del D.F.

tipo de estudio ensayado en el tercer capítulo puede inscribirse en el estudio de caso, pretende ir más allá, al buscar un acercamiento previo basado en datos cuantitativos.

El sentido de la presente investigación presenta como uno de los elementos más significativos, la relatividad de la certeza que el dato cuantitativo cree hallar y que, inequívocamente, sitúa como imprescindible el acercamiento a las ideas, inquietudes y/o explicaciones que como individuos nos formamos de nuestro entorno.

En el presente trabajo sobre la *Calidad de Vida*, encontré que para los individuos ésta se revela como una asignatura pendiente en lo tocante a la urbanización, en las particulares formas que los individuos y sus comunidades van ganando terreno y tratan de adecuarlo a sus necesidades, siempre insatisfechas; en sus reclamos cotidianos, nunca o tardíamente atendidos; en la edificación de relaciones sociales, que se tornan conflictivas, o, contradictoriamente, de arraigo o de solidaridad con sus vecinos, y por último en esa particular manera en que los individuos evalúan la actividad del gobierno local.

Como se muestra en el capítulo II, las condiciones materiales de vida son altamente diferenciadas en los asentamientos que configuran el territorio. Aunque previsible, lo anterior responde a razones que obedecen a las características de la población, a la antigüedad, condiciones y tipo de poblamiento y, fundamentalmente, a la intervención del poder local, en este caso el municipio. Sin embargo, como un hallazgo revelador, encontré que las percepciones acerca de sus condiciones de vida varían significativamente según el tipo de poblamiento a estudiar.

La comunidad, esta suerte de asignación espacial –resultado de lo que en su momento enmarco en esfera privada y pública, visto desde este análisis microespacial–, se nos manifiesta como asiento de la diferencia en la deficiencia. Me explico, a grandes rasgos, según lo encontrado cuantitativamente, se puede inferir que las condiciones de

vida en el municipio de Tultitlán son deficientes, pero esta certeza de déficit se destaca como graduada y, vista a través de la percepción de la población, condiciona a qué la insatisfacción de las diversas necesidades asuma diferentes caminos y formas de evaluación, que impactan incluso en las modalidades de participación del individuo en torno a ellas y su comunidad. Así, encontré que la forma de organización que los habitantes asumen para incidir en la mejora de sus necesidades se revestirá según la necesidad insatisfecha y desde la respuesta hallada al interior de su comunidad.

En el caso del conjunto habitacional, los habitantes reconocen al municipio como interlocutor específico para garantizar el desenvolvimiento eficaz de los satisfactores. Las condiciones necesarias o básicas creadas antes de su llegada, si bien cubiertas, durante su disfrute, según relatan, se han visto menguadas, y este deterioro lo experimentan y atribuyen a la inacción del poder local. Incrementado, según lo constaté en el trabajo de campo, por la apatía de la población ahí asentada, a la falta de un sentido de pertenencia y una corresponsabilidad no asumida con el entorno. Así visto, se debe entender que las adecuaciones en los edificios, esta forma de apropiación que las familias ejercen para volver más funcional su vida se convierten en elementos que contradictoriamente dificultan la vida colectiva.

La participación ciudadana, canal institucional para la solución de problemas es visto como insuficiente, por lo que parte de la población se aboca en la constitución de otras formas de construcción de participación, que piensan podrá incidir en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para su contraparte, pueblo conurbado, la construcción de las condiciones de vida tiene como referente a la misma comunidad. Aquí, los problemas en la creación u optimización de los bienes básicos confronta formas de vida comunitaria antaño eficientes.

Así, los acuerdos inventados para controlar el crecimiento, son trastocados por la irrupción violenta de la urbanización; si bien para la comunidad nativa, estos acuerdos son necesarios para garantizar el desarrollo del pueblo, para la población vecindada se convierten en el mecanismo a vencer, con el fin de arribar a la cobertura de bienes, que perciben insuficientes. El ingreso de organizaciones, ajenas a la comunidad, es un intento ensayado por la nueva población, con el fin de encauzar las demandas a la entidad que asumen como responsable del desarrollo comunitario: el municipio.

La calidad de vida, entendida como necesidades no solamente de carácter material, se experimenta en las comunidades como un proceso en construcción, que involucra, primero una mayor comprensión, participación y acción de las diversas autoridades municipales para la resolución de problemas, y segundo, un mayor involucramiento de los residentes para su propio entorno.

Frágil, la calidad de vida, en cuanto a la notable complejidad para lograr la articulación plena de los componentes que la integran, ésta se perfila para los habitantes de los asentamientos estudiados como un lugar de partida (cuando el *tener* está por lo menos parcialmente cubierto), o bien de llegada (lograr la cobertura del *tener*). Esta dualidad, punto de partida–llegada convierte a las otras categorías: amar y ser, en los puntos nodales para no solamente alcanzarla, sino conservarla.

La afectación en la calidad de vida en los asentamientos en contigüidad, inducidos por el proceso de crecimiento–densificación, si bien perfilado en la explicación de los integrantes, se refiere más bien a un proceso global, que sirve más para explicar lo que ocurre en el todo municipal, que lo que acontece ahí en sus comunidades; observado desde el desarrollo particular de los asentamientos, la contigüidad que genera este

proceso no les parece ser tan relevante en cuanto a la satisfacción o insatisfacción de sus condiciones de vida.

Bibliografía.

- Aceves, Jorge E (Coordinador). "Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación". México, Ciesas, 1995.
- Aguado, Eduardo. Areas geoestadísticas básicas: reciente alternativa a los estudios sociales de base territorial. En "Cuestión Regional". Edel Cadena, et. al, México, UAEM, 1995.
- Amérigo, María. "Satisfacción Residencial: un Análisis psicológico de la vivienda y su entorno". España, Alianza Universidad. 1995.
- Bassols, Angel y Gloria González (coordinadores). "Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo geográfico, socioeconómico y político. Qué fue, qué es y qué pasa". México. UNAM-DDF, 1993.
- Bazán, Lucía. "Vivienda para los obreros. Reproducción de clase y condiciones urbanas". México, ediciones de la Casa Chata, 1991.
- Blanco et. al. Calidad de Vida. En "Bases para la Planeación del Desarrollo Urbano en la Ciudad de México". Tomo I. Coordinado por Roberto Eibenschutz, México, Miguel Angel Porrúa/UAM, 1999.
- Camposortega Cruz, S. Evolución y Tendencias demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En "CONAPO, La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas", México, 1992.
- Córdoba, Luis. Tultitlán. "Monografía Municipal". México, AMECROM, A.C, 1997.
- Coulomb, René y Emilio Duhau (Coordinadores). "Dinámica Urbana y Procesos Sociopolíticos". Lecturas de Actualización sobre la Ciudad de México, México, UAM, 1993.
- _____ y Emilio Duhau (Coordinadores). "Políticas Urbanas y Urbanización de la política", México, UAM, 1989.
- Delgado, Javier, et.al. "Grandes Problemas de la Ciudad de México", México, 1988.
- Delgado, Javier. "De los anillos a la segregación. La ciudad de México", 1950-1987. En Estudios demográficos y urbanos, vol.5, núm. 2. Mayo-agosto, 1990.

- Duhau, Emilio. "Hábitat popular y política urbana". México, Miguel Angel Porrúa/UAM, 1998.
- García Ferrando. Socioestadística. "Introducción a la estadística sociológica". Taurus, Madrid.
- Garza Gustavo. "Normatividad urbanística virtual en la Ciudad de México, en Normatividad Urbana en México, Guadalajara, Puebla y Toluca, México, Colmex". s/f
- Giglia, Angela. "Terremoto y reconstrucción. Un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia". México, Plaza y Valdés, 2000.
- Harvey, David. "El proceso urbano bajo el capitalismo: un esquema para el análisis". (fotocopias).
- _____. "Urbanismo y desigualdad social". México, Siglo XXI, 1977.
- Icazuriaga, Carmen. "La metropolización de la Ciudad de México a través de la instalación industrial". México. Ediciones de la Casa Chata, 1992.
- Nivón, Eduardo. Territorio y relaciones culturales en los suburbios de la Ciudad de México. En "Globalización y regiones en México", Rocío Rosales (coordinadora), Mexico, Miguel Angel Porrúa y FCP y S, UNAM, 2000.
- Mejía, José. "Servicios públicos municipales". México, UAEM, 1994.
- OCIM-CONAPO. "Escenarios demográficos urbanos de la Zona Metropolitana de la Cd. de México 1990-2010". México, CENVI-UAM, 1998.
- Patiño Elsa y Jaime Castillo. "Servicios y Marco Construido". 2º Congreso RNIU: Investigación Urbana y Regional. Balance y Perspectivas. México, UAM-AUCJ-RNIU, 1999.
- Pirez, Pedro: Servicios urbanos: sociedad local y distribución económica en un contexto de reformas y privatizaciones. En "Servicios y Marco Construido". 2do. Congreso de RNIU, México, UAM-A y UACJ, 1999.
- Portal, María Ana. "Ciudadanos desde el Pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan", México, D.F. México, UAM-CNCA, 1997.

- _____ (Coordinadora). "Vivir la Diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbano de México". México, Conacyt, 2001.
- Puente, Sergio y Jorge Legorreta (Coordinadores). "Medio Ambiente y Calidad de Vida". México, PyV y DDF, 1988.
- Rodríguez, Francisco. "Condiciones de vida en el Estado de México. Evolución en la década de los ochenta". México, El Colegio Mexiquense, 1994.
- Roll, Eric. "Historia de las Doctrinas Económicas". México, FCE, 1994.
- Safa, Patricia. "Vecinos y vecindarios en la Ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán", D.F. México, UAM-iztapalapa- M.A Porrúa, 1998.
- Salazar Cruz, Clara. "Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México". México, El Colegio de México, 1999.
- Schteingart Martha (Coordinadora). "Pobreza, Condiciones de Vida y Salud en la Ciudad de México". México, El Colegio de México, 1997.
- Schteingart, Martha y Boris Griaizbord (Coordinadores) . "Vivienda y vida urbana en la Ciudad de México. La acción del Infonavit". México, El colegio de México, 1998.
- _____ y Marlene Solís. "Vivienda y Familia en México: un enfoque socio-espacial", México, INEGI-Colmex-UNAM, 1995.
- Sen, Amartya y Martha C. Nussbaum (Coordinadores). "La Calidad de Vida". México, FCE, 1998.
- Setién, Maria Luisa. "Indicadores sociales y calidad de vida. Un sistema de medición aplicado al país vasco". España, Siglo XXI, 1993.
- Signorelli, Amalia. "Antropología urbana". México, UAM-Iztapalapa, 1999.
- Unikel, Luis. "El desarrollo urbano en México", México, El Colegio de México, 1976
- Vila, Pablo. "Hacia una reconsideración de la antropología visual". E.U, 1996. Mimeo.
- Villavicencio Judith (Coordinadora). "Condiciones de vida y vivienda de interés social en la Ciudad de México", México, Miguel Angel Porrúa, 2000.

S/A. "La Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Problemática Actual y Perspectivas Demográficas y Urbanas". México, CONAPO-OCIM, 1998.

Hemerografía.

Alarcón González Diana (Coordinadora). "La pobreza: Aspectos teóricos, metodológicos y empíricos". México, Colegio de la Frontera Norte, 1994.

Astorga, Luis Alejandro. "La Invención de la 'Población'" en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, octubre-diciembre de 1988.

González Ligia y Pang Leticia: "Sistema de Ciudades en México", en Revista CIUDADES, No 19, 1992, pp. 47-52.

Cortés Fernando. "Teoría, estadística e información", en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, enero-marzo de 1987.

Cortés Fernando. "Tamaño de la muestra y análisis de asociación", en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, octubre-diciembre de 1982.

Duhau, E. "Población y Economía de la ZMCM, el centro y la periferia" en Vivienda, nueva época, vol.3, núm.3, México.

Conolly Priscilla: "Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario", en Revista A, septiembre-diciembre de 1988, pp. 61-87.

Villavicencio, Judith (Coordinadora). Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. Sociológica, UAM-Azcapotzalco, Septiembre-Diciembre 1995.

Otras fuentes.

Planes de Desarrollo Urbano Municipal de Tultitlán, 1997-2000, 2000-2004.

Cruz, María Soledad. "Propiedad, urbanización y la periferia rural en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Tesis doctoral, México, 1998.

María Soledad Cruz: La periferia de las grandes ciudades y el suelo urbano. Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, celebrado del 19 al 23 de abril de 1999, dentro del tema Estudios urbanos y regionales.

Javier Delgado., L. J. Sobrino, María. S. Cruz y E. Nivón: Grandes Tendencias de la Expansión Urbana de la Ciudad de México. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: Control de la Expansión Urbana, celebrada en México D.F los días 8 y 9 de noviembre de 1999.

_____ L. J. Sobrino, María. S. Cruz y E. Nivón (colaboración de T. Suárez) Grandes Tendencias de la Expansión Urbana de la Ciudad de México. Memoria de la conferencia internacional sobre el control de la expansión urbana, México, OCDE, GDF-SER, 2001.

Esquivel, María Teresa. Familia, espacio habitacional y vida cotidiana: los programas públicos de vivienda en la Ciudad de México. Tesis doctoral. 1999.

ESTE PROYECTO CUENTA CON MAPAS, FOTOGRAFÍAS Y ANEXOS
PARA SU CONSULTA SOLICÍTALO EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
CON EL ENCARGADO EN TURNO. GRACIAS.